

INVERTIMOS EN DEPORTE, INVERTIMOS EN SALUD · KIROLEAN INBERTITZEN DUGU, OSASUNEAN INBERTITZEN DUGU



2020 ANUARIO

URTEKARIA 2020



Instituto Navarro del Deporte
Nafarroako Kirolaren Institutua

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua



índice.

1- SUBDIRECCIÓN DE DEPORTE

APARTADO PROMOCIÓN DEPORTIVA

- Actividades deportivas accesibles.
- Plan de Valores y Oficina de mediación.
- Juegos Deportivos de Navarra.
- Plan Deporte y Mujer.
- Deporte Autóctono.
- Programas de actividad físico- deportiva para Entidades Locales.
- Programa de ejercicio físico y salud desarrollado por AEDONA.
- Programa de deporte en edad escolar.
- Proyectos educativos- deportivos de actividades en la naturaleza.
- Campañas escolares de esquí de fondo y vela.
- Programas de voluntariado en el ámbito del deporte.
- Acontecimientos deportivos 2020.

ENTIDADES Y RENDIMIENTO DEPORTIVO

- Negociado de Federaciones deportivas.
- Licencias Federativas año 2020.
- Acontecimientos de especial relevancia.
- Ámbito deportivo
- Programas de rendimiento deportivo.
- Declaraciones de interés social – patrocinio deportivo.
- Fundación Miguel Indurain – Fundazioa.
- Medallas y menciones al mérito deportivo del año 2020.
- Galardones deportivos.
- Negociado de clubes y rendimiento deportivo.

CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y MEDICINA DEPORTIVA

- El CEIMD en cifras 2020

CENTROS PROPIOS

- Centro Recreativo Guelbenzu
- CTD Estadio Larrabide
- Residencia Fuerte del Príncipe

2- SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

SECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

3- SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

4- SECCIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO

Subdirección de deporte



Promoción deportiva

1.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS ACCESIBLES

Durante el primer trimestre del año, el IND, en colaboración con diversas entidades, elaboró un programa de actividades al objeto de:

- Dar a conocer las diferentes actividades deportivas adaptadas que se realizan en estas asociaciones.
- Visibilizar el deporte adaptado.
- Acercar la actividad física y el deporte a las personas con discapacidad que no hayan tenido nunca la oportunidad de participar.

Las actividades planificadas fueron:

- Ciclismo: jornada de ciclismo adaptado en la Vía Verde del Tarazonica (desde Tarazona hasta Cascante) organizado por AMIMET.
- Piragüismo: Curso rápido de Kayak.
- Encuentro de deporte inclusivo en la escuela: Encuentro deportivo accesible para alumnado de entre 10-16 años de centros participantes en el programa de Deporte para Todos- Guztiontzako Kirola.



- Ejercicio físico para prevenir la recurrencia del ictus en personas dadas de alta y personas mayores a través de ADACEN.
- Realización de planes personalizados de ejercicio físico para la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad neurológica o sobre envejecida con ADACEN.
- Tenis en silla de ruedas:
 - Ponencia para tratar los aspectos básicos a tener en cuenta en la práctica deportiva con personas con discapacidad física centrandolo la exposición en los beneficios de la práctica, las orientaciones metodológicas a tener en cuenta y las principales adaptaciones en la práctica de deportes de raqueta, siempre en entornos inclusivos.
 - Talleres: uno con profesorado de EF y otro con personas pertenecientes a COCEMFE, ACODIFNA e IBILI KIROLAK para probar la actividad.

Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 esta planificación se vio alterada pudiéndose desarrollar las siguientes actividades:

- Piragüismo: Curso rápido de Kayak.
- Ejercicio físico para prevenir la recurrencia del ictus en personas dadas de alta y personas mayores a través de ADACEN.
- Tenis en silla de ruedas:
 - Ponencia para tratar los aspectos básicos a tener en cuenta en la práctica deportiva con personas con discapacidad física centrandolo la exposición en los beneficios de la práctica, las orientaciones metodológicas a tener en cuenta y las principales adaptaciones en la práctica de deportes de raqueta, siempre en entornos inclusivos.

Este año se han gastado 4.454,74 euros lo que supone un 29,70% del presupuesto.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD
IBILI	PIRAGUISMO	452,00
IPARTENIS	SEMINARIO TENIS EN SILLA DE RUEDAS	2.874,50
ADACEN	ICTUS	1.128,24

2.- PLAN DE VALORES Y OFICINA DE MEDIACIÓN

La Oficina de Mediación se reactiva en septiembre de 2020, tras una jubilación y la reincorporación de la nueva persona a la oficina.

Los objetivos de la Oficina de Mediación son:

- Difundir la mediación como sistema alternativo y complementario de gestión y resolución pacífica del conflicto en el ámbito deportivo.
- Difundir los valores del deporte como base para la construcción de una convivencia pacífica.
- Resolver conflictos a través del diálogo constructivo.

Para ello pone el enfoque en la mediación preventiva, a través de acciones y figuras que fortalezcan los valores positivos.

1. REACTIVACIÓN DE LA OFICINA DE MEDIACIÓN

- Puesta en marcha cambios en la web y en el video de Oficina de Mediación.

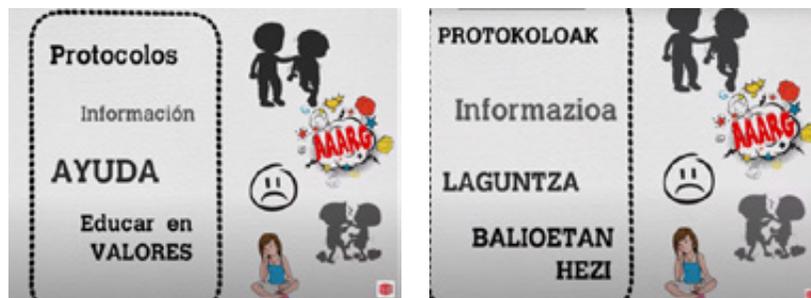
Web: <https://www.deportenavarra.es/es/portada#secc>

Video Castellano: <https://www.deportenavarra.es/es/presentacion-1>

Video Euskera: <https://www.deportenavarra.es/eu/aurkezpena-1>

- Activación de la Oficina de Mediación en el Registro de tratamientos (Gobierno abierto y al Registro).
- Publicación en el Boletín Digital de mujeres y deporte del IND, un artículo de difusión de la misma, apartado noticias:

<https://www.deportenavarra.es/imagenes/documentos/deportistas-navarras-7-418-es.pdf?ts=20210503130212#tit>



2. PUESTA EN MARCHA DE FORMACIÓN EN VALORES ONLINE

La formación en valores está dirigida a todas aquellas personas interesadas en las cuatro líneas de trabajo que se fomentan desde el IND, que son:

Resolución de conflictos, desarrollo en valores y gestión emocional, riesgo de las redes y uso de las NNTT y, por último, el conocimiento del suelo pélvico, dirigido a una igualdad-equidad en los entrenamientos.

Las formaciones que se plantearon para noviembre fueron:

- Formación en “Habilidades sociales y técnicas de resolución de conflicto en el deporte”, con Javier Morentin.
- Formación en “El deporte (y la actividad física) como herramienta para el desarrollo de la inteligencia emocional”, con Borja Abad.
- Formación en “Uso de las redes sociales en el deporte y el tratamiento desde el respeto y la igualdad”, Con Paula Remírez.
- Formación en “Suelo pélvico: herramienta de equidad, mejora del rendimiento y salud”, con Lidon Soriano.



3. ENTREGA DE LOS PREMIOS VALORES EN POSITIVO 2020

Este año, debido a la situación especial en la que nos encontramos, de pandemia, la entrega de Premios Valores en positivo, se realiza de forma familiar y con protocolo COVID.

Los premios de este año fueron para:

- Deportista femenina: Leire Lazcoz (Baloncesto)
- Deportista femenina: Aintzane Gorria (lucha libre)
- Deportista masculino: Abderrahim Belarri (Taekwondo)
- Entidades deportivas: ASPACE
- Entidades deportivas: Federación de Taekwondo
- Entidades locales: Asociación ASVONA



4. PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO MUJERES Y DEPORTE 2020

El Congreso de Mujeres y Deporte es una iniciativa del IND que en colaboración con la Cadena SER se realiza cada año. Este 2020, se pone en marcha la III edición con un doble formato.

Por un lado, de forma presencial, en el Planetario y aforo COVID, y por otro vía streaming.

La Oficina de mediación colabora en todo momento en la decisión de la línea del Congreso, definición del programa, búsqueda de ponentes y en la realización de material de apoyo.



Enlace a canal de youtube del IND:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLTEGs2rOYlyPZ5I0dfWYTMPscCtAtcWCz>

JDN
Juegos
Deportivos
de Navarra



NKJ
Nafarroako
Kirol
Jokoak

3.- XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA

Objetivos: Posibilitar la participación deportiva de toda la población Navarra en las categorías convocadas, incidiendo en su sentido formativo y educativo, facilitando la integración y fomentando los valores del deporte.

Promocionar nuevas modalidades deportivas y posibilitar la detección de nuevos talentos deportivos

COSTE ECONÓMICO:

La autorización de gasto es de 1.187.580,57. Se distribuye de la siguiente forma; 371.560 euros de los presupuestos del Gobierno de Navarra para el año 2019, de esta cantidad 110.000 euros para el transporte en autobús y 12.000 euros para la contratación de la póliza del seguro de accidentes.

Y 816.020,57 euros de los presupuestos del Gobierno de Navarra para el año 2020, de los cuales, 230.000 euros para el transporte en autobús y 23.320,57 euros para el contrato de suministro de trofeos, medallas y txapelas.

El total gastado asciende a 678.829,55 euros. Los y las participantes en Juegos Deportivos aportan 157.610 euros en concepto de inscripción.

GASTOS DE TRANSPORTE XXXIII JDN		
R 63/2019	sep-dic 19	78.276,83
R 265/2020	ene-feb 20	77.182,83
R 306/2020	mar-abril 20	11.303,29
TOTAL AUTOBUSES		166.762,95

GASTOS DE FEDERACIONES XXXIII JDN		
R 62/2019	sep-dic 2019	232.829,63
R 269/2020	ene-feb 2020	185.041,69
R 518/2020	mar-abril 2020	82.074,32
R 603/2020	may-jun 2020	12.120,96
		512.066,60

GASTOS SEGURO XXXIII JDN	
R 581/19	5.960,97

GASTOS TROFEOS Y MEDALLAS XXXIII JDN	
TOTAL GASTOS	1.009.618,15

INGRESOS TASAS INSCRIPCIÓN FEDERACIONES XXXIII JDN	
R 691/2020	157.610,00
TOTAL INGRESOS	157.610,00

PARTICIPACIÓN

Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y el estado de alarma se tuvo que suspender el programa de los JDN el 13 de marzo de 2020. El total de participantes en estos XXXIII JDN es de 23.174 de los que 13.673 pertenecen al sexo masculino (59 %) y 9.501 al sexo femenino (41 %). Hay un descenso del número de participantes como consecuencia de la suspensión de la pandemia. También ha descendido el número de federaciones y modalidades participantes: han participado 33 federaciones deportivas y han organizado actividades de 67 modalidades deportivas diferentes.

VALORACIÓN TÉCNICA

No se puede hacer una valoración técnica del programa debido a la suspensión del mismo como consecuencia del decreto del estado de alarma sanitaria.

Se sigue incidiendo de una manera generalista, en la necesidad de formación de los/as responsables de los equipos, en la captación de árbitros/as, y en un tratamiento más participativo y menos competitivo en las categorías inferiores. De forma específica en las federaciones deportivas de Fútbol, Baloncesto, Balonmano, Pelota Vasca y Herri Kirolak se está trabajando en la necesidad de formación de los/as responsables de los equipos. Se instará a las federaciones deportivas para la organización de actividades deportivas mixtas en el programa de los Juegos Deportivos de Navarra.

Es necesario seguir trabajando en colaboración con las federaciones deportivas en la construcción de un modelo deportivo propio que gire en torno a los valores y el deporte como un instrumento de formación integral.



4.- PLAN DE DEPORTE Y MUJER 2020

Durante el año 2020 las actuaciones realizadas en el IND en relación al plan de deporte y mujer han sido:

RECONOCIMIENTO INFANTILES DE BALONMANO

Por segundo año consecutivo el equipo infantil de balonmano femenino se proclamó campeón de España. Por este motivo se quiso realizar un reconocimiento para poner en valor el trabajo realizado y la importancia de este éxito.

EDICIÓN DE NÚMEROS DEL BOLETIN DIGITAL "DEPORTISTAS NAVARRAS"



En estos números ha participado:

BOLETÍN 6	ITZIAR ARREGUI (DEPORTISTA, BALONCESTO)	WATERPOLO 98-02	MIREN LEON (EMPRESARIA, JUDO)
BOLETÍN 7	IOSUNE MURILLO (ENTRENADORA, CICLISMO)	PATINAJE SAN JUAN	MARTA PUENTE (DIRECTIVA, BADMINTON)

CAMPAÑA PUBLICITARIA VISIBILIDAD DEPORTE FEMENINO

Se retransmitieron 5 partidos por Navarra TV, Los partidos retransmitidos fueron:



MODALIDAD	FECHA	ENCUENTRO
BALONMANO	24/10/2020	BM Loyola-Gurpea Beti-Onak
FUTBOL SALA	31/10/2020	Lacturale Orvina-AD Mioño
BALONCESTO	10/10/2020	Osés Construcción Ardoi- Extremadura Miralvalle Plasencia
FUTBOL CAMPO	29/11/2020	CD Fundación Osasuna Femenino-Deportivo Alavés
BALONMANO	12/12/2020	Lagunak-Loiza Const. Castro Urdiales

Para la puesta en marcha de esta campaña publicitaria para visibilizar la práctica deportiva femenina, se contrató el montaje de pantalla led, alquiler de la estructura, sustitución de vinilos y transporte para las retransmisiones de los equipos referentes.

MONITORIZACION DE LOS CLICS

Al objeto de cuantificar el nº de visualizaciones que tiene el boletín digital se ha procedido a la activación de esta monitorización.

STREAMINGS

Este año se han realizado 2 streamings:



PROMOCION DE LA CAMPAÑA DE VALORES EN COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO DE HUARTE

El IND y el Ayuntamiento de Huarte establecieron un acuerdo para la colocación de una lona sobre la campaña de valores en la pared del frontón de Huarte.



CONGRESO DE DEPORTE Y MUJER

Por tercer año consecutivo se el 24 de noviembre se celebró el Congreso Deporte y Mujer en colaboración con la Cadena Ser.

El programa del evento:

III CONGRESO DEPORTE Y MUJERES DE NAVARRA	
El papel del deporte en la salud de las mujeres	
Martes 24 de noviembre de 2020	
Lugar: Planetario (Aforo COVID) y streaming	
10:00h	Bienvenida. Saludo institucional
10:15h	Ponencia marco: Dra. Amelia Carro. Coordinadora nacional del Grupo de Trabajo de Cardiología del Deporte, es miembro activo de la Sociedad Española de Cardiología. Desde 2013 dirige el Instituto Corvilud. MUJERES Y DEPORTE: DE MITOS A METAS EN LA SALUD Con la participación de Izaskun Oses, medallista paralímpica y enfermera de cuidados intensivos.
11:00h	Ponencia: María de los Ángeles Fernández Villarino. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, en el área de Educación Física y Deportiva de la Universidad de Vigo. Jueza nacional de gimnasia rítmica. AUTOCONCEPTO FÍSICO Y MOTIVACIÓN HACIA LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LAS ADOLESCENTES. AGENTES SOCIALIZADORES
11:45h	DESCANSO
12:30h	Ponencia: Natalia Palacios, Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Máster en Fisiología del Ejercicio. EL DEPORTE Y EL TRATAMIENTO ONCOLÓGICO. EXPERIENCIA DEL CEIMD CON LA ASOCIACIÓN SARAY EN PROGRAMAS DE EJERCICIO FÍSICO CON PACIENTES DE CÁNCER DE MAMA.
13:30h	MESA REDONDA LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO HERRAMIENTA DE SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL. Uxua Idiazabal, atleta y cardióloga Sonia Elósegui, patinadora internacional, superviviente de cáncer de mama Sonia Herce, Secretaria General del Consejo COLEF. Presidenta del COLEF de Navarra. Clara López, medallista nacional de natación con aletas
14:15h	Clausura del congreso

El coste económico de las acciones desarrolladas a lo largo del 2020 asciende a 40.303,30 euros.

5.- DEPORTE AUTÓCTONO

PLAN DE ACCIÓN HERRI KIROLAK

Al objeto de Visibilizar y difundir el Herri Kirolak, este año se iba a continuar desarrollando la promoción del Herri Kirolak a través de los centros escolares y como novedad se iba a asistir al centro penitenciario.

Para desarrollar estas acciones se ha facilitado la compra de tronzas, txingas y sacos para poder desarrollar las acciones “descubre Herri Kirolak”.

El coste del material para llevar a cabo estas acciones ha sido de 2.868,18 euros. Debido a la situación epidemiológica producida por el covid19, no se pudo llevar a cabo las acciones.



PLAN DE IMPULSO DE LA PELOTA VASCA

Se han desarrollado las siguientes acciones:

1.- Entrenamientos físico-técnicos dirigidos a pelotaris femeninas con monitores/as de la federación, en diferentes zonas (Biskarret-Espinal, Etxarri Aranaz, Larraun-Lekumberri, cuenca de Pamplona y Alsasua) con los objetivos de incrementar las oportunidades de competición para las mujeres pelotaris e incrementar la visibilización de las mujeres pelotaris.

2.- Clases de iniciación en Alsasua con monitores/as de la federación con los objetivos de recuperar y mejorar la enseñanza en las escuelas deportivas de pelota, así como, poner en marcha nuevas escuelas.

3.- Realización de unidades didácticas de Juegos Vascos de Pelota para etapas de primaria y secundaria.

El coste del desarrollo de estas acciones ha sido de 19.615,45 euros.

PLAN DE IMPULSO DEL GUAANTE LAXOA

Al objeto de visibilizar y difundir el Guante-Laxoa, este año se ha creado una unidad didáctica disponibles para los centros educativos. Se ha facilitado la compra de Guantes y pelotas para poder desarrollar las acciones en los centros educativos.

El coste del material para llevar a cabo estas acciones ha sido de 5.920,00 euros.



6.- PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICO- DEPORTIVA 2019-2020 PARA ENTIDADES LOCALES DE NAVARRA

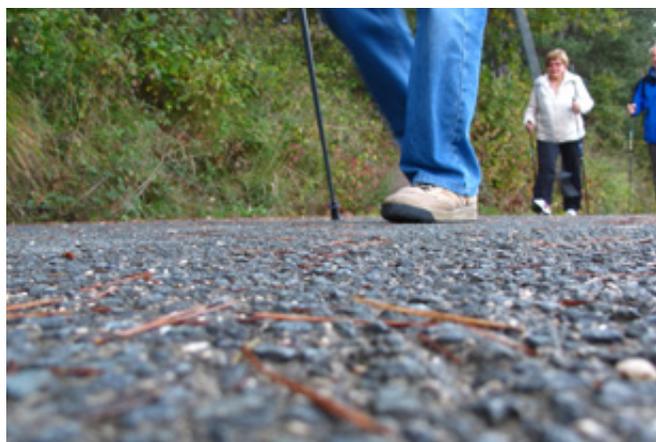
Objetivo: Promover a través de las Entidades Locales de Navarra la práctica de la actividad físico-deportiva a través de los siguientes Programas a subvencionar:

CURSO-PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA TERCERA EDAD Y PARA PACIENTES CRÓNICOS Y PROYECTOS LOCALES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

1.2.1 Curso- Programas de actividad física para la tercera edad, con o sin asistencia técnica del Centro de Estudios Investigación y Medicina del Deporte del Instituto Navarro del Deporte (CEIMD), a elección de la propia Entidad Local.

1.2.2 Curso- Programas de actividad física para pacientes crónicos con asistencia técnica del CEIMD.

1.2.3 Proyectos locales de actividad física y salud dirigidos a promocionar la práctica de la actividad física y la prevención del sedentarismo, siempre y cuando estos Proyectos liderados por la Entidad Local estén coordinados obligatoriamente con el Centro de Atención Primaria. Podrán además intervenir otros agentes como Servicios Sociales de base, asociaciones, etc... La práctica de la actividad física estará siempre prescrita por el personal médico- sanitario.



Coste económico:

• CURSOS PROGRAMA TERCERA EDAD

Nº	ENTIDAD LOCAL	TOTAL	ABONADO 2019	ABONADO 2020
1	Ayuntamiento de Aoiz	569,79 €	329,27 €	240,52 €
2	Ayuntamiento de Obanos	569,79 €	329,27 €	240,52 €
3	Ayuntamiento de Monteagudo	1.048,54 €	567,50 €	481,04 €
4	Ayuntamiento de Aranguren	1.382,78 €	642,72 €	740,06 €
5	Ayuntamiento de Viana	876,60 €	506,57 €	370,03 €
7	Patronato Municipal de Deportes de Burlada	5.697,86 €	3.292,68 €	2.405,18 €
10	Ayuntamiento de Esteribar	1.577,87 €	911,82 €	666,05 €
11	Ayuntamiento de Estella/Lizarra	1.753,19 €	1.013,13 €	740,06 €
12	Ayuntamiento de Barañáin	7.451,06 €	4.305,82 €	3.145,24 €
13	Ayuntamiento de Andosilla	438,29 €	253,28 €	185,01 €
14	Ayuntamiento de Villava	4.295,32 €	2.482,18 €	1.813,14 €
16	Ayuntamiento de Orkoien	876,60 €	506,57 €	370,03 €
19	Ayuntamiento de Tafalla	3.418,72 €	1.975,61 €	1.443,11 €
20	Ayuntamiento de Urroz Villa	545,52 €	305,00 €	240,52 €
21	Ayuntamiento de Cortes	876,60 €	506,57 €	370,03 €
22	Ayuntamiento de Ansoáin	1.753,19 €	1.013,13 €	740,06 €
23	Ayuntamiento de Oteiza	336,39 €	95,87 €	240,52 €
24	Ayuntamiento de Basaburua Mayor	876,60 €	506,57 €	370,03 €
25	Ayuntamiento de Lerín	1.139,58 €	658,54 €	481,04 €
27	Ayuntamiento de la Cendea de Cizur	876,60 €	506,57 €	370,03 €
32	Etxarri Aranatzko Udala	438,29 €	253,28 €	185,01 €
36	Ayuntamiento de Olza	438,29 €	253,28 €	185,01 €
43	Ayuntamiento de Berrioplano	1.139,58 €	658,54 €	481,04 €
45	Patronato Municipal de Deportes de Noáin	1.577,87 €	911,82 €	666,05 €
48	Ayuntamiento de Azagra	438,29 €	253,28 €	185,01 €
49	MSS de los Ayuntamientos de Huarte y Valle de Esteribar	438,29 €	253,28 €	185,01 €
52	Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua	825,55 €	582,55 €	243,00 €
53	Ayuntamiento de Olite	438,29 €	253,28 €	185,01 €
54	Ayuntamiento de Berriozar	1.753,19 €	1.013,13 €	740,06 €
	TOTALES	43.848,53	25.141,11 €	18.707,42 €

• CURSOS PROGRAMA PACIENTES CRÓNICOS

Nº	ENTIDAD LOCAL	TOTAL	ABONADO 2019	ABONADO 2020
24	Ayuntamiento de Basaburua Mayor	657,44 €	379,92 €	277,52 €
42	Ayuntamiento de Los Arcos	277,52 €	0,00 €	277,52 €
43	Ayuntamiento de Berrioplano	657,44 €	379,92 €	277,52 €
52	Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua	657,44 €	379,92 €	277,52 €
TOTALES		2.249,84 €	1.139,76 €	1.110,08 €

• PROYECTOS LOCALES

Nº	ENTIDAD LOCAL	TOTAL	ABONADO 2019	ABONADO 2020
6	Ayuntamiento de Egués	3.633,20 €	1.600,00 €	2.033,20 €
10	Ayuntamiento de Esteribar	4.982,82 €	2.896,11 €	2.086,71 €
14	Ayuntamiento de Villava	8.176,95 €	4.752,60 €	3.424,35 €
18	MSS Valle de Salazar	7.027,05 €	4.084,26 €	2.942,79 €
25	Ayuntamiento de Lerín	3.023,79 €	937,08 €	2.086,71 €
26	Ayuntamiento de Corella	5.110,58 €	2.970,37 €	2.140,21 €
28	MSS Auñamendi	6.771,53 €	3.935,75 €	2.835,78 €
30	Ayuntamiento del Valle de Erro	4.471,77 €	2.599,08 €	1.872,69 €
31	Ayuntamiento de Zizur Mayor	4.380,15 €	1.865,40 €	2.514,75 €
35	Ayuntamiento de Valtierra	4.471,77 €	2.599,08 €	1.872,69 €
37	Ayuntamiento de Lodosa	4.727,30 €	2.747,60 €	1.979,70 €
39	Ayuntamiento de Peralta	1.605,16 €	0,00 €	1.605,16 €
41	Ayuntamiento de Huarte	7.538,11 €	4.381,30 €	3.156,81 €
43	Ayuntamiento de Berrioplano	5.110,58 €	2.970,37 €	2.140,21 €
51	Leitzako Udala	2.033,20 €	0,00 €	2.033,20 €
52	Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua	3.590,21 €	1.450,00 €	2.140,21 €
54	Ayuntamiento de Berriozar	7.921,41 €	4.604,08 €	3.317,33 €
TOTALES		84.575,58 €	44.393,08 €	40.182,50 €

PROGRAMAS DEPORTIVOS DESARROLLADOS POR LAS MANCOMUNIDADES
CON TÉCNICO/A DEPORTIVO Y DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Coste económico:

ENTIDAD LOCAL	CANTIDAD ABONADA 2019	CANTIDAD ABONADA 2020
NAVARRA SUR	8.333,00 €	17.500 €
SAKANA	8.333,00 €	17.500 €
ARAITZ, BETELU.....	6.895,88 €	17.500 €
ZONA MEDIA	8.333,00 €	17.500 €
VALDIZARBE	8.333,00 €	17.500 €
ULZAMA	8.333,00 €	17.500 €
TOTALES	48.560,88€	105.000,00 €

PROGRAMAS DE MULTIDEPORTE DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS CON
EIDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 6 Y 8 AÑOS

Coste económico:

ENTIDAD LOCAL	CANTIDAD ABONADA 2019	CANTIDAD ABONADA 2020
ARANGUREN	133,84 €	1.161,04 €
ESTELLA	1.090,32 €	3.187,10 €
VILLAVA	1.132,26 €	3.309,68 €
VALTIERRA	1.594,55 €	4.405,45 €
MENDAVIA	466,00 €	1.038,00 €
OTEIZA	0,00 €	910,58 €
LERIN	881,24 €	1.157,84 €
CORELLA	633,10 €	2.371,60 €
AZAGRA	306,88 €	915,00 €
TAFALLA	1.719,35 €	4.280,65 €
ZIZUR MAYOR	1.551,61 €	4.448,39 €
TOTALES	9.509,15 €	27.185,33 €

7.- ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO DE NAVARRA (AEDONA)

A través de una convocatoria nominativa dirigida a AEDONA se subvenciona con un abono de 17.933,72 € desde el IND la organización, gestión y ejecución de los siguientes Programas de ejercicio físico y salud en el 2020:

- Campeonato de padel mixto. Dirigido a socios/as y no socios/as de un club de AEDONA mayores de 18 años y que formen una pareja mixta y desarrollado en los clubes de AEDONA.
- Campaña de sensibilización sobre las medidas higiénicas y de seguridad COVID-19 bajo el lema "Tu club Seguro".
- Jornada de deporte y salud : Evento deportivo que por el COVID fué realizada por streaming. Dirigido a la población en general y que complementó la formación de estudiantes e incentivó la formación continua de profesionales en activo, relacionados con la práctica de la actividad físico- deportiva. Contó con la participación de deportistas de primer nivel nacional, así como de profesionales del ámbito de la psicología y la salud como nutricionistas, fisioterapeutas, readaptadores/as deportivos/as, psicólogos/as, etc., así como del ámbito del mundo empresarial relacionado con el deporte.



8.- PROGRAMA DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2019-2020

Objetivo: Se trata de un programa de promoción de la actividad deportiva escolar como complemento de los ofertados por la Administración (Juegos Deportivos y Campañas deportivas escolares) y por las Federaciones, Clubes, Entidades Locales, etc, por medio del cuál se fomentan los valores educativos de la práctica deportiva, siendo el propio centro escolar, y más concretamente el Departamento de Educación Física, el eje sobre el que se sustenta.

Su objetivo fundamental es el de promover la realización de actividades físicas lúdico-recreativas por los escolares, durante y fuera del horario lectivo, en las que prime el componente educativo y recreativo, consiguiendo generar un hábito físico que propicie la práctica continuada en edades posteriores, fomentando el desarrollo de una forma de vida saludable y evitando fenómenos actuales tan extendidos ya como el sedentarismo y la obesidad infantil.

La Convocatoria Plurianual del Programa está dirigida a centros educativos públicos y privados de enseñanzas regladas no universitarias a desarrollar durante el curso 2019-2020.



NOMBRE DEL CENTRO		CANTIDAD ABONADA 2019	CANTIDAD ABONADA 2020
CP	ANGEL MTNEZ BAIGORRI	0€	737,85€
IESO-DBHI	AOIZ/AGOITZ	347,42€	750,00€
BHI	ASKATASUNA	406,71€	710,46€
CPEIP	AZPILAGAÑA	154,51€	600,27€
CPEIP	BERIAIN	391,30€	1.173,91€
CPEIP	CERRO DE LA CRUZ*	0€	338,74€
CPEIP-HLHIP	ERRO SAN ESTEBAN	217,03€	980,54€
IES-BHI	EUNATE	86,41€	1.206,82€
IESO-DBHI	GARRALDA *	0,00€	83,40€
CP-IP	GLORIA LARRAINTZAR	239,99€	144,08€
CE	HIJAS DE JESÚS-JESUITINAS	462,61€	1.387,84€
CPEIP	HILARION ESLAVA	330,96€	992,88€
ESKOLA	IGANTZI	283,42€	701,50€
IESO-DBHI	IPARRALDE	22,94€	29,44€
CEE	ISTERRIA	457,13€	1.371,39€
CPEIP	ITURRAMA *	0,00€	0,00€
IES-BHI	ITURRAMA *	0,00€	805,09€
S.COOP.LTDA	JASO IKASTOLA	336,45€	1.009,34€
IESO	LA PAZ	63,70€	191,10€
ESKOLA	LEGASA	279,76€	0,00€
S.COOP.	LIZARRA IKASTOLA*	0,00€	0,00€
IES	MARQUÉS DE VILLENA	200,14€	40,03€
CPEIP	MENDILLORRI	26,49€	0,00€
CP-IP	ORREAGAKO AMA	371,70€	754,66€
IES	PADRE MORET-IRUBIDE	275,93€	827,78€
IES	PLAZA DE LA CRUZ	274,28€	127,87€
CPEIP	PRINCIPE DE VIANA	405,93€	440,00€
IES	RIBERA DEL ARGA	349,86€	0,00€
IESO	REYNO DE NAVARRA	50,61€	146,57€
CE	SALESIANOS (Pamplona)	305,36€	916,09€
CP	SAN BARTOLOMÉ	326,94€	0,00€
IP	SAN DONATO*	0,00€	584,98€
IKASTOLA	SAN FERMIN	365,70€	1.097,11€
CPEP	S.FCO JAVIER (Mendavia)	244,00€	0,00€
CE	SAN FRANCISCO JAVIER*	0,00€	0,00€
CP	SAN MIGUEL (Aoiz)	435,19€	0,00€

NOMBRE DEL CENTRO		CANTIDAD ABONADA 2019	CANTIDAD ABONADA 2020
CP-IP	SAN PEDRO (Mutilva)	187,50€	37,50€
CEIP	SANTA ANA	354,73€	0,00€
CC	SANTA TERESA	323,36€	827,58€
CEIP	SANTOS JUSTO Y PASTOR	426,04€	686,03€
IES	SIERRA DE LEYRE	290,50€	0,00€
ESKOLA	SUNBILLA	279,76€	0,00€
CPEIP	URROZ	303,53€	886,56€
CPEIP	VAZQUEZ DE MELLA-BAYONNE	305,36€	901,80€
IES-BHI	ZIZUR	98,31€	0,00€
TOTALES		10.281,56€	21.489,21€

Escolares: 6.008

Participación femenina: 2629 (43,81%)

Participación masculina: 3379 (56,19%)

Nº de centros participantes: 50 centros

Centros Públicos ordinarios: 41 (1 Centro de Educación Especial)

Centros Concertados ordinarios: 9 (1 Centro de Educación Especial)

Aspectos más significativos:

Cada año son más los centros que participan en la subvención y que además de ofertar actividades durante el recreo, organizan actividades fuera del horario lectivo, aumentando la oferta físico- deportiva por la tardes y en el propio centro escolar.

Cabe destacar que son cada vez más los centros que ofertan actividades físico- recreativas fuera del horario lectivo, con el fin de incrementar la práctica de la actividad física aprovechando la infraestructuras propias del centro escolar.

En esta convocatoria se limita la compra de material deportivo en un porcentaje (exceptuando los centros de educación especial), en función de su participación en convocatorias anteriores, para evitar de esta forma, que la subvención vaya dirigida exclusivamente al gasto en material deportivo.

9.- PROYECTOS EDUCATIVO-DEPORTIVOS DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA A DESARROLLAR CON NIÑOS ENTRE 14 Y 17 AÑOS Y DIRIGIDOS A EMPRESAS DE NAVARRA PARA EL AÑO 2020

Objetivo: La finalidad de estos Proyectos consisten en realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que ocasionen un bajo impacto ambiental, contribuyendo así a su conservación, con un enfoque educativo-deportivo donde prime la creación de hábitos de práctica continuada de la actividad física vinculada a una escala de valores, actitudes y normas, y al conocimiento de los efectos que ésta tiene sobre el desarrollo personal.

Estos Proyectos se dirigen en esta edición a jóvenes con edades comprendidas entre 14 y 17 años de la Comunidad Foral de Navarra, incluidos aquellos que presenten necesidades educativas especiales y siempre acompañados por personal responsable.

Pueden acogerse a estos Proyectos, empresas que actualmente prestan servicios deportivos y de turismo activo y cultural y estén inscritas en su Registro correspondiente.

DATOS DEL PROYECTO EDUCATIVO- DEPORTIVO DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

Participantes: 476 participantes.
203 chicos/ 244 chicas/ 29 reponsables

Lugar: Valle Baztán- Bidasoa

Duración: 3 días.

Actividades: Piragüa/rafting/hidrospeed, escalada en via ferrata, circuito de tirolinas, parque aventura, bajada de cañones...

GASTOS AUTORIZADOS:

Total: 40.000 € aportados desde el IND +50.000 € Aportado desde el Departamento de Educación.

SELECCIÓN DE PROGRAMAS, CUANTÍAS DE FINANCIACIÓN Y CANTIDADES ABONADAS

Aprobar la concesión y el abono de un total de 40.000 euros para la empresa Bidasoa Kultur Zerbitzua S.L.



10.- XXXVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ESQUÍ DE FONDO

Objetivo: Iniciación a un deporte minoritario como el esquí de fondo. Convivencia de los jóvenes navarros/as de diferentes zonas. Posibilidad de vivir de cerca el respeto a la naturaleza.

Dirigido a: 6º Primaria, 1º-2º Secundaria y escolares con discapacidad física, psíquica o sensorial

Fechas: Del 15 de diciembre de 2019 al 24 de abril de 2020.

Lugar: Valle de Belagüa y Valle de Salazar

Duración: 5 días (domingo noche a viernes tarde)

• Datos de participación

	ISABA	OCHAGAVÍA	TOTAL
CENTROS ESCOLARES	87	27	114
CHICOS	1.724	401	2.125
CHICAS	1.672	404	2.076
ALUMNADO	3.396	805	4.201
PROFESORADO	285	68	353
TOTAL	3.681	873	4.554

	ISABA	OCHAGAVÍA	TOTAL
CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL	5	0	5
ALUMNADO CENTROS DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL	75	6	81

• Comparativa participantes años anteriores

	2017	2018	2019	2020 COVID-19	2020 PREVISTO
VALLE DE RONCAL	4.524	4.804	4.707	3.681	4.994
VALLE DE SALAZAR	1.002	1.127	1.068	873	1.074
TOTAL	5.526	5.931	5.775	4.554	6.068

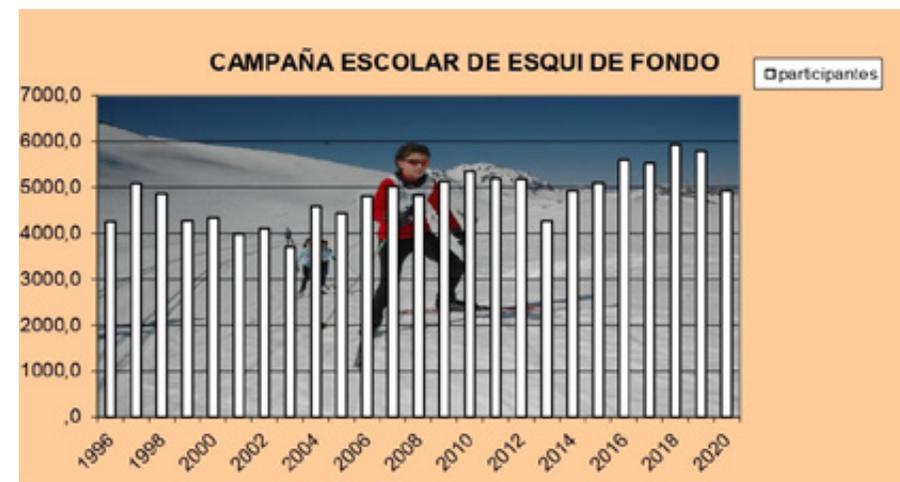
En Ochagavía, la media de participación semanal ha sido de 109 participantes/semana (8 tandas) y en Isaba, de 335 participantes/semana (11 tandas).

ASPECTOS ECONÓMICOS

Se aprueba el contrato- programa contrato-programa entre el Instituto Navarro del Deporte y Navarra de Infraestructuras Culturales, Deporte y Ocio (NICDO) S.L. por la organización, control y desarrollo de la XXXVI Campaña escolar de esquí de fondo 2020, en los Valles de Roncal y Salazar, se autoriza, dispone y se aprueba un pago máximo de 160.500 euros a favor de NICDO S.L.

El Departamento de Educación pone a disposición del IND 50.000 euros y el Departamento de Cohesión Territorial otros 50.000 euros para la organización, gestión y desarrollo de la Campaña. Todo ello hace un total de 260.500 euros destinados a la Campaña escolar de esquí de fondo 2020.

EVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN



11.- XXVII CAMPAÑA ESCOLAR DE VELA

Objetivos: Iniciación a un deporte minoritario como la vela. Convivencia de los jóvenes navarros/as de diferentes zonas. Posibilidad de vivir de cerca el respeto a la naturaleza.

Dirigido a: 5º y 6º Primaria, 1º-2º Secundaria y escolares con discapacidad física, psíquica o sensorial.

Centros escolares: 3

Participación: 151 escolares (71 chicos- 69 chicas y 11 profesores y profesoras.

Fechas: Del 11 de marzo al 15 de marzo. LA CAMPAÑA SE INTERRUMPE POR COVID-19

Lugar: Embalse de Alloz

Duración: 5 días (de lunes a viernes)

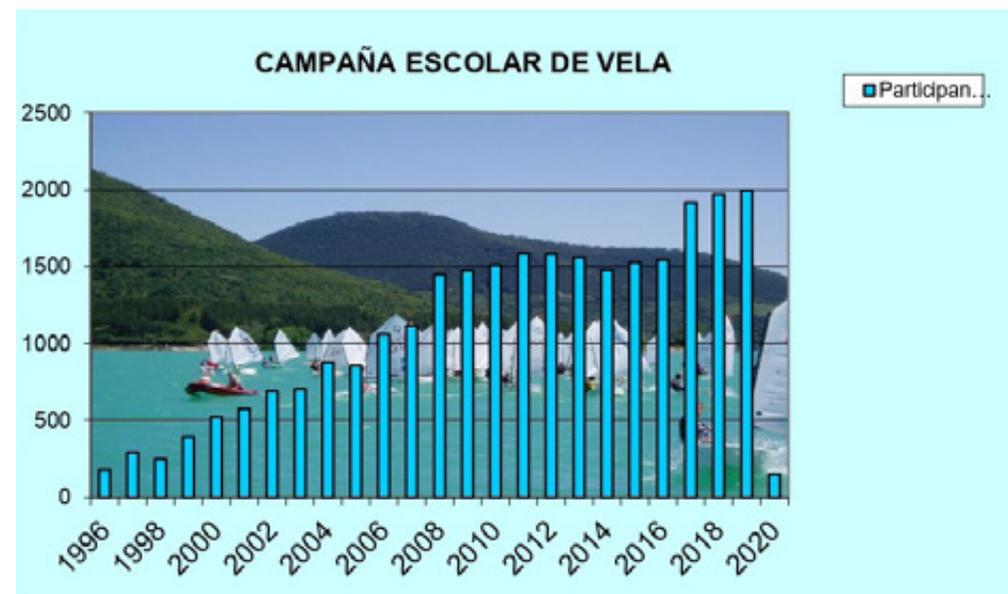


ASPECTOS ECONÓMICOS

Resolución 29E/2020, de 25 de mayo, se autoriza un gasto máximo de 125.000 euros a la Federación Navarra de Vela por la organización, control y desarrollo de la XXVII Campaña Escolar de vela 2020, mediante procedimiento de concesión directa y se aprueban las bases reguladoras que han de regir esta subvención.

Resolución 36E/2020, de 15 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se procede al abono de 44.408,49 euros a la Federación Navarra de Vela por la organización, control y desarrollo de la XXVII Campaña escolar de vela 2020.

EVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN



12.- PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE

La finalidad de esta convocatoria es ayudar y subvencionar la realización de acciones y actividades en el ámbito del Deporte, enmarcadas en un Proyecto de Voluntariado, cuyas actividades estén comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020.

Pueden acogerse a esta subvención las Entidades de Voluntariado y las Entidades con programas de Voluntariado que estén inscritas en el Censo de Entidades de Voluntariado y de Entidades con Programas de Voluntariado de la Comunidad Foral de Navarra.

Los objetivos y finalidades que se persiguen con estos programas son:

- 1.- Promover la realización de actividades físicas, lúdico-recreativas o deportivas, en las que se impulsen la participación social y los hábitos de actividad física, así como una forma de vida saludable.
- 2.- Impulsar la participación del voluntariado en la organización de actividades físico-deportivas.
- 3.- Facilitar la practica actividades físico-deportivas en todos los sectores de la población.
- 4.- Promover el deporte y la actividad física en un instrumento de bienestar e integración social; y contribuir así a la mejora de la calidad de vida de la población.
- 5.- Fomentar valores propios del deporte como el esfuerzo personal, el trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el respeto al adversario/a, el juego limpio y la igualdad de género, a través de la práctica físico-deportiva.
- 6.- Ofrecer actividades con perspectiva de género, estableciendo unas condiciones de equidad entre hombres y mujeres que conlleven para ambos un enfoque de crecimiento personal y social, con beneficios en el campo de la salud y el bienestar.

DATOS DE LOS PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE:

Entidades solicitantes: 2

Número de voluntarios/as en los programas: 127

GASTOS AUTORIZADOS:

Total 8.000 € aportado desde el IND.

SELECCIÓN DE PROGRAMAS, CUANTÍAS DE FINANCIACIÓN Y CANTIDADES ABONADAS:

Aprobar la concesión y el abono de un total de 8.000 euros dirigido a las siguientes empresas y entidades:

NOMBRE ENTIDAD	CANTIDAD ASIGNADA 2019	CANTIDAD ABONADA 2019
ASVONA	5.600,00 €	5.048,28 €
CLUB PIRAGUISMO PAMPLONA	2.400,00 €	2.400,00 €
TOTALES	8.000,00 €	7.448,28 €



13.- ACONTECIMIENTOS 2020

CONVOCATORIA ACONTECIMIENTOS

Objetivo: Mediante la concesión de las citadas subvenciones se persigue apoyar a los clubes para sufragar parcialmente los gastos ocasionados por la para la organización dentro de la Comunidad Foral de Navarra de acontecimientos y actividades deportivas, entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Por Resolución 46E/2020, de 2 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba la concesión de subvenciones a clubes deportivos, clubes deportivos filiales y entes de promoción deportiva para la organización de acontecimientos y espectáculos deportivos por importe de 135.000,00 €.

Por Resolución 85E/2020, de 8 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba la liberación de 11.759,29 euros.

Por Resolución 92E/2020, de 14 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba el pago de 38.759,84 euros y se liberan 16.594,32 euros.

Por Resolución 98E/2020, de 18 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba el pago de 8.432,44 euros y se liberan 28.094,87 euros.

Por Resolución 135E/2020, de 26 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba la liberación de 17.338,64 euros.

Por Resolución 152E/2020, de 22 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba el pago de 9.822,16 euros y se liberan 4.198,44 euros.



RESULTADOS

GRUPO A: Organización de campeonatos y torneos interautonómicos o nacionales, fases de sector o promociones de ascenso y descenso, de competiciones federadas.

CLUB / ENTIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2020
Trikeideak	Pamplona	VI Half Triatlón Pamplona/Cto Navarra triatlón Media Distancia	Triatlón Media Distancia	10.509,65 €
Ciclista BTT Navarra	Caparros, Fitero, Dicastillo, Ayegui, Sangüesa y Arazuri.	XII Copa Caja Rural BTT 2020	BTT	3.308,23 €
San Juan	Pamplona	Cto.España Circuito Patinaje Velocidad	Patinaje Velocidad	2.746,84 €
Isaba-Izaba ADI	Isaba	XVI Camille Extreme/Cto. España individual y de selecciones autonómicas	Carrera por montaña	2.030,27 €
Alsasua	Alsasua	XCI Prueba Ciclista Alsasua	Ciclismo en Ruta	2.366,15 €
Universidad de Navarra	Pamplona	Cto.España Escolar Campo a Través 2020	Campo a Través	1.851,13 €
Iranzu	Estella	VII 5K 10K Estella-Lizarra/ Cto Navarra 5k	Carrera	601,00 €
Iruña Kirolak	Pamplona	II Edición Ciclocross de Pamplona-Iruña/Cto Navarra	Ciclocross	1.761,56 €
Angiluerreka Mendizale Taldea	Aoiz	IV Agoizko Mendi Lasterketa/Cto. Navarra carreras por montaña en línea	Carrera Montaña	1.120,62 €
Arenas	Tudela	I Duatlón Cross SDR Arenas/ Cto. Navarra duatlon cross y JDN	Duatlón	820,95 €
Pamplona Squash Club	Pamplona	X Cto. Nacional de Squash SCDR Anaitasuna	Squash	1.403,28 €
Bádminton Estella	Estella	3ª Manga Liga Nacional	Bádminton	1.378,88 €
Pamplona Squash Club	Pamplona	XIII Cto. Nacional de Squash Reyno de Navarra	Squash	1.313,71 €
Iranzu	Estella	XVIII Cross C. A. Iranzu/Cto. Navarra de Cross	Cross Popular	1.134,56 €
Trikua KE	Lerate	XVIII Triatlón Aritzaleku/ Cto. Navarra Olímpico y JDN	Triatlón Sprint Olímpico	1.000,00 €
Peña Ciclista Luquin	Luquin	XXV Trofeo Peña Ciclista Luquin-XX Memorial Jesús Urrea	BTT	1.044,99 €
Ciclista Estella	Estella	III Memorial Jesús Galdeano	Ciclismo Carretera	955,42 €
Amigos del Cross de Reyes de Larraga	Larraga	V Duatlón Villa de Larraga/Cto. Navarra	Duatlón	955,42 €
Ciclista Estella	Estella	XXVII Trofeo Ciudad de Estella BTT	BTT	812,11 €

GRUPO B: Organización de pruebas o campeonatos de especial relevancia deportiva por su trascendencia nacional o internacional, incluidas en los correspondientes calendarios de las respectivas federaciones nacionales o internacionales.

CLUB / ENTIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2020
Berrero Ere Irristaketa Taldea	Zubiri, Pamplona, Puente	XII Edition PSP 2020-Zubiri-Pamplona-Puente Skate Race	Patinaje Velocidad	17.287,40 €
Bat Triatloi Taldea	Pamplona	Vuelta Navarra	Ciclismo Carretera	16.084,10 €
Ciclista Ermitagaña Txirrindulari Taldea	Pamplona	XXXIV Vuelta Ciclista Pamplona	Ciclismo Carretera	7.059,36 €

GRUPO C: Organización de actividades deportivas de carácter abierto y de elevada participación o de especial interés por su tradición deportiva o por la promoción de modalidades autóctonas navarras.

CLUB / ENTIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA 2020
Peña Ciclista el Gesto	Pamplona	XXV Día de la Bicicleta	Carrera Ciclista	6.790,26 €
Trofeo Boscos	Pamplona y Comarca	64ª Trofeo Boscos	Campeonato fútbol amateur	3.182,23 €
Pelota Ardoi-Pilota Elkartea	Zizur	XXV Torneo 4 1/2 Pelota Zizur Mayor	Pelota Mano	2.847,53 €
Somos Verdes Somos Rojos	Irurtzun, Tafalla, Sangüesa y Unzue	Fútbol Sala 3x3	Fútbol Sala	7.100,00 €
Hiru-Herri A.T	Huarte	II Trail Hiru Herri	Atletismo Montaña	2.110,00 €
Ciclista Estella	Estella	XXXI Día de la Bicicleta	Cicloturista	1.130,00 €
Alsasua	Alsasua	LI Torneo de Pelota "Sto.Cristo de Otadia"	Pelota Mano	2.026,13 €
Tokialai de Gartzaron	Gartzaron	Gartzarongo XXXV Pilota Txapelketa (2ª parte)	Pelota Mano	1.697,57 €
Ciclista Marcilles	Marcilla	Marcilla Xtreme	BTT	889,60 €
Pamplona Atlético	Pamplona	VI Meeting Ciudad Pamplona-Memorial J.Luis Hernandez	Atletismo	940,00 €
Anaitasuna	Pamplona	VIII Torneo Internacional Balonmano Anaitasuna Semana Santa	Balonmano	2.523,55 €
Tokialai de Gartzaron	Gartzaron	Gartzarongo XXXVI Pilota Txapelketa (1ª parte)	Pelota Mano	1.100,00 €
Anaitasuna	Pamplona	XXXIII Travesía de los Pirineos	Montaña	1.451,14 €
Alsasua	Alsasua	XXXVII Marcha Cicloturista San Silvestre	Carrera Ciclista	1.369,00 €
Ski de Fondo Uharte	Etzarri-Aranatz	XIII Uharte Rollerreski	Rollerreski	1.083,98 €
Amigos del Cross de Reyes de Larraga	Larraga	XXXII Cross de Reyes de Larraga	Cross Popular	1.369,00 €
Anaitasuna	Pamplona	XXVII Marcha S. Cristobal-Ezkaba	Montaña	1.369,00 €
Laxoa Elkartea	Arraioz, Irurita, Oitz y Sabtesteban	Encuentros de Laxoa-Guante Entre Valles	Laxoa-Guante	1.286,86 €
Laxoa Elkartea	Arraioz, Irurita, Oitz y Sabtesteban	Copa Guante-Laxoa	Laxoa-Guante	1.286,86 €
Patinaje Artístico Larre-Beriain	Beriain	XVIII Trofeo Oportunidad	Patinaje Artístico Ruedas	1.204,72 €
Hiru-Herri A.T	Burlada	XXVIII Cross Hiru Herri	Atletismo	1.122,59 €
Bat Triatloi Taldea	Pamplona	II Gran Fondo Pamplona	Cicloturista	1.122,59 €
Tenis Pamplona	Pamplona	XXVI Trofeo Club Tenis Pamplona (Circuito Norte)	Tenis	1.122,59 €
Alsasua	Alsasua	LXI Trofeo Ramos	Ciclismo en Ruta	773,75 €
Lizarraldea MTB	Dicastillo	VII El Pavo Marcha MTB	BTT	958,30 €
Iranzu	Estella	VIII San Silvestre Estella-Lizarra	Carrera	876,16 €
Paz de Ziganda Ikastola K.E.	Villava	XXX Xake Txapelketa Jose Luis Gorostidi	Ajedrez	254,03 €
Mushindog	Berriozar	VI Trofeo de Mushing y Canicross Añezcar-Berrioplano	Mushing	770,00 €
Barranka Tixirrundalari Taldea	Alsasua	XXV Travesía BTT Alsasua	BTT	407,65 €
Cazadores y Pescadores Deportivos de Pamplona	Pamplona	Concurso de Pesca San Fermín 2020	Pesca	788,55 €
Ciudad Deportiva Amaya	Pamplona	VI Trofeo C.D. Amaya	Natación	744,74 €
Txibiri Cicloturista de Olite	Olite-Erriberri	Olite Wine Bike II	BTT	700,93 €
Arroniz Kirol Elkartea	Arroniz	I Media Maratón-III Cross Trail Villa de Arroniz	Trail	657,12 €
Cazadores y Pescadores Deportivos de Pamplona	Pamplona	Concurso de Pesca San Francisco Javier 2019-Día de Navarra	Pesca	613,31 €
Pescadores Deportivos Río Arga	Pamplona	Fiesta Río Arga 2020/Arga labiaren Festa 2020	Pesca	613,31 €
Lizarraldea MTB	Dicastillo	I Tierra Estella Epic Gravel	Ciclismo Gravel	613,31 €
Txantrea KKE	Pamplona	Copa Inter-Pyrenees 2020	Patinaje Velocidad	445,68 €
Nafarriors Roller Derby	Pamplona	Triangular Roller Derby. Mayo.	Roller Derby	525,70 €
Tenis Pamplona	Pamplona	III Trofeo Natación Club Tenis Pamplona	Natación	481,89 €
Nafarriors Roller Derby	Pamplona	Scrimmage y Prueba de Roller Derby	Roller Derby	360,00 €
Nafarriors Roller Derby	Pamplona	Triangular Roller Derby. Enero.	Roller Derby	416,18 €
Isaba-Izaba ADI	Isaba	Cross 3 Ermitas	Cross	328,56 €
TOTAL CONCEDIDO:				135.000,00 €

Entidades y rendimiento deportivo

1.- NEGOCIADO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS

PROGRAMA: CONVOCATORIA DE AYUDAS A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

Objetivos a conseguir: Conceder a las Federaciones Deportivas de Navarra las subvenciones que les permitan desarrollar su programa de actividades y su funcionamiento interno, tanto de las actividades que desarrollan en incumplimiento de las funciones delegadas por la Ley del Deporte de Navarra, como las funciones de desarrollo y promoción de su modalidad deportiva.

TRÁMITE ADMINISTRATIVO:

- Elaboración de la Orden Foral reguladora de la normativa de subvención a Federaciones para 2019: Orden Foral 43/2018, de 28 de junio.
- Presentación de la documentación por las Federaciones. Análisis y valoración de la misma para elaborar una propuesta de Resolución de concesión de Subvención: Resolución 4E/2020, de 17 de enero.
- Realización de abonos a cuenta trimestrales, en función de lo establecido en la Orden Foral.
- Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, y la afectación que ocasionó en el desarrollo de las actividades deportivas previstas por las Federaciones, se consideró necesario modificar la convocatoria de subvenciones, en el sentido de contemplar como válidos para la justificación final la totalidad de los gastos efectuados por las Federaciones, sin aplicar los porcentajes correspondientes a cada uno de los apartados inicialmente previstos en la convocatoria de subvención, ampliar el plazo de ejecución de las actividades hasta mediados de octubre, y contemplar una serie de gastos en relación con la prevención ante el COVID, no previstos inicialmente. Para ello, se aprobaron las Ordenes Forales 18E/2020, de 29 de mayo, y 50E/2020, de 21 de septiembre, que modificaban la Orden Foral 36E/2020.

- Justificación final por las Federaciones, antes del 10 de octubre de 2020.
- Elaboración de una Resolución de cierre final del expediente, una vez revisada la documentación justificativa final: Resolución 141E/2020, de 16 de diciembre.
- Informes de revisión por parte de un auditor inscrito en el ROAC, de las Cuentas Justificativas presentadas por las Federaciones.

COSTO ECONÓMICO:

La cantidad concedida por Resolución para subvencionar las actividades federativas de 2020, aprobada en la Orden Foral, fue de 2.547.970,47 euros, a distribuir entre los diferentes apartados, con el siguiente desglose:

- 2.464.999,99 euros en la Partida de Subvenciones a Federaciones.
- 42.000,00 euros en el apartado de Indumentarias.
- 21.500,00 euros en el apartado de Equipamiento.
- 19.470,48 euros en el apartado de Servicios Comunes de Comunicación en Euskera.



Las cantidades finalmente ejecutadas según las justificaciones presentadas por las Federaciones como subvención para el año 2020 han sido las que se recogen en el siguiente cuadro, según la Resolución 141E/2020, de 16 de diciembre:

FEDERACIÓN	FEDS.	INDUMENT.	EQUIP.	SERV. COM. EUSKERA	TOTAL
A. Subacuáticas	37.865,89	1.780,16	677,80	526,50	40.850,35
Ajedrez	53.473,10	0,00	0,00	526,50	53.999,6
Atletismo	77.672,81	2.314,50	2.987,24	526,50	83.501,05
Automovilismo	58.632,37	0,00	988,86	526,50	60.147,73
Badminton	31.614,98	746,92	0,00	526,50	32.888,4
Baloncesto	179.981,50	1.627,31	733,67	549,00	182.891,48
Balonmano	92.388,81	773,46	0,00	526,50	93.688,77
Béisbol y Sofbol	34.711,09	0,00	0,00	0,00	34.711,09
Caza	66.275,99	0,00	1.319,31	351,00	67.946,3
Ciclismo	89.508,75	3.087,85	617,68	526,50	93.740,78
Deportes Adaptados	38.958,98	708,76	0,00	526,50	40.194,24
Deportes Aéreos	21.722,23	0,00	0,00	526,50	22.248,73
Deportes de Invierno	59.975,77	0,00	501,11	526,50	61.003,38
Deportes de Montaña	116.142,53	0,00	0,00	0,00	116.142,53
Esgrima	17.300,00	0,00	0,00	0,00	17.300
Espeleología	11.086,96	0,00	359,58	526,50	11.973,04
Fútbol	121.904,99	0,00	1.610,25	495,00	124.010,24
Gimnasia	29.503,76	0,00	1.043,28	526,50	31.073,54
Golf	53.089,52	712,30	0,00	526,50	54.328,32
Halterofilia	18.735,27	0,00	0,00	526,50	19.261,77
Herri Kirolak	22.414,17	0,00	110,48	0,00	22.524,65
Hípica	82.070,29	1.472,46	1.306,16	526,50	85.375,41
Judo y D. A.	78.835,71	1.309,35	0,00	526,50	80.671,56
Kárate	49.963,94	1.692,88	0,00	526,50	52.183,32
Kick-Boxing	21.051,26	435,55	0,00	526,50	22.013,31
Luchas Olímpicas y D. A.	28.841,58	2.063,40	471,38	526,50	31.902,86
Motociclismo	47.825,09	0,00	0,00	175,50	48.000,59
Natación	98.756,58	2.249,74	0,00	0,00	101.006,32
Padel	104.568,70	2.891,67	623,15	0,00	108.083,52
Patinaje	38.659,07	1.349,74	1.362,02	526,50	41.897,33
Pelota Vasca	159.642,30	2.178,71	779,29	526,50	163.126,8
Pesca	20.775,46	0,00	0,00	526,50	21.301,96
Piragüismo	21.656,84	0,00	0,00	526,50	22.183,34
Remo	15.589,23	0,00	0,00	526,50	16.115,73
Rugby	45.187,58	0,00	0,00	526,50	45.714,08
Salvamento y Socorrismo	12.786,45	0,00	0,00	0,00	12.786,45
Taekwondo	85.286,04	0,00	1.430,87	175,50	86.892,41
Tenis	24.766,25	0,00	358,85	0,00	25.125,1
Tenis de Mesa	16.825,21	572,16	0,00	526,50	17.923,87
Tiro con Arco	42.092,35	960,39	0,00	526,50	43.579,24
Tiro Olímpico	91.606,78	0,00	0,00	175,50	91.782,28
Triatlón	43.524,31	1.308,76	0,00	526,50	45.359,57
Vela	21.125,02	240,46	0,00	526,50	21.891,98
Voleibol	15.321,16	889,83	0,00	526,50	16.737,49
TOTAL	2.399.716,67	31.366,46	17.280,98	17.716,50	2.466.080,51

Comparación con los 3 años anteriores: Las cantidades abonadas en la convocatoria de subvención a Federaciones en los 3 años anteriores han sido: en 2019, 2.439.536,38 euros; en 2018, 1.890.288,62 euros; y en 2017, 2.139.340,23 euros

LICENCIAS:

El total de licencias federativas de 2020 ha sido de 82.364, de las que 57.722 son masc. (el 70,08%) y 24.642 fem.(el 29,92%). En años anteriores, las licencias federadas han sido: 82.923 en 2019, 81.267 en 2018, y 78.304 en 2017. En el cuadro anexo, se presenta el desglose de este total de licencias por Federaciones y categorías.

VALORACIÓN:

La convocatoria de 2020 se ha tramitado a través de la plataforma de gestión de subvenciones Extr@, del Gobierno de Navarra, y la presentación de toda la documentación por parte de las Federaciones se ha llevado a cabo a través de la ficha de esta convocatoria de subvenciones en el Catálogo de Trámites del Gobierno de Navarra.

PROCESOS ELECTORALES FEDERATIVOS:

En 2020, como año olímpico, se han desarrollado los procesos electorales completos de las Federaciones Deportivas Navarras, excepto de la Federación de Deportes de Invierno. En 2019 se aprobó la Resolución 624/2019, de 17 de septiembre, por la que se aprobó la normativa que se debe cumplir en la realización de estos procesos electorales.

A partir de enero se iniciaron los procesos electorales de diversas Federaciones, cada una con el calendario concreto aprobado en cada caso, inicialmente por su Asamblea General, y luego por Resolución del Director Gerente del IND. A mediados de marzo, motivado por la pandemia de COVID, hubo que paralizar los procesos en marcha, para lo que se aprobó la Resolución 259/2020, de 16 de marzo, del Director Gerente del IND. Más adelante, en el momento en que la situación sanitaria lo permitió, se volvieron a retomar los procesos electorales, a partir de la aprobación de la Resolución 391/2020, de 2 de junio. Esto significó que en muchos casos se tuvieron que volver a aprobar nuevos Reglamentos y calendarios electorales por las Federaciones, y luego por el IND.

Finalmente, se pudieron completar la totalidad de los procesos de todas las Federaciones, con las elecciones de las nuevas Asambleas Generales y Presidencias. En 28 Federaciones ha repetido el cargo el anterior Presidente, y en 15 Federaciones se ha elegido nuevo Presidente.

PROGRAMA: REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Objetivos a conseguir: En cumplimiento del Decreto Foral 80/2003, que regula las Entidades Deportivas de Navarra, inscribir en el Registro de Entidades Deportivas de Navarra las distintas Entidades (principalmente Clubes y Federaciones) que tienen su reflejo en el mismo, y los cambios en su estructura (cargos directivos y estatutos) que se produzcan.

TRÁMITE ADMINISTRATIVO:

Inscripción de los Clubes Deportivos y Federaciones Deportivas:

- Revisión de la documentación y su adecuación a los requisitos marcados en el Decreto Foral; en su caso, solicitud de correcciones.
- Resoluciones de inscripción y/o modificación de Clubes y de los datos a incluir en el Registro.
- Respuesta a las consultas efectuadas en relación con la inscripción en el Registro.
- Análisis de los cambios estatutarios y reglamentarios de las Federaciones y su adecuación legal, antes de proceder a su inscripción. Preparación de los informes técnicos correspondientes.

RESULTADOS:

A lo largo de 2020 se ha tramitado la inscripción de 43 Clubes Deportivos y 4 Clubes Filiales; se ha tramitado la baja de inscripción de 4 Clubes. La totalidad de Entidades inscritas a finales de 2020 es de 44 Federaciones, 2 Entes deportivos, 1.718 Clubes deportivos y 199 Clubes filiales.

VALORACIÓN:

En 2020 se ha iniciado el proceso para actualizar la herramienta de gestión del Registro del Deporte de Navarra, a raíz de la modificación que se realizó en el mismo tras la aprobación de la Ley Foral 18/2019, de 4 de abril, de Profesiones del Deporte, que supuso la transformación del anterior Registro de Entidades Deportivas de Navarra en un nuevo Registro del Deporte de Navarra, con 2 Secciones: de Entidades Deportivas, y de Profesionales del deporte. En coordinación con la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, se ha iniciado la elaboración de un Estudio de Viabilidad para la creación de una herramienta web para la gestión del nuevo Registro del Deporte de Navarra.

LICENCIAS FEDERATIVAS AÑO 2020

LICENCIAS MASCULINAS												
FEDERACION	BENJ.	ALEV.	INF.	CAD.	JUV.	JUN.	SEN.	TOT. DEP.	JUEC.	TECNIC.	OTROS	TOT. MASC.
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	2	12	13	9	8		65	109		29	3	141
AJEDREZ	232	45	18	17		13	223	548	13	25	0	586
ATLETISMO	252	190	149	93	104	43	139	970	42	4	179	1.195
AUTOMOVILISMO	1	1	1	3	2	2	117	127			78	205
BADMINTON	8	14	19	13		9	29	92	8	8	1	109
BALONCESTO	316	558	386	328		216	409	2.213	96	632	69	3.010
BALONMANO	231	204	262	203	155		400	1.455	44	329	20	1.848
BEISBOL Y SOFBOL		63	53	33		43	79	271	15	27	6	319
CAZA							4.306	4.306	5	3		4.314
CICLISMO	94	91	74	92		89	1.781	2.221	16	81		2.318
DEPORTES ADAPTADOS	21	14	29	26	38	16	352	496	5	26		527
DEPORTES AÉREOS			1				138	139				139
DEPORTES DE INVIERNO		16	73	24	23	20	40	196	1	5	2	204
DEPORTES MONTAÑA Y ESCALADA			354		191		7.534	8.079				8.079
ESGRIMA	11	13	18	8	5		32	87	9	4	9	109
ESPELEOLOGÍA	10	4	6	4	1	1	452	478		7		485
FUTBOL	1.434	2.474	2.753	2.460	2.511		2.835	14.467	332	426		15.225
GIMNASIA	21	17	9	4	3		3	57		5		62
GOLF	49	39	42	57		90	1.937	2.214	5	6	11	2.236
HALTEROFILIA	3	3	4	3	4	4	48	69	12	6		87
HERRI KIROLAK		92	49	45			115	301	6			307
HÍPICA		130	39		49		370	588	18			624
JUDO Y D.A.	838	269	184	169		66	405	1.931	17	68		2.016
KÁRATE	312	138	83	66	27	14	218	858	24	27		909
KICK BOXING	5	8	5	12	17	7	67	121	9	4		134
LUCHA	5	11	5	8	4	2	15	50	22	22		94
MOTOCICLISMO	2	10		6	6	42	61	127	20		76	223
NATACIÓN	244	186	181			104	205	920	26	55	56	1.057
PADEL	52	101	86	55		57	1.608	1.959	16	49		2.024
PATINAJE	123	57	47	45	26	7	90	395	14	43	30	482
PELOTA VASCA	452	386	312	185	125	85	527	2.072	53	13	650	2.788
PESCA	3			3	18	5	470	499	3			502
PIRAGUISMO	17	31	28	35	18	8	265	402	2	13	2	419
REMO		2		8	3		25	38	2	4		44
RUGBY	118	73	76	129	109	8	227	740	11	36	45	832
SALVAMENTO Y SOCORRISMO							10	10	1	5		16
TAEKWONDO Y D.A.		90	217			73	107	487	50	29		566
TENIS		35	62	75	45	28	201	446		40		486
TENIS DE MESA	44	43	27	9	6	3	44	176	10	4	6	196
TIRO CON ARCO	13	15	19	24	18	6	304	399	8	28		435
TIRO OLÍMPICO	1	3	2	2	5	13	1.492	1.518	13	9		1.540
TRIATLÓN	23	16	25	45		21	485	615	22	21		658
VELA	1	3	2	6	5		74	91		2		93
VOLEIBOL	6	4	1	1	10		38	60	4	14	1	79
TOTAL	4.944	5.461	5.714	4.305	3.536	1.095	28.342	53.397	954	2.127	1.244	57.722
												70,08%

LICENCIAS FEMENINAS													TOTALES FEDERACIÓN
FEDERACION	BENJ.	ALEV.	INF.	CAD.	JUV.	JUN.	SEN.	TOT. DEP.	JUEC.	TECNIC.	OTROS	TOT. MASC.	TOTALES
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	6	12	14	20	8	3	28	91		10	2	103	244
AJEDREZ	33	11	6	2		4	6	62	2	1		65	651
ATLETISMO	190	238	238	180	133	46	68	1.093	35	11	51	1.190	2.385
AUTOMOVILISMO							10	10			10	20	225
BADMINTON	10	17	16	9		2	34	88	8	5	1	102	211
BALONCESTO	556	821	724	559		339	258	3.257	37	323	33	3.650	6.660
BALONMANO	309	381	408	212	178		189	1.677	8	166	33	1.884	3.732
BEISBOL Y SOFBOL		28	18	22			19	87	4	6	3	100	419
CAZA							43	43				43	4.357
CICLISMO	17	8	18	17		11	83	154	3	6		163	2.481
DEPORTES ADAPTADOS	5	7	11	15	20	11	184	253	6	24		283	810
DEPORTES AÉREOS							4	4				4	143
DEPORTES DE INVIERNO		17	81	15	20	17	19	169	1	1	1	172	376
DEPORTES MONTAÑA Y ESCALADA			178		96		3.796	4.070				4.070	12.149
ESGRIMA	2	8	10	3	4	7	7	34	3		3	40	149
ESPELEOLOGÍA	8	2	2		3		167	182		1		183	668
FUTBOL	135	282	302	219	266		429	1.633	16	5		1.654	16.879
GIMNASIA	590	317	233	157	46	15	29	1.387	28	73		1.488	1.550
GOLF	24	28	37	31		54	778	952			4	956	3.192
HALTEROFILIA			3	2	2	2	24	33	2	1		36	123
HERRI KIROLAK		57	72	61			64	254				254	561
HÍPICA		324	194		254		537	1.309	16	11		1.336	1.960
JUDO Y D.A.	341	111	83	83		25	96	739	3	14		756	2.772
KÁRATE	159	91	64	56	39	8	89	506	5	4		515	1.424
KICK BOXING	2	1	3		7	2	7	22				22	156
LUCHA	6	4	5	10		1	7	33	5	5		43	137
MOTOCICLISMO		1		2	1			4	1		0	5	228
NATACIÓN	243	287	335			185	165	1.215	63	39	61	1.378	2.435
PADEL	30	53	62	71		50	1.019	1.285	8	13		1.306	3.330
PATINAJE	387	139	96	92	38	11	69	832	8	21	17	878	1.360
PELOTA VASCA	23	61	62	28	19	11	32	236	1	3	54	294	3.082
PESCA							24	24				24	526
PIRAGUISMO	10	17	17	22	13	1	71	151	3	10	1	165	584
REMO	1	4					7	12				12	56
RUGBY	23	8	14	25	26	5	38	139			1	140	972
SALVAMENTO Y SOCORRISMO							10	10		3		13	29
TAEKWONDO Y D.A.		39	172			59	51	321	36	11		368	934
TENIS		20	33	24	31	16	37	161		6		167	653
TENIS DE MESA	21	6	2	2			1	32	3	1		36	232
TIRO CON ARCO	3	13	10	10	11	6	84	137	5	11		153	588
TIRO OLÍMPICO	1			2	1	1	107	112	1	1		114	1.654
TRIATLÓN	24	14	18	28		8	76	168	9	1		178	836
VELA	1		1	4	2		15	23		3		26	119
VOLEIBOL	16	37	26	44	65		42	230	11	12		253	332
TOTAL	3.176	3.464	3.568	2.027	1.283	912	8.804	23.234	331	802	275	24.642	82.364
												29,92%	

2.- ACONTECIMIENTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

SUBVENCIONES NOMINATIVAS PREVISTAS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA DE 2020

Objetivo: Mediante la concesión de subvenciones nominativas se persigue sufragar parcialmente los gastos inherentes a la organización de acontecimientos y actividades deportivas de especial relevancia que se celebraron en Navarra en 2020; dichos gastos son directamente imputables a la organización de la actividad para la que se solicitó la subvención.

- Presentación de la convocatoria de subvención de deporte escolar en centros escolares 2019/20 en el CEIMD.
- Convocatoria de subvención a Entidades Locales de Navarra para la promoción de Programas de Multideporte, dirigidos a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 8 años.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- **Mediante RESOLUCIÓN 47E/2020, de 3 de julio**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión de una subvención de 13.789,25 euros al Club Ciclista Estella con cargo a la partida A50002 A5120 4819 336112 denominada "(E) Subvención Gran Premio Induráin Club Ciclista Estella", de los Presupuestos Generales de Navarra para 2020. No obstante, la referida prueba ciclista no llegó a celebrarse, como consecuencia de la declaración del "estado de alarma" en todo el territorio nacional, acordado mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Así, entre otras medidas se adopta (artículo 10.3) la de suspender las actividades deportivas y de ocio y, en particular, los "recorridos de pruebas ciclistas, motociclistas, automovilísticas y asimilables". Por lo tanto, la subvención concedida fue destinada a sufragar los gastos que se produjeron antes de la suspensión de dicho evento.
- **Mediante RESOLUCIÓN 43E/2020, de 29 de junio**, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, se aprueba la concesión una subvención de 55.000,00 euros al Club Deportivo Kirol Bat Triatloi por la organización de la Vuelta ciclista Navarra de mujeres/ Emakumeen Nafarroako Klasikoa.
- **Mediante RESOLUCIÓN 37E/2020, de 15 de junio**, del Director Gerente del Instituto

Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión de 37.000 euros a la Fundación Remonte Euskal Jai Berri para la organización de actividades en cumplimiento de sus fines fundacionales, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de octubre de 2020.

- **Mediante RESOLUCIÓN 30E/2020, de 29 de mayo**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión de 10.000 euros a la Asociación Laxoa Elkartea para la promoción de la actividad de Laxoa" de los Presupuestos Generales de Navarra para 2020.
- **Mediante Resolución 47E/2020, de 3 de julio**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte se aprobó la concesión de una subvención de 13.789,25 euros al Club Ciclista por la organización del "Gran Premio Miguel Induráin" de ciclismo que proyectaba celebrar el 4 de abril de 2020 su 22ª edición; con el fin de abonar los gastos por organizar dicho evento antes de que se decretara el "estado de alarma" que supuso su suspensión. En los Presupuestos Generales de Navarra para 2020 se había contemplado una subvención nominativa de 54.990,00 euros a favor del Club Ciclista Estella.
- **Mediante Resolución 49E/2020, de 16 de julio**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprobó la concesión de una subvención de 55.000,00 euros al Club Deportivo Kirol Bat Triatloi por la organización, control y desarrollo de la Emakumeen Nafarroako Klasikoa 2020/Clásica Fémimas de Navarra 2020, los días 23 y 24 de julio de 2020.
- **Mediante Resolución 37E/2020, de 15 de junio**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte se aprobó la concesión de una subvención nominativa de 37.000,00 euros a la Fundación Remonte Euskal Jai Berri para financiar parcialmente los gastos que realizó la Fundación Remonte Euskal Jai Berri en cumplimiento de sus fines fundacionales, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de octubre de 2020.
- **Mediante Resolución 529/2020, de 7 de agosto**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se autorizó un gasto de 30.000 euros para sufragar gastos de promoción institucional durante la Vuelta Ciclista a España 2020, en las etapas que recorrieron Navarra, así como su puesta a disposición de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.
- **Mediante Resolución 93E/2020, de 16 de septiembre**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se concedió una subvención de 15.000,00 euros a la Fundación Club Atlético Osasuna para financiar el Proyecto Deportivo denominado "Fútbol y Discapacidad Fundación Osasuna Genuine" de conformidad con sus fines fundacionales.

3.- ÁMBITO DEPORTIVO

- **RESOLUCIÓN 158/2021, de 22 de marzo**, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la relación definitiva de deportistas, técnicos y jueces de Alto Nivel de la Comunidad Foral de Navarra (BON N° 93 – 23 de abril de 2021)



4.- PROGRAMAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO

TECNIFICACIÓN

Objetivo: Desarrollar Programas de Tecnificación de diferentes modalidades deportivas con el objetivo de conseguir en los deportistas navarros la preparación óptima para participar en los Campeonatos Nacionales e Internacionales.

PROGRAMA DE SELECCIONES

Objetivo: Desarrollar programas de entrenamiento anual de Selecciones Navarras de las diversas modalidades deportivas con el fin de fomentar la progresión, la mejora en las condiciones de entrenamiento, así como el rendimiento deportivo en los diferentes Campeonatos en los que representen a la Comunidad Foral.

PERFECCIONAMIENTO

Objetivo: Desarrollar Programas de Perfeccionamiento enfocado a deportes individuales de diferentes modalidades deportivas para las Federaciones que no disponen de programa de Tecnificación o tienen deportistas que por edad no pueden ser incluidos en ellos con el objetivo de conseguir una mejora del rendimiento deportivo individual.

GASTO ECONÓMICO:

RESOLUCION 142E/2020, de 16 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se realiza la liquidación final de las subvenciones concedidas en la Convocatoria de Rendimiento Deportivo correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020 (o, en su caso, el 18 de octubre de 2020).

PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN, SELECCIONES Y PERFECCIONAMIENTO

(Desde 1 de septiembre 2019 y el 31 de agosto de 2020 o, en su caso, el 18 de octubre de 2020)

FEDERACIONES	PROGRAMA	CONCESIÓN	LIQUIDACIÓN
A. Subacuáticas, G31529712	Perfeccionam.	11.178,10	9.014,98
Ajedrez, Q3116652C	Perfeccionam.	9.802,05	8.972,74
Atletismo, Q3116654I	Tecnif. + Perfec	41.237,28	41.237,28
Badminton, Q3122014H	Perfeccionam.	7.337,54	6.626,96
Baloncesto, Q3116656D	Tecnif. + Selec.	30.255,94	28.597,19
Balonmano, Q3116657B	Selecciones	36.372,93	34.032,60
Béisbol y Sofbol, Q3116658J	Selecciones	10.943,54	7.306,87
Ciclismo, G31192875	Perfeccionam.	21.853,74	21.853,74
D. Adaptados, Q3121262D	Perfeccionam.	12.554,19	10.175,57
D. de Invierno Q3119440J	Perfeccionam.	9.927,13	8.110,96
Esgrima, G71128391	Perfeccionam.	11.881,01	11.881,01
Fútbol, Q3116662B (*)	Selecciones	32.361,20	32.361,20
Golf, Q3116664H	Perfeccionam.	11.360,89	11.360,89
Judo y D. A., Q3120472J	Tecnif. + Perfec	28.064,05	28.064,05
Kárate, Q3120837D	Perfeccionam.	12.209,87	12.209,87
Kick-Boxing, Q3164245G	Perfeccionam.	5.389,13	5.252,45
Lucha G71379481	Perfeccionam.	5.617,29	3.400,00
Montaña, Q3116650G (*)	Perfeccionam.	15.976,90	6.288,41
Natación, Q3116666C	Selecciones	15.817,30	11.913,05
Padel, G31809064	Selecciones	21.685,62	21.685,62
Patinaje, Q3116667A	Tecnif. + Selec.	21.670,39	15.395,19
Pelota, Q3119304H	Selecciones	37.754,37	32.402,57
Piragüismo, Q3121489C	Tecnificación	9.278,55	9.278,55
Rugby, Q3116670E	Selecciones	11.049,97	6.801,17
Taekwondo, Q3120120E	Tecnif. + Perfec	24.619,56	22.354,12
Tenis, Q3117698E	Perfeccionam.	18.568,25	16.045,23
Tenis de mesa, Q3116671C	Perfeccionam.	2.041,57	2.041,57



	2020	
	Nº	Importe
Programas de Tecnificación	6	116.635,61 euros
Programas de Selecciones	10	175.413,71 euros
Programas de Perfeccionamiento	20	157.372,03 euros
Total nº de Programas	36	
TOTAL IMPORTE		449.421,35 euros

DEPORTISTAS RESIDENCIA “FUERTE DEL PRÍNCIPE”

Objetivo: Facilitar el máximo aprovechamiento de las posibilidades de uso de la Residencia “Fuerte del Príncipe” a aquellos deportistas que residen alejados del lugar óptimo de entrenamiento para que su pleno desarrollo deportivo les dé posibilidades de alcanzar los mayores éxitos tanto a nivel nacional como internacional.

GASTO ECONÓMICO:

De acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, de 30 de diciembre de 2013 (publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 26, de 7 de febrero de 2014), los residentes deportistas de la Residencia “Fuerte del Príncipe” estarán exentos del pago de cuotas de alojamiento.



Alojamiento: desde el 1 de enero a 31 de julio de 2020

NOMBRE	FEDERACIÓN
Aguirre Maier Nikolas	Triatlón
Aguirre Urroz, Gaizka	Pelota
Aldave Echeverría Joseba	Pelota
Araiz Aguirre Gudane	Ciclismo
Araiz Michel Sergio	Ciclismo
Armañanzas Sayes Mikel	Atletismo
Azkargorta Galarza Fermín	Atletismo
Baldellou Aguirre Leyre	Pádel
Cámara Mane Eugenio	Atletismo
Canabal Echarte Oian	Pelota
Carrillo Moreno Sara	Fútbol
Casas Compains Pedro	Balonmano
Cuairán Sánchez Javier	Pelota
Erro Eciolaza Joseba	Pelota
Erro Erburu Irune	Pelota
Esparza Garín Unai	Ciclismo
Garralda Celay Iñaki	Pelota
Ibiricu González Izan	Kick Boxing
Iriberrí Villar Mª Puy	Badminton
Irigoién Crespo Irati	Taekwondo
Izcue Ros Aitor	Ciclismo
Izu Berrade Tasio	Ciclismo
Larrión Ciriza Alba	Bádminton
Marín García Javier	Atletismo
Orradre Fernández Iñaki	Kick Boxing
Pérez Ugarte Teresa	Atletismo
Redondo Pascual Silvia	Atletismo
Ronkal Uzqueda Leire	Judo y D.A.
Urtasun Beaumont Lidia	Pelota
Villalobos Hernaz Unai	Patinaje

Alojamiento: desde el 1 de agosto a 31 de diciembre de 2020

NOMBRE	FEDERACIÓN
Aguirre Maier, Nikolás	Ciclismo
Aguirre Urroz, Gaizka	Pelota
Aldave Echeverría, Joseba	Pelota
Araiz Aguirre, Gudane	Ciclismo
Araiz Michel, Sergio	Ciclismo
Armañanzas Sayes, Mikel	Atletismo
Azkargorta Galarza, Fermín	Atletismo
Cámara Mane, Eugenio	Atletismo
Canabal Echarte, Oian	Pelota
Echarri López, María	Balormano
Esparza Garín, Unai	Ciclismo
González Gato, Lucas	Natación
Granizo Candela, Maider	Fútbol
Ilarregui Ariztegui, Xuban	Pelota
Iriberrí Villar, Mª Puy	Badminton
Irigoien Crespo, Irati	Taekwondo
Larrión Ciriza, Alba	Bádminton
Lazkoz Martínez, Xhoe	Pelota
Marín García, Javier	Atletismo
Perez Ugarte, Teresa	Atletismo
Prim Aguerrebere, Aimar	Pelota
Ronkal Uzqueda, Leire	Judo y D.A.
Silvestre Pascual, Darío	Ciclismo
Vicente Fernández, Rubén	Taekwondo
Villalobos Hernaz, Unai	Patinaje

ALIMENTACIÓN:

El coste total de los gastos de alimentación para deportistas de Rendimiento desde diciembre del 2019 a 31 de diciembre de 2020, ascendió a 9.063,52 euros, de los cuales 5.255,13 euros corresponden a deportistas de alto nivel y 3.808,39 euros a deportistas de alto rendimiento.

Alimentación: desde diciembre de 2019 a julio de 2020

NOMBRE	FEDERACIÓN	DEPORTISTA	SUBVENCIÓN
Araiz Aguirre, Gudane	Ciclismo	Alto Nivel	100%
Canabal Etxarte, Oian	Pelota	Alto Nivel	100%
Cámara Mane, Eugenio	Atletismo	Alto Rendimiento	50%
Ibiricu González, Izan	Kick-Boxing	Alto Rendimiento	50%
Villalobos Hernaz, Unai	Patinaje	Alto Rendimiento	50%

Debido a la pandemia sanitaria creada por la covid-19, de abril a julio de 2020 se tuvo que suspender este servicio.

Alimentación: desde septiembre a 31 de diciembre de 2020

NOMBRE	FEDERACIÓN	DEPORTISTA	SUBVENCIÓN
Aldave Echeverría, Joseba	Pelota	Alto Nivel	100%
Canabal Etxarte, Oian	Pelota	Alto Nivel	100%
Vicente Fernández, Rubén	Taekwondo	Alto Nivel	100%
Araiz Michel, Sergio	Ciclismo	Alto Rendimiento	50%
Cámara Mane, Eugenio	Atletismo	Alto Rendimiento	50%
Irigoien Crespo, Irati	Taekwondo	Alto Rendimiento	50%
Marín García, Javier	Atletismo	Alto Rendimiento	50%
Villalobos Hernaz, Unai	Patinaje	Alto Rendimiento	50%

5.- DECLARACIONES DE INTERES SOCIAL - PATROCINIO DEPORTIVO

AÑOS	Nº DE CONTRATOS	Nº RESOLUCIONES	CANTIDAD ECONÓMICA
2015	988	346	9.320.649,34
2016	988	321	9.030.704,16
2017	1.024	316	8.637.399,22
2018	1.193	387	8.847.760,00
2019	1.287	364	9.374.153,25
2020	1.348	347	10.412.316,30

6.- FUNDACIÓN MIGUEL INDURAIN-FUNDAZIOA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PRESIDENTE DE HONOR:

- D. MIGUEL INDURAIN LARRAYA

PATRONATO:

- **PRESIDENTA:** Dña. REBECA ESNAOLA BERMEJO, titular del departamento competente en materia de deporte.
- D. MIGUEL POZUETA URIBE-ECHEVERRÍA, titular de la Dirección-Gerencia del IND.
- D. PRIMITIVO SÁNCHEZ SANZ, titular de la Subdirección de Deporte del IND.
- D. JOSÉ RAMÓN SANTESTEBAN ÚRIZ, titular de la Subdirección de Desarrollo Estratégico, Infraestructuras y Gestión de Recursos del IND.
- D. MARÍA JOSÉ PÉREZ JARAUTA, representante del departamento de salud.
- D. TOMÁS RODRÍGUEZ GARRAZA, representante del departamento de educación.
- D. M^o PAZ FERNÁNDEZ MENDAZA, representante del departamento de desarrollo económico.
- D. RICARDO LEIVA ROMÁN, representante del Comité Olímpico Español.
- D. JUAN CARLOS CASTILLO EZPELETA, en representación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.
- D. RAFAEL MORENO AROCENA, representante de la Cámara Navarra de Comercio e Industria.
- D. MIGUEL ÁNGEL ELIZARI CASADO, en representación de las Federaciones Deportivas de Navarra a propuesta de las mismas.

COMITÉ EJECUTIVO:

- D. **PRESIDENTE:** MIGUEL POZUETA URIBE-ECHEVERRÍA, titular de la Dirección-Gerencia del IND.
- D. PRIMITIVO SÁNCHEZ SANZ, titular de la Subdirección de Deporte del IND.
- D. JOSÉ RAMÓN SANTESTEBAN ÚRIZ, titular de la Subdirección de Desarrollo Estratégico, Infraestructuras y Gestión de Recursos del IND.
- D. RICARDO LEIVA ROMÁN, representante del Comité Olímpico Español.
- D. MIGUEL ÁNGEL ELIZARI CASADO, en representación de las Federaciones Deportivas de Navarra a propuesta de las mismas.

PATRONOS Y PATROCINADORES

PATRONOS:



PATROCINADORES:



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ÁREA DE AYUDAS ECONÓMICAS A DEPORTISTAS:

Programa olímpico y paralímpico:

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
BARTOLOME GARAYOA	MIREN	Atletismo	1º en el Cto. de España Absoluto al AL en pértiga	6936
FERNANDEZ RODA	SERGIO	Atletismo	1º en el Cto. de España Absoluto al AL en 400 mv	6936
GORRIA GOÑI	AINTZANE	Lucha Olímpica	1º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre femenina 50 kg	6936
MELERO LACASIA	MAITANE	Atletismo	1º en el Cto. de España Absoluto al AL en 5.000 m	6936
OSÉS AYUCAR	IZASKUN	Atletismo	1º en el Cto. de España FEDC de Atletismo en 800 m	6936
QUIJERA POZA	MANU	Atletismo	1º en el Cto. de España Absoluto al AL en jabalina	6936
RUBIO LARRIÓN	Mª CARMEN	Tiro con arco	1º en el Cto. de España de Arco Adaptado al Aire Libre en open compuesto	6936
SALGUERO OTEIZA	IVAN	Natación	1º en el Cto. de España Absoluto de Natación por Clubes en 100 m libres S13	6936
SANTAS ASENSIO	EDUARDO	Ciclismo	1º en el Cto. de España Adaptado C3 de Pista en km CRI	6936
VALLES IÑARREA	ADRIAN	Atletismo	1º en el Cto. de España Absoluto al AL en pértiga	6936
ZUDAIRE GARCÍA	BEATRIZ	Baloncesto	Clasificación para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020	6936

Programa por resultado:

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
ABASCAL IMIZCOZ	Mª TERESA	Atletismo	2º en el Cto. de España Sub-23 al AL en 4x100 m	433,5
ALFONSO DE MIGUEL	IKER	Atletismo	3º en el Cto. de España Sub-23 al AL en 400 mv	1300,5
AZPILICUETA PEREZ DE CIRIZA	URKO	Atletismo	5º Ranking Absoluto al AL RFEA 2018-2019 en 4x100 m	433,5
BARRIOS LOZANO	SANDRA	Atletismo	5º en el Cto. de España Absoluto al AL en pértiga	1734
BERMEJO YANGUAS	NEREA	Atletismo	3º en el Cto. de España Absoluto al AL en 400 mv	3468
COBO FERNANDEZ	PEDRO	Atletismo	5º en el Cto. de España Absoluto al AL en 4x100 m	433,5
DE LA RUA RUMI	LEYRE	Atletismo	5º en el Cto. de España Absoluto al AL en 400 mv	1734
EDERRA MARTICORENA	MIREN	Atletismo	2º en el Cto. de España Sub-23 al AL en heptatlón	1734
IBINAGA GARITAONANDIA	NEREA	Atletismo	1º en el Cto. de España Sub-23 al AL en martillo	2601
ILLARRAMENDI ESTEBAN	JORGE	Atletismo	5º Ranking Absoluto al AL RFEA 2018-2019 en 4x100 m	433,5
KINTANA LARRAZA	JUNE	Atletismo	1º en el Cto. de España Absoluto al AL en disco	6936
LACUEY MORE	LAILA	Atletismo	5º en el Cto. de España Absoluto al AL en 4x100 m	433,5
LEOZ GARCIAINDIA	MAIDER	Atletismo	3º en el Cto. de España Sub-23 de Fondo en Pista al AL 10.000 m	1300,5
MARTINEZ ECHARTE	ASIER	Atletismo	5º en el Cto. de España Absoluto al AL en 4x100 m	433,5
MONTIEL LARRAZ	ADEI	Atletismo	5º en el Cto. de España Absoluto al AL en 4x100 m	433,5

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
PETRIRENA INSAUSTI	ANE	Atletismo	3º en el Cto. de España Absoluto al AL en 4x100 m	867
QUIJERA POZA	NICOLAS	Atletismo	3º en el Cto. de España Absoluto al AL en jabalina	3468
SANZ CALVO	YAIZA	Atletismo	3º en el Cto. de España Absoluto al AL en 4x100 m	867
SARASOLA HIGUERO	IRATXE	Atletismo	4º Ranking Absoluto al AL RFEA 2018-2019 en 4x100 m con 46,56	650,25
TURRILLAS BUENO	IZASKUN	Atletismo	3º en el Cto. de España Absoluto al AL en altura	3468
IRIBERRI VILLAR	NELLY	Badminton	3º en el Cto. de España Absoluto en dobles femenino	1300,5
ALIAGA CHIVITE	SERGIO	Ciclismo	3º en el Cto. de España Élite de Pista en velocidad individual	2601
ARAIZ AGUIRRE	GUDANE	Ciclismo	3º en el Cto. de España Élite de Pista en 500 m CRI, 3º en velocidad individual	2601
ERASO LASA	IDOIA	Ciclismo	2º en el Cto. de España Júnior de Carretera en CRI	1734
PERALTA GASCON	JUAN	Ciclismo	2º en el Cto. de España Élite de Pista en keirin, 2º en velocidad individual	3901,5
PUIGDEFABREGAS ARIZ	IRATI	Ciclismo	1º en el Cto. de España Júnior de Carretera en CRI	2601
CUADRADO NOAIN	IRATI	Dep. Invierno	1º en el Cto. de España Absoluto de Esquí de Fondo Sprint	3468
ETXEBERRIA URKIA	HENAR	Dep. Invierno	3º en el Cto. de España Absoluto de Biathlon Individual	1734
ETXEZARRETA REZOLA	ADUR	Dep. Invierno	1º en el Cto. de España Absoluto de Esquí Alpino en Súper Gigante	3468
ISASI CAREAGA	EUGENIO	Dep. Invierno	3º en el Cto. de España Absoluto-Sénior de Freestyle Slopestyle	1734
MACIAS CIPRIAIN	XABIER	Dep. Invierno	1º en el Cto. de España Absoluto de Esquí de Fondo Sprint	3468
MARTINEZ IBERO	CYNTHIA	Dep. Invierno	2º en el Cto. de España Absoluto de Esquí de Fondo Larga Distancia 30 km	2601
SANZ VALLES	UNAI	Dep. Invierno	2º en el Cto. de España Absoluto de Esquí de Fondo Sprint	2601
ZAMORA GARAIKOETXEA	ANDER	Dep. Invierno	3º en el Cto. de España Absoluto-Sénior de Freestyle Moguls	1734
NAVARRO BARRIO	YAGO	Esgriña	71º en el Cto. del Mundo FIE U20 Júnior de Espada Masculina	975,37
HUALDE ZUÑIGA	ELENA MARIA	Golf	17ª en el Cto. de Europa Femenino Individual	975,37
AMBROSIO UNDIANO	SERGIO	Halterofilia	2º en el Cto. de España Júnior en total olímpico en 102 kg	867
MARTINEZ DEL MORAL	DIEGO	Hípica	1º en el Cto. de España de Menores de Doma Clásica en Intermedia II	1950,75
EQUISOAIN ZARAGÜETA	JAIONE	Judo y DA	3º en el Cto. de España Absoluto de Judo en -57 kg	3468
MENDIOLA IZQUIETA	AINGERU	Judo y DA	5º en el Cto. de España Absoluto de Judo en -90 kg	1734
AHMEDOV PANEV	AHMED	Lucha Olímpica	2º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre masculina 92 kg	2601
ARBEA ZUAZU	ELENA	Lucha Olímpica	2º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre femenina 55 kg	2601
GRACIA GARIJO	IBAI	Lucha Olímpica	2º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en grecorromana 72 kg	2601
GUELZENBU OZCOIDI	MAIALEN	Lucha Olímpica	1º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre femenina 59 kg	3468
HUARTE MONTES	MIREN	Lucha Olímpica	3º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre femenina 62 kg	1734
REKALDE IRACEBURU	ITZIAR	Lucha Olímpica	3º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre femenina 68 kg	1734
VALLEZ PEREZ	OIHANE	Lucha Olímpica	2º en el Cto. de España Sénior de Luchas Olímpicas en libre femenina 50 kg	2601
AGUILAR ELIZALDE	JAVIER	Natación	3º en el Cto. de España Open Absoluto P50 m en Absoluto en 200 m mariposa	3468
ELIZALDE SALCEDO	HARITZ	Natación	3º en el Cto. de España Júnior P50 m en Júnior en 50 m libre	1300,5
KABBAJ ZAIM	NORA	Taekwondo	3º en el Cto. de España Sub-21 de Combate en -73 kg	1300,5
NSANGU MORALES	AITOR	Taekwondo	2º en el Cto. de España Sub-21 de Combate en -58 kg	1734

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
VICENTE FERNANDEZ	RUBEN	Taekwondo	3º en el Cto. de España Sénior de Combate en -54 kg	3468
MONTES DE LA TORRE	IÑAKI	Tenis	1º en el Cto. de España Júnior en individual	2601
BUENO BUENO	PAULA	Tenis de mesa	2ª en el Cto. de España Absoluto en doble femenino	1950,75
GAZTELU RODRIGUEZ	JONE	Tiro con arco	3º en el Cto. de España Absoluto y de CCAA al Aire Libre en equipo recurvo mujer	867
ZUZA SERRANO	MARTA	Tiro con arco	3º en el Cto. de España Absoluto y de CCAA al Aire Libre en equipo recurvo mujer	867
ECHEVERRIA ROMANO	LORENA	A. Subacuaticas	8º en el Cto. del Mundo CMAS Júnior de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión en 400 m inmersión	325,12
IRISARRI RODRIGUEZ	OIER	A. Subacuaticas	4º en el Cto. del Mundo CMAS Júnior de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión en 400 m inmersión	325,12
VILLAFANE GONZALEZ	DAVID	A. Subacuaticas	15º en el Cto. del Mundo CMAS Júnior de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión en 400 m bialeas	325,12
ROS CHARRAL	BENITO	Ciclismo	8º en el Cto. del Mundo Élite 20ª de Trial	650,25
ALEMANNO SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	Dep. Invierno	5º en el Cto. del Mundo IFSS On-Snow (Nieve) en Sp6	650,25
OZCOIDI GARCIA	IKER	Dep. Invierno	1º en el Cto. del Mundo IFSS On-Snow (Nieve) en MD6	3468
HAMDI HAJJI	MOHAMED	Kick boxing	1º en el Cto. del Mundo WAKO Sénior de Kickboxing en K-1 -86 kg	3468
UNZUE CASAJÚS	ANDRÉS	Kick boxing	5º en el Cto. del Mundo WAKO Sénior de Kickboxing en K-1 -60 kg	650,25
LASSA IGLESIAS	FRANCISCO JAVIER	Lucha Olímpica	Cto. del Mundo FIAS Sénior de Lucha Sambo en 62 kg	650,25
ANCIN GAMBARTE	MAITE	Patinaje	2ª en el Cto. de Europa Sénior de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en en 10.000 m puntos en circuito	1950,75
FABER ARBELOA	MIKEL	Patinaje	Cto. de Europa Sénior de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito (participación)	488,12
FERNANDEZ FERNANDEZ	IOSEBA	Patinaje	1º en el Cto. de Europa Sénior de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en 200 m sprint	2601
GALAR ORIO	IVAN	Patinaje	2º en los World Roller Games 2019 en Patinaje Velocidad Júnior en 100 m sprint en circuito	1300,5
GALAR ORIO	JONATHAN	Patinaje	2º en el Cto. de Europa Sénior de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en 200 m sprint	1950,75
OÑATE JIMENEZ	MAIALEN	Patinaje	1ª en el Cto. de Europa Sénior de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en maratón	2601
PEJENAUTE LARRAYOZ	BEATRIZ	Patinaje	7ª en el Cto. de Europa Júnior de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en 10.000 m puntos-elim.	390,15
ALDAGERIA AZPIROTZ	JUNE	Piragüismo	13ª en el Cto. del Mundo Júnior de Maratón en K-2	325,12
AROCA VILLANUEVA	AURKENE	Piragüismo	10ª en el Cto. del Mundo Sub-23 de Maratón en K-1	325,12
DE MIGUEL ARANAZ	ANDER	Piragüismo	14º en el Cto. del Mundo Sénior de Estilo Libre en K-1	650,25
OSABA OLAVERRI	AMAIA	Piragüismo	3ª en el Cto. de Europa Sénior de Maratón en K-2	650,25
TIRADO CASTAÑO	AIDA	Piragüismo	13ª en el Cto. del Mundo Júnior de Maratón en K-2	325,12
ARDOIZ MORACHO	BEATRIZ	Tiro con arco	11ª en el Cto. del Mundo de 3D en instintivo individual	650,25
GARRIDO LAZARO	ENCARNA	Tiro con arco	2º en el Cto. del Mundo de 3D en longbow individual	2601
NOAIN LACAMARA	ANDER	Triatlón	1º en el Cto. del Mundo ITU Sub-23 de Acuatlón	1300,5
GIL MUÑOZ	NEREA	Balonmano	Selección Júnior: 7ª en el Cto. de Europa 2019	1734
ARZA GUTIERREZ	DAVID	Béisbol	Selección U18: 8º en la Copa del Mundo de Béisbol 2019	1300,5
OROZ ARETA	MAITE	Fútbol	Selección Sub-20: 2ª en el Cto. del Mundo 2018	1734
MODREGO LOPEZ	UXUA	Softball	5ª en el Cto. de Europa de Sófbol 2019	2601
ARIZAGA MUÑOZ	AIRAM	Waterpolo	Selección Júnior: 2º en el Cto. de Europa de Waterpolo 2019	1300,5
JALURENA ATXA	SAIOA	Rugby XV	Selección XV Absoluta: 1ª en el Cto. de Europa 2019	433,5
SALINAS LIZOAIN	MAITANE	Rugby XV	Selección XV Absoluta: 1ª en el Cto. de Europa 2019	433,5

Programa Deporte adaptado:

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
ALONSO BLANCO	RAUL DOMINGO	Natación	2º en el Cto. de España FEDDI de Natación P25 m en 400 m estilos S14	815,85
BARRICARTE MORENO	MILAGROS	Esquí Nórdico	3º en el Cto. de España FEDDI (Adap FM) de Esquí Nórdico	0
CHACÓN ORTIZ	EUGENIO	Esquí Alpino	2º en el Cto. de España FEDDF de Esquí Alpino en slalom silla hombres y 2º en gigante silla hombres	634,55
DEVORA ABAD	IVAN	Atletismo	3º en el Cto. de España FEDDI de Atletismo al AL en 100 m T21 MC	543,9
DIARRA BAH	DEMBA	Atletismo	3º en el Cto. de España FEDDI de Atletismo al AL en 400 m T20 MC y 3º en 4x400 m MC	679,87
EGUILONDO ZAMARREÑO	JAVIER	Atletismo	1º en el Cto. de España FEDDI de Atletismo al AL en martillo F20 MC	1087,8
GERBOLES LOPES	IÑIGO	Judo	Juegos Mundiales IBSA 2019 en Judo (cae en eliminatorias) + 1º en el Cto. de España FEDC Absoluto de Judo en -100 kg + 7º en el Cto. de Europa IBSA Sénior de Judo en -100 kg	2320,64
GOÑI LAGUARDIA	ZURIÑE	Tiro	2º en el Cto. de España FEDC de Tiro con Carabina en modalidad de tendido cat. mixta	888,37
ITURRI ARREGUI	SAIOA	Hípica/Esquí nórdico	3º en el Cto. de España FEDDI (Comp I y II) de Doma Clásica + 1º en el Cto. de España FEDDI (Adap FM) de Esquí Nórdico	761,46
MARTINEZ DE SOUZA	GUSTAVO	Natación	2º en el Cto. de España Absoluto de Natación por Clubes en 50 m mariposa S10, 2º en 100 m mariposa S10 y 3º en 200 m estilos S10	1541,05
MENDIVIL ALDUNATE	ADUR	Natación	1º en el Cto. de España Absoluto de Natación por Clubes en 100 m espalda S7, 1º en 100 m libre S7, 1º en 200 m espalda S7, 1º en 50 m libre S7 y 1º en 50 m espalda S7	2320,64
MUÑOZ CARRASCO	DANIEL	Esquí Nórdico	1º en el Cto. de España FEDDI (Adap MC) de Esquí Nórdico	217,56
PASCUAL CORTES	RUBEN	Atletismo/Esquí nórdico	3º en el Cto. de Europa INAS de Atletismo en PC en 4x200 m + 1º en el Cto. de España FEDDI de Atletismo al AL en 100 m T20 MC y 3º en 4x400 m MC + 4º en el Cto. del Mundo INAS de Atletismo al AL en 4x100 m T20 + 2º en el Cto. de España FEDDI (Comp MC) de Esquí Nórdico	2320,64
PEREZ DIAGO	JOSU	Natación	3º en el Cto. de España Absoluto de Natación por Clubes en 100 m libres S6 y 3º en 200 m libres S6	815,85
PITILLAS OCARIZ	IOSU	Esquí Nórdico	3º en el Cto. de España FEDDI (Comp MC) de Esquí Nórdico	543,9
QUINTANA PLAGARO	NATALIA Mª	Hípica	1ª (con Walino) en el Cto. de España Grado II de Doma Paraecuestre en Individual	1087,8
REMON ECHEVERRIA	NEREA	Natación	1ª en el Cto. de España FEDDI de Natación P25 m en 50 m libre Júnior, 2ª en 50 m mariposa Júnior, 2ª en 50 m braza Júnior y 3ª en 100 m libre Júnior	755,65
RESA AHECHU	IOSU	Hípica	2º en el Cto. de España FEDDI (Comp I y II) de Doma Clásica	815,85
RODRIGUEZ TRIAS	MIGUEL	Tiro	Selección FEDC: 8º en la Copa del Mundo WSPS (World Shooting Para Sport World Cup) de Tiro Paralímpico en 10 m Air Rifle VI Standing y 10º en 10 m Air Rifle VI Prone	0
SAVAGE SUBIJANA	LUKE	Natación	2º en el Cto. de España FEDDI de Natación P25 m en 200 m braza S15, 3º en 400 m estilos S15 y 3º en 200 m espalda S15	1359,75
URDIAIN JUANCORENA	MIKEL	Atletismo/Hípica	3º en el Cto. de España FEDDI de Atletismo al AL en 4x400 m MC + 1º en el Cto. de España FEDDI (Adap I y II) de Doma Clásica	489,51

Programa Pelota vasca:

APellidos	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
AGUIRRE ITURRIAGA	IERA	Mano parejas femenino	1º G.R.A.B.N.I.	400
AGULLO MEDINA	ELENA	Paleta goma femenina	2º G.R.A.B.N.I.	400
ALDAREGUIA ECHEVERRIA	ANDREA	Mano parejas femenino	1º G.R.A.B.N.I.	400
ALDAVE ECHEVERRIA	JOSEBA	Mano parejas masculino	1º Cto. De España de Federaciones + 1º Copa del Rey	600
AMOTEGUI BAUTISTA	RUBEN	Frontenis parejas masculino	1º G.R.A.B.N.I.	300
ARCELUS ECHAVARRI	IÑAKI	Xare	1º G.R.A.B.N.I.	400
ARDANAZ DUFUR	AITZIBER	Frontenis parejas femenino	2º G.R.A.B.N.I.	300
ARDANAZ DUFUR	MAIDER	Paleta goma femenina	1º Cto. del Mundo	700
ARROSAGARAY ERBURU	JOANES	Xare	1º G.R.A.B.N.I.	400
ASTIZ OLASKOAGA	UNAI	Mano individual	1º Cto. De España de Federaciones	400
BARON AISA	IBAI	Paleta cuero	1º Cto. De España de Federaciones + 1º Copa del Rey	600
BEROIZ PEREZ	MIKEL	Mano parejas masculino	1º Cto. De España de Federaciones + 1º G.R.A.B.N.I.	600
CABODEVILLA LUSARRETA	MIKEL	Pala larga	1º G.R.A.B.N.I.	400
ERRO ERBURU	IRUNE	Paleta goma femenina	2º G.R.A.B.N.I.	300
ESPINAL ALDAREGUIA	IKER	Mano individual	1º Cto. De España de Federaciones + 1º Copa del Rey	600
GARCIA JIMENEZ	IVAN	Mano individual	1º G.R.A.B.N.I.	300
GASCUE MENDIVE	ANDONI	Mano parejas masculino	1º Cto. De España de Federaciones	300
GOÑI ARTETA	OIHER	Pala corta	1º Cto. De España de Federaciones + 1º G.R.A.B.N.I.	450
INSAUSTI GALILEA	JAVIER	Paleta cuero/Pala corta	1º Cto. De España de Federaciones P.corta/P.cuero	450
IRIARTE ARIZTIMUÑO	IBAI	Mano individual	1º Cto. De España de Federaciones	400
IRIARTE VILLANUEVA	PAGOA	Frontenis parejas femenino	2º G.R.A.B.N.I.	300
LABIANO REDONDO	JAVIER	Paleta cuero	1º Cto. De España de Federaciones + 1º Copa del Rey	600
MARIÑELARENA URDANIZ	IÑAKI	Pala corta	1º Cto. De España de Federaciones + 1º Copa del Rey	600
NICUESA MARTINEZ	IÑIGO	Paleta cuero/Pala larga	1º Copa del Rey + 1º G.R.A.B.N.I.	600
PEREZ GARCIA	MARCOS	Paleta cuero	1º Cto. De España de Federaciones	300
RENATA ELIZALDE	CATALINA RENATA	Frontenis parejas femenino	1º G.R.A.B.N.I.	400
RUIZ DE LARRAMENDI	MAITE	Mano individual femenino	1º G.R.A.B.N.I.	400
SALAVERRIA ORBEGOZO	IKER	Mano parejas masculino	1º Copa del Rey + 1º G.R.A.B.N.I.	600
SANZ BUEY	MIKEL	Pala corta	1º Cto. De España de Federaciones + 1º Copa del Rey	600
SARASA CALZADO	JOSEBA	Mano individual	1º Cto. De España de Federaciones	400
YOLDI ITURRALDE	ENEKO	Mano parejas masculino	1º Cto. De España de Federaciones + 1º G.R.A.B.N.I.	600
ZAMORA GARAIKOETXEA	HAIZEA	Paleta goma femenina	2º G.R.A.B.N.I.	400

Programa Herri Kirolak:

APELLIDOS	NOMBRE	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
AGUAS MEZQUITA	OSCAR	Zaku lasterketa	1º Cto. Siete Provincias Zaku lasterketa	250
ALZUGARAY LEGAZCUE	IÑIGO	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
APEZTEGUIA MENDIBERRI	MIKEL	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
EUGUI ILUNDAIN	MIKEL	Arpana-Trontza	1º Cto. Siete Provincias de trontza mixto	250
GOYENCHE BATIZ	AITZIBER	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 4x4 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 4x4	300
GOYENCHE BATIZ	IRANTZU	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 4x4 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 4x4	300
GURRUTXAGA ERRANDONEA	ANE	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 4x4 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 4x4	300
GURRUTXAGA ERRANDONEA	UNAI	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
IRAIZOZ PEREZ	IÑAKI	Zaku lasterketa	1º Cto. Siete Provincias Zaku lasterketa	250
LEIZA IGARZABAL	AMAIA	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 4x4 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 4x4	300
MICHELENA MICHELENA	CARMELO	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
MICHELENA MICHELENA	JOSE ANGEL	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
ONSALO MARTINICORENA	ITXASO	Arpana-Trontza	1º Cto. Siete Provincias de trontza mixto	250
ORDOKI TELLETXEA	BEÑAT	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
SALDIAS OTXOTORENA	ENEKO	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
SORONDO MARITORENA	NEREA	Aizcora	1º Cto. De Euskadi de Aizkora femenino	350
TABERNA ZUBIRIA	PASCUAL	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
TELLETXEA AIZPURU	GERARDO	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300
UBIRIA SARASOLA	AINHOA	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 4x4 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 4x4	300
VICENTE SARALEGUI	IKER	Aizcora	1º Cto. Siete Provincias de Aizkora	400
YANCI IRIGOYEN	MARIA	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 4x4 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 4x4	300
YANCI MARITORENA	UNAI	Lokotx biltzea	1º Cto. Siete Provincias Lokotx biltzea	400
YANCI MICHELENA	BERNARDO	Sokatira	1º Cto. De Navarra de sokatira sobre goma 8x8 + 1º Cto. De Euskadi de sokatira sobre goma 8x8	300

ÁREA DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO



1.- Proyecto de ciclismo en pista en Navarra, junto con la Federación Navarra de Ciclismo. Continuación del programa de desarrollo para deportistas, facilitándoles los medios y recursos necesarios para su correcta evolución desde la base hasta el alto nivel, que a su vez permita potenciar el uso y utilización de una instalación única y singular en nuestra comunidad, como es el velódromo Miguel Induráin.



2.- Programa para la promoción y perfeccionamiento deportivo del esquí de fondo.

JÓVENES TALENTOS

NOMBRE	APELLIDOS	DEPORTE	RESULTADO	CUANTÍA
PATRICIA	ANDRÉS LORENTE	Nat. Aletas	9º en el Cto. del Mundo CMAS Júnior de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión en 800 m superficie	500
JON	GONZALEZ NIETO	Pesca	Selección: Cto. del Mundo U15 (Júnior) de Agua Dulce	500
RUTH	ARZA GASTÓN	Patinaje	1º en el Cto. de Europa Juvenil de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en 500 m sprint equipos, 1º en 3.000 m relevos y 1º en 1 vuelta sprint	500
IKER	ESCALADA TELLECHEA	Patinaje	8º en el Cto. de Europa Juvenil de Patinaje Velocidad de Pista y Circuito en 10.000 m elim. en circuito	500
SAIOA	ORGAMBIDE SAGARDOY	Ciclismo	1º en el Cto. de España Escolar (Infantil y Cadete) de Carretera en Cadete en CRE + 1º en el Cto. de España Cadete de Pista en scratch	500
AINZANE	GARCIA GONZALEZ	Balonmano	1º en el Cto. de España Infantil Femenino	500
AROIA	GARCIA GONZALEZ	Balonmano	1º en el Cto. de España Infantil Femenino	500
MAIALEN	ECHEGARAY VIGURIA	Balonmano	1º en el Cto. de España Infantil Femenino	500
NAHIA	IDOATE LÓPEZ	Balonmano	1º en el Cto. de España Infantil Femenino	500
NEREA	AGUINAGALDE VIGURIA	Balonmano	1º en el Cto. de España Infantil Femenino	500
SILVIA	GIL MUÑOZ	Balonmano	1º en el Cto. de España Infantil Femenino	500
SERGIO	VALLEZ PEREZ	Lucha olímpica	2º en el Cto. de España Escolar de Luchas Olímpicas en libre masculina 41 kg	500
ENEKO	NAVASCUES LANDA	Taekwondo	2º en el Cto. de España Cadete de Combate en -53 kg	500
NAHIA	MIQUELEIZ LIZARRAGA	Atletismo	2º en el Cto. de España Sub-16 al AL en 100 mv	500
RUT	VERGARA BERMEJO	Lucha olímpica	3º en el Cto. de España Escolar de Luchas Olímpicas en libre femenina 50 kg	500
AMAIA	TORRALBA EZKURDIA	Bádminton	3º en el Cto. de España Sub-15 en individual y 3º en dobles femenino	500
ALEJANDRA	LACUNZA LAURENZ	Taekwondo	3º en el Cto. de España Júnior de Combate en -46 kg	500
ANDREA	ARILLA LUQUI	Atletismo	3º en el Cto. de España Sub-16 al AL en triple salto	500
AIMAR	VALENCIA EXPOSITO	Taekwondo	3º en el Cto. de España Cadete de Combate en -65 kg	500
AIMAR	GUSANO GONZALEZ	Judo	3º en el Cto. de España Infantil de Judo por Selecciones Autonómicas en -38 kg	500
AZAHARA	TRETO VENTURA	Taekwondo	3º en el Cto. de España Cadete de Combate en -51 kg	500
GORETTI	SESMA BOZAL	Ciclismo	4º en el Cto. De España Pista Cadete en persecución equipos	500
ANA	ESTELLA LUMBRERAS	Ciclismo	4º en el Cto. De España Pista Cadete en persecución equipos	500
NEREA	VIANA MOLINA	Lucha olímpica	4º en el Cto. de España Escolar de Luchas Olímpicas en libre femenina 70 kg	500
AMETS	ZAPATA SALAVERRI	Piragüismo	5º en el Cto. De España de Sprint Jóvenes Promesas	500
OHIANE	BISBAL LARRION	Lucha olímpica	5º en el Cto. de España Escolar de Luchas Olímpicas en libre femenina 50 kg	500
UNAX	GUERRERO GIL	Nat. Aletas	1º en el Cto. de España Cadete de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 200 m superficie	500
CLARA	LÓPEZ VILLAFÁÑE	Nat. Aletas	1º en el Cto. de España Cadete de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 50 m apnea	500
INAR	MENA BEROIZ	Patinaje	Cto. de España Infantil de Patinaje Velocidad de Pista 1º en 200 m CR-persec, 1º en 500 m sprint, 1º en 3.000 puntos y 1º en 5.000 eliminación General: 1º puesto / Cto. de España Infantil de Patinaje Velocidad de Circuito 3º en 100 m sprint, 1º en 430 m sprint, 1º en 5.000 m puntos y 1º en 10.000 m eliminación General: 1º	500
MIKEL	URBIETA POZAS	Nat. Aletas	1º en el Cto. de España Infantil de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 50 m superficie	500
PATRICIA	ORTIZ RIPERO	Nat. Aletas	1º en el Cto. de España Infantil de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 50 m superficie, 1º en 100 m superficie	500
JULEN	VELASCO GIL	Nat. Aletas	2º en el Cto. de España Cadete de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 800 m superficie	500
JON	HERNANDEZ JIMENEZ	Nat. Aletas	2º en el Cto. de España Cadete de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 400 m inmersión	500
AINARA	ALEMANNO VILLOSLADA	Mushing	2º en el Cto. de España General Mujeres Mushing Tierra en patín DSW1J júnior	500
HUGO	ESQUIROZ ECHAPARE	Nat. Aletas	2º en el Cto. de España Infantil de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 25 m apnea	500
CRISTINA	NABAL GOYENECHÉ	Nat. Aletas	3º en el Cto. de España Cadete de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 400 m inmersión	500
JULEN	ARRREGUI HERNANDEZ	Nat. Aletas	3º en el Cto. de España Infantil de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 400 m superficie	500
MARIA	ERROZ GOMEZ	Pádel	4º Cto. De España de menores en pareja infantil femenina	500
LEYRE	INSAUSTI GALILEA	Pádel	4º Cto. De España de menores en pareja infantil femenina	500
ALICIA	PASCUAL ORTEGA	Nat. Aletas	4º en el Cto. de España Cadete de Natación con Aletas y Velocidad en Inmersión por Clubes en 400 m bialeas	500

ÁREA DE FORMACIÓN DEPORTIVA



Dentro de las actuaciones desarrolladas por la Escuela Navarra del Deporte podemos destacar:

- Formación inicial de monitores/as y entrenadores/as deportivos/as.
- Formación dirigida a especialistas en ejercicio físico y salud.
- Formación permanente de técnicos/as deportivos/as.
- Asesoramiento y orientación en temas de formación deportiva.

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD



En este 2020 destaca, entre otras acciones la utilización de la aplicación móvil desarrollada dentro del proyecto, para los diferentes agentes que forman el proyecto (Personal, profesorado, alumnado...) que cuenta además con la página web de seguimiento y evaluación de la práctica deportiva y rendimiento físico de los/as escolares participantes, con informe de evolución. Así como la evaluación y análisis de los resultados de los hábitos alimenticios, de práctica deportiva y rendimiento físico de los escolares participantes obtenidos y exposición de resultados y conclusiones del proyecto.

ÁREA DE FACILITACIÓN DE RECURSOS



Información actualizada de la evolución y seguimiento de la pandemia, trasladando y publicando a través de los medios de comunicación propios y redes sociales, toda la actualidad y la información que afectaba al ámbito deportivo.

Continuación del servicio de psicología para el deporte de alto rendimiento en Navarra, aumentando su dotación, para dar respuesta a la gran demanda obtenida.

ÁREA DE PROMOCIÓN, IMAGEN Y COMUNICACIÓN



- Asistencia para la comunicación y visibilización para deportistas y clubes femeninos.
- Servicio de comunicación y apoyo en la organización y cobertura de eventos de la Fundación.
- Evento "#Corta el virus": En lucha contra la Covid-19.

ÁREA DEPORTE Y MUJER



- Renovación de acuerdo para la estructuración del baloncesto femenino navarro, mediante la firma de acuerdos entre federaciones y clubes de la modalidad.
- Renovación de acuerdo para la estructuración del balonmano femenino navarro, mediante la firma de acuerdos entre federaciones y clubes de la modalidad.
- Renovación del acuerdo para la estructuración del fútbol femenino navarro mediante la firma de acuerdos entre federaciones y clubes de la modalidad.
- Programa "Corresponsabilidad familiar en el deporte de rendimiento".

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS



- Gala anual de entrega de becas: Consecuencia de crisis mundial y las restricciones legislativas introducidas con el objetivo de frenar la pandemia, en el 2020 no se pudo celebrar la gala anual de becas de la fundación. En el mes de septiembre, bajo estrictos protocolos de salud, se intentó celebrar el evento, no siendo finalmente posible su celebración ocasionada por la evolución de la pandemia.
- Galardones del Deporte 2019: Entre los premiados el Atleta Manu Quijera y la piragüista Amaia Osaba, deportistas becados por la fundación, que fueron elegidos deportistas más destacados de Navarra en 2020, en las categorías femenina y masculina.

7.- MEDALLAS Y MENCIONES AL MÉRITO DEPORTIVO DEL AÑO 2020

Se ha concedido mediante DECRETO FORAL 87/2020, de 25 de noviembre, la Medalla de Plata al Mérito Deportivo de la Comunidad Foral de Navarra en el año 2020 a cada una de las personas que a continuación se relacionan:

- Alberto Retegi Albistur
- Ana Tiraplegui Eslava
- Juan Sanz Barbero
- Jesús Carlos Antón Solans
- Fernando Larumbe Vicente
- Araceli Larrea Andreu
- Luis Miguel Ruiz López
- Tomás Pascualena Muniesa
- Martín Montañés Alsasua
- Koldo Cía Larumbe
- Joseba Imanol Arbizu Ayesa
- Félix Manuel Pérez Berasategui
- Luis Landa Ballaz
- Orlando Millán Martínez
- Enrique Teruel Mina
- Roberto Martín Martínez
- Pedro Luis Cuadrado Sainz
- Álvaro Calvo Cornago
- Javier Cormenzana Lumbreras
- Juan Carlos Oroz Biurrun
- Jesús Ramón Erroz Ciriza
- Ernesto Modrego Jiménez

Esta distinción de carácter extraordinario, tiene la finalidad de reconocer la trayectoria de aquellas personas físicas o jurídicas que hayan prestado servicios eminentes en pro del fomento con carácter general de las actividades físico-deportivas en la Comunidad Foral.

Mediante RESOLUCION 673/2020, de 12 de noviembre del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte se ha concedido la Mención de Honor del Deporte de Navarra 2020; que tiene por objeto reconocer actuaciones y trayectorias relevantes en pro del fomento o de la práctica deportiva de la comunidad Foral de Navarra para el año en curso, a las siguientes entidades:

- Club Deportivo Aurrera, de la localidad de Liédena, en reconocimiento de la celebración el año 2020 de su 100 aniversario.
- Sociedad de Montaña Alaitz Kirol Elkarte, por su importante labor de difusión del montañismo en la zona de Tafalla desde su año de fundación en 1970; celebrando este año su 50 aniversario.

La comisión para la concesión de las medallas y menciones de honor al mérito deportivo 2020 por unanimidad no propuso que el Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte promoviera la concesión de la MEDALLA DE ORO al Mérito Deportivo 2020 quedando desierta.

Debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, quedó pospuesto el acto de entrega de las Medallas de Plata y Menciones Honoríficas al Mérito Deportivo del año 2020.

8.- GALARDONES DEPORTIVOS

En la Comunidad Foral de Navarra se establece como distinción deportiva el Galardón Deportivo junto a la Medalla al Mérito Deportivo y la Mención de Honor del Deporte de Navarra. Esta es una distinción de concesión anual instituida con la finalidad de reconocer, en el marco de las competiciones deportivas, actuaciones destacadas o logros deportivos de las personas físicas o jurídicas de Navarra.

La máxima distinción ordinaria anual durante el año 2020 no se ha concedido debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, que no ha permitido llevar a cabo el normal desarrollo de las diversas pruebas y competiciones deportivas ya que muchas de ellas se han suspendido y no se han dado las condiciones necesarias para una justificada valoración y su concesión.

9.- NEGOCIADO DE CLUBES Y RENDIMIENTO DEPORTIVO

CONVOCATORIA LIGAS CONCURRENCIA TEMPORADA 2019-2020

Objetivo: Mediante la concesión de las citadas subvenciones se persigue apoyar a los clubes para sufragar parcialmente los gastos ocasionados por la participación en las competiciones de carácter nacional e interautonómico.

TRÁMITE ADMINISTRATIVO:

Resoluciones de concesión:

Por Resolución 5E/2019, de 20 de diciembre, del Director Gerente del IND, se aprueba la concesión de subvenciones a clubes deportivos y clubes deportivos filiales de Navarra del Subgrupo C2 y del Grupo D por importe de 100.000,00 euros.

Por Resolución 6E/2019, de 20 de diciembre, del Director Gerente del IND, se aprueba la concesión de subvenciones a clubes deportivos y clubes deportivos filiales de Navarra del Grupo E, por importe de 101.713,51 euros.

Por Resolución 2E/2020, de 10 de enero, del Director Gerente del IND, se aprueba la concesión de subvenciones a clubes deportivos y clubes deportivos filiales de Navarra del Grupo F, por importe de 53.286,49 euros.

Por Resolución 7E/2020, de 7 de febrero, del Director Gerente del IND, se aprueba un primer pago a cuenta por importe de 464.238,98 euros.

Por Resolución 11E/2020, de 27 de febrero, del Director Gerente del IND, se aprueba un primer pago a cuenta por importe de 281.825,10 euros.

Por Resolución 13E/2020, de 16 de marzo, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 12.825,45 euros.

Por Resolución 18E/2020, de 28 de abril, del Director Gerente del IND, se aprueba un primer pago a cuenta por importe de 31.233,35 euros.

Por Resolución 28E/2020, de 18 de mayo, del Director Gerente del IND, se aprueba un segundo pago a cuenta por importe de 64.073,86 euros.

Por Orden Foral 17E/2020, de 26 de mayo y 27E/2020, de 2 de junio, se modifican las Bases de la convocatoria en lo referente al cálculo de la cantidad a abonar y a los plazos de realización y justificación de las actividades.

Por Resolución 40E/2020, de 19 de junio, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 2.218,47 euros.

Por Resolución 58E/2020, de 7 de agosto, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 78.144,28 euros.

Por Resolución 71E/2020, de 7 de agosto, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 129.866,11 euros.

Por Resolución 72E/2020, de 11 de agosto, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 63.459,98 euros.

Por Resolución 86E/2020, de 8 de septiembre, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 152.518,25 euros.

Por Resolución 94E/2020, de 18 de septiembre, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 195.103,96 euros.

Por Resolución 114E/2020, de 14 de octubre, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 67.724,73 euros.

Por Resolución 118E/2020, de 28 de octubre, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 16.099,93 euros.

Por Resolución 120E/2020, de 28 de octubre, del Director Gerente del IND, se dan por concluidos 2 expedientes y se descompromete una cantidad de 1.572,00 euros.

Por Resolución 121E/2020, de 4 de noviembre, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 82.308,59 euros.

Por Resolución 133E/2020, de 25 de noviembre, del Director Gerente del IND, se aprueba un pago definitivo por importe de 66.194,71 euros.

RESULTADOS

GRUPO A1:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICIÓN	CONCESIÓN
ANAITASUNA	Balonmano	M	D.H.	187.684,05
XOTA F.S.	Fútbol Sala	M	1ª División	171.282,84
RIBERA NAVARRA FS	Fútbol Sala	M	1ª División	141.033,11
				500.000,00

GRUPO A2:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICIÓN	CONCESIÓN
ARGA	Béisbol	M	D.H.	40.333,48
WP NAVARRA	Waterpolo	M	D.H.	102.780,24
HIELO HUARTE	Hockey Hielo	F	1ª División	41.886,28
				185.000,00

GRUPO B1:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICIÓN	CONCESIÓN
IZARRA	Fútbol	M	2ª División B Masc.	50.378,47
TUDELANO	Fútbol	M	2ª División B Masc.	49.582,39
OSASUNA	Fútbol	M	2ª División B Masc.	50.039,14
				150.000,00

GRUPO B2:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
WATERPOLO 98 02	Waterpolo	F	1ª Div. Liga Nacional Fem	51.452,68
BASKET NAVARRA	Baloncesto	M	Liga LEB Plata Masc.	69.875,53
ARDOI	Baloncesto	F	Liga Fem.2	93.542,95
OSASUNA	Fútbol	F	Liga Iberdrola	50.128,84
				264.999,99



GRUPO B3:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
BALONCESTO ARDOI	Baloncesto	M	Liga EBA	20.789,84
C.BALONC.VALLE EGÚES	Baloncesto	M	Liga EBA	18.415,58
BASKET NAVARRA	Baloncesto	F	1ª Div.Fem.	8.763,54
BALONCESTO ARDOI	Baloncesto	F	1ª Div.Fem.	10.969,92
MUTILBASKET	Baloncesto	F	1ª Div.Fem.	8.784,26
MUTILBASKET	Baloncesto	M	1ª Div. Masc.	6.773,49
PAZ DE ZIGANDA	Baloncesto	F	2ª Div. Fem.	6.703,36
SAN IGNACIO	Baloncesto	F	2ª Div. Fem.	8.327,64
SAN IGNACIO	Balonmano	F	DH PLATA	16.619,78
BETI ONAK	Balonmano	F	DH PLATA	28.776,44
LAGUNAK	Balonmano	F	DH PLATA	13.847,15
ANAITASUNA	Balonmano	M	1ª Div. Masc.	5.191,01
BETI ONAK	Balonmano	M	1ª Div. Masc.	7.325,44
SAN ANTONIO	Balonmano	M	1ª Div. Masc.	6.935,18
BALONMANO HUARTE	Balonmano	M	1ª Div. Masc.	6.339,98
BERRIOZAR C.F.	Fútbol	F	1ª Nacional Fem.	8.871,94
MULIER FÚTBOL CLUB	Fútbol	F	1ª Nacional Fem.	3.928,02
OSASUNA	Fútbol	F	1ª Nacional Fem.	9.584,70
HUARTE	Fútbol	F	1ª Nacional Fem.	5.931,70
ORVINA K.E.	Fútbol Sala	F	2ª Div. Fem.	20.712,14
TXANTREA KKE	Fútbol Sala	F	2ª Div. Fem.	17.776,69
SAN JUAN	Fútbol Sala	M	2ª Div. B	11.644,10
TAFATRANS CIUDAD TAFALLA	Fútbol Sala	M	2ª Div. B	13.810,50
IBARARTE	Fútbol Sala	M	2ª Div. B	6.247,63
OBERENA	Tenis Mesa	M	1ª Div. Masc.	2.626,03
OBERENA	Tenis Mesa	M	2ª Div. Masc.	1.046,71
ANAITASUNA	Tenis Mesa	M	2ª Div. Masc.	1.164,45
WATERPOLO NAVARRA	Waterpolo	M	2ª Div. Masc.	32.092,78
				310.000,01



GRUPO C1:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
PAMPLONA ATLÉTICO	Atletismo	F	D.H.	60.000,00
PAMPLONA ATLÉTICO	Atletismo	M	D.H.	60.000,00
				120.000,00

GRUPO C2:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
PIRAGÜISMO PAMPLONA	Piragüismo	F/M	Liga Nac. Ríos y Maratón	9.442,30
NATAción PAMPLONA	Piragüismo	F/M	Liga Nac. Ríos y Maratón	4.996,96
TRIKIDEAK	Triatlón	M	1ª Div. Triatlón Masc.	7.455,11
TRIKIDEAK	Triatlón	F	1ª Div. Triatlón Fem.	8.200,62
TRIKIDEAK	Duatlón	M	1ª Div. Duatlón Masc.	3.073,31
TRIKIDEAK	Duatlón	F	1ª Div. Duatlón Fem.	3.380,64
AMAYA	Patinaje Velocidad	F	1ª Nacional	508,34
AMAYA	Patinaje Velocidad	M	1ª Nacional	434,07
SAN ANTONIO	Patinaje Velocidad	F	1ª Nacional	4.275,34
SAN ANTONIO	Patinaje Velocidad	M	1ª Nacional	3.886,67
TXANTREA KKE	Patinaje Velocidad	F	1ª Nacional	3.136,05
TXANTREA KKE	Patinaje Velocidad	M	1ª Nacional	2.850,96
SAN JUAN	Patinaje Velocidad	F	1ª Nacional	1.623,07
SAN JUAN	Patinaje Velocidad	M	1ª Nacional	1.475,52
NAVARRO DE ESGRIMA	Espada	M	División Oro	1.761,65
HORSEBALL	Horseball	M	Liga Nac. Horseball	13.499,39
				70.000,00

GRUPO D:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
SAN JUAN	Patinaje Velocidad	F	Liga Clubes 2ª División	3.687,14
AMAYA	Patinaje Velocidad	M	Liga Clubes 2ª División	2.390,09
AMAYA	Patinaje Velocidad	F	Liga Clubes 2ª División	3.009,99
LAGUNAK	Patinaje Velocidad	M	Liga Clubes 2ª División	3.732,93
LAGUNAK	Patinaje Velocidad	F	Liga Clubes 2ª División	3.649,98
BADMINTON ESTELLA	Badminton	F/M	1ª División Nacional	5.614,41
NAVARRO ESGRIMA	Espada	F	2ª División Nacional	2.544,66
NAVARRO ESGRIMA	Espada	M	4ª División Nacional	2.405,48
NATAción PAMPLONA	Judo	M	Liga Nacional 2ª Div.	2.965,32
				30.000,00

GRUPO E:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
LA UNICA R.T.	Rugby	F	Liga Vasca 1ª Div.Fem	11.949,95
LA UNICA R.T.	Rugby	M	Liga Vasca 1ª Div.Mas.	8.616,62
LA UNICA R.T.	Rugby	M	Liga Vasca 2ª Div.Mas.	3.561,92
B.R.T MENDITARRAK RUGBY TALDEA	Rugby	M	Liga Vasca 2ª Div.Mas.	4.468,07
IRUÑA RUGBY CLUB	Rugby	M	Liga Vasca 2ª Div.Mas.	1.846,77
RUGBY FUNES	Rugby	M	Liga Vasca 2ª Div.Mas.	4.156,69
IBARARTE	Voleibol	F	Liga Vasca 1ª Div.Fem	3.450,00
NAVARRVOLEY	Voleibol	F	Liga Vasca 2ª Div.Fem	5.341,89
NAVARRVOLEY FERCOR	Voleibol	F	Liga Vasca 2ª Div.Fem.	5.122,22
NAVARRVOLEY	Voleibol	M	Liga Vasca 1ª Div. Mas.	4.996,72
NAVARMUTILAK	Voleibol	M	Liga Vasca 1ª Div.Mas.	4.906,86
OBERENA	Hockey Patines	M	1ª Div. Liga Norte	4.867,79
IRUÑA HOCKEY PATINES	Hockey Patines	M	1ª Div. Liga Norte	3.887,46
LAGUNAK	Hockey Patines	M	1ª Div. Liga Norte	3.621,20
WATERPOLO 9802	Waterpolo	F	Liga E.H 1ª Div.Ferm	6.221,88
LARRAINA	Waterpolo	F	Liga E.H 1ª Div.Ferm	3.199,83
WATERPOLO 9802	Waterpolo	M	Liga E.H 1ª Div.Mas.	5.293,34
LARRAINA	Waterpolo	M	Liga E.H 1ª Div.Mas.	3.062,04
BADMINTON AZPILAGAÑA	Bádminton	F/M	Liga Nacional 2ª Div.	1.088,09
BADMINTON ESTELLA	Badminton	F/M	Liga Nacional 2ª Div.	1.699,03
AMAYA	Béisbol	M	1ª Div. Liga Nacional	1.358,54
ARGA	Béisbol	M	1ª Div. Liga Nacional	2.439,78
BÉISBOL Y SÓFBOL TOROS	Béisbol	M	1ª Div. Liga Nacional	3.618,24
NATAción PAMPLONA	Tenis Mesa	M	1ª Div. Vasca	995,56
OBERENA	Tenis Mesa	M	1ª Div. Vasca	721,31
ANAITASUNA	Tenis Mesa	M	2ª Div. Vasca	1.221,71
				101.713,51

GRUPO F:

ENTIDAD	MODALIDAD	F/M	COMPETICION	CONCESIÓN
IRUÑA RUGBY CLUB	Rugby	M	Liga Vasca Sub18	2.551,71
LA UNICA R.T.	Rugby	M	Liga Vasca Sub18	2.081,33
BRT-MENDITARRAK RUGBY TALDEA	Rugby	M	Liga Vasca Sub18	624,40
LA UNICA RT-B	Rugby	F	Liga Vasca Sub16	2.861,83
LA UNICA RT-A	Rugby	M	Liga Vasca Sub16	2.081,33
IRUÑA RUGBY CLUB	Rugby	M	Liga Vasca Sub16	2.861,83
BRT-MENDITARRAK RUGBY TALDEA	Rugby	M	Liga Vasca Sub16	624,40
HIELO HUARTE	Hockey Hielo	F-M	Liga Nacional U-14	8.943,34
HIELO HUARTE	Hockey Hielo	F/M	Liga Nacional U-17	7.371,41
LARRAINA	Waterpolo	F	Liga E.H.Infantil Femenino	715,46
WATERPOLO 9802	Waterpolo	F/M	Liga E.H.Infantil Mixto	954,16
WATERPOLO NAVARRA	Waterpolo	M/F	Liga E.H.Infantil Mixto	958,72
LARRAINA	Waterpolo	F	Liga E.H. Cadete Femenino	822,78
WATERPOLO NAVARRA	Waterpolo	M	Liga E.H Cadete Masculino	1.628,74
LARRAINA	Waterpolo	M	Liga E.H Cadete Masculino	1.240,99
WATERPOLO 9802	Waterpolo	F	Liga E.H Juvenil Femenino	1.441,50
LARRAINA	Waterpolo	M	Liga E.H Juvenil Masculino	1.123,92
WATERPOLO NAVARRA	Waterpolo	M	Liga E.H Juvenil Masculino	2.040,38
SAN JUAN	Fútbol	M	Liga Fútbol DH Juvenil	1.463,43
TXANTREA KKE	Fútbol	M	Liga Fútbol DH Juvenil	1.910,79
PAMPLONA	Fútbol	M	Liga Fútbol DH Juvenil	1.910,79
OSASUNA	Fútbol	M	Liga Fútbol DH Juvenil	1.626,04
MUTILVERA	Fútbol	M	Liga Fútbol DH Juvenil	1.804,90
LAGUNAK	Hockey Patines	M	Liga Norte Sub23	1.300,83
NAVARRO ESGRIMA	Espada	M	Liga Nacional Junior	975,62
LARRAINA	Florete	F	División Oro	715,46
LARRAINA	Florete	M	División Oro	650,42
				53.286,49
			TOTAL	1.785.000,00



Centro de estudios, investigación y medicina deportiva

1.- EL CEIMD EN CIFRAS 2020

ASISTENCIA

- 92 reconocimientos médicos en el CEIMD con prueba de esfuerzo y Electrocardiograma.
- 369 certificados médicos COVID-19 a deportistas, técnicos y jueces para permitir acceso al Estadio Larrabide durante las restricciones derivadas de la pandemia.
- 5022 consultas especializadas (de las cuáles 2.620 de fisioterapia, 277 de Rehabilitación, 97 de Cardiología).
- 80 tests de campo, incluyendo a cardiopatas.
- Colaboración y asistencia con Osasuna y Promesas Selección Española Pelota, Selección Española de Patinaje, Anaitasuna, Basket Navarra, Selección Navarra Baloncesto, Osasuna Xota, Club Ciclista Ermitagaña (mujeres) y Kern Pharma (Ciclismo).
- Campaña de prevención de la obesidad infantil: difusión de material didáctico, de cuentos, de trabajo en 20 colegios piloto (560 niños-as). Comienzo campaña de obesidad infantil en 10 colegios en 2020-2021.
- Tercer y último año del proyecto transfronterizo ANETO que incluye elaboración de materiales, elaboración de página Web y de la aplicación, análisis de resultados y organización del Congreso de fin de proyecto.
- Campaña 3ª edad en Entidades Locales: coordinación en 30 grupos de ejercicio físico tercera edad de EELL de Navarra (377 personas).
- Coordinación de 4 grupos piloto en Larrabide de pacientes crónicos (49 participantes).

- Coordinación de 1 grupo de octogenarios del Centro de Salud de Azpilagaña (15 participantes).
- Realización de 2 jornadas de Actualización para monitores. Anulada una de ellas por la pandemia.

FORMACIÓN

Recibida: Asistencia a 2 cursos de formación recibida.

Cursos impartidos por personal del CEIMD:

- Profesores en Diplomatura de Dietética (UNA), en 4 asignaturas del Master de Alto Rendimiento Deportivo (COE-Universidad Autónoma de Madrid), 1 Master (Universidad Pablo Olavide), 1 curso de Especialista Universitario (Universidad de Murcia) y Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética (Universidad de Navarra), Curso de experto en ejercicio físico y Salud (Fundación Empresa-universidad UPNA), Facultad de Medicina UPNA.
- Docentes en cursos impartidos por el CEIMD de Cursos de Iniciador Deportivo y de bloque común de Técnico Deportivo (Niveles 1 y 2), y de curso de Ejercicio Físico en la Tercera Edad para monitores.
- Conferencia en Comité Olímpico Español y en Congreso ANETO.

Dirección de Tesis Doctorales y Stages de formación:

- Dirección de dos tesis doctoral en curso.
- Dirección de 5 trabajos de fin de curso del Master de Alto Rendimiento Deportivo (Comité Olímpico Español).
- Dirección de 5 Trabajos de Fin de Grado para la obtención del Grado de Nutrición Humana y dietética.
- 2 Alumnos de la UPNA en prácticas de fisioterapia.
- 2 Tutoría de estancia de formación de residentes de Rehabilitación del Hospital Donostia de San Sebastián y del Complejo Hospitalario de Navarra.
- 1 Estancia tutelada (beca para grado en Ciencias del Deporte) Ciencias del Deporte.

Difusión y divulgación:

- Impartición de 2 charlas o conferencias en Navarra (ONCE, ANADI).
- Publicación de 4 telegramas en página web del IND).

Organización de Jornadas y cursos de Actualización en el CEIMD por parte del CEIMD:

- Un total de 718 participantes en 33 cursos organizados y/ o impartidos por el CEIMD.
- Impartición de 5 cursos de bloque común de Iniciador Deportivo: 2 tuvieron un carácter presencial y se desarrollaron a distancia, a través del aula virtual del IND. Participación: 93 alumnos.
- Impartición de 8 cursos de bloque común de Técnico Deportivo de Nivel I. Todos en modalidad a distancia: 197 participantes.
- 18 Cursos de soporte vital instrumentalizado o de reciclaje para el uso de desfibriladores semiautomáticos: 286 asistentes.
- Curso de monitor de ejercicio físico en la tercera edad (22 participantes).
- 8 sesiones bibliográficas internas.

Concesión de espacios del CEIMD para realizar actividades de formación solicitadas externamente:

Se han prestado las aulas del CEIMD para realizar 50 actividades diferentes de formación o de información a 921 participaciones durante 134 horas.

Concesión de ayudas a la formación:

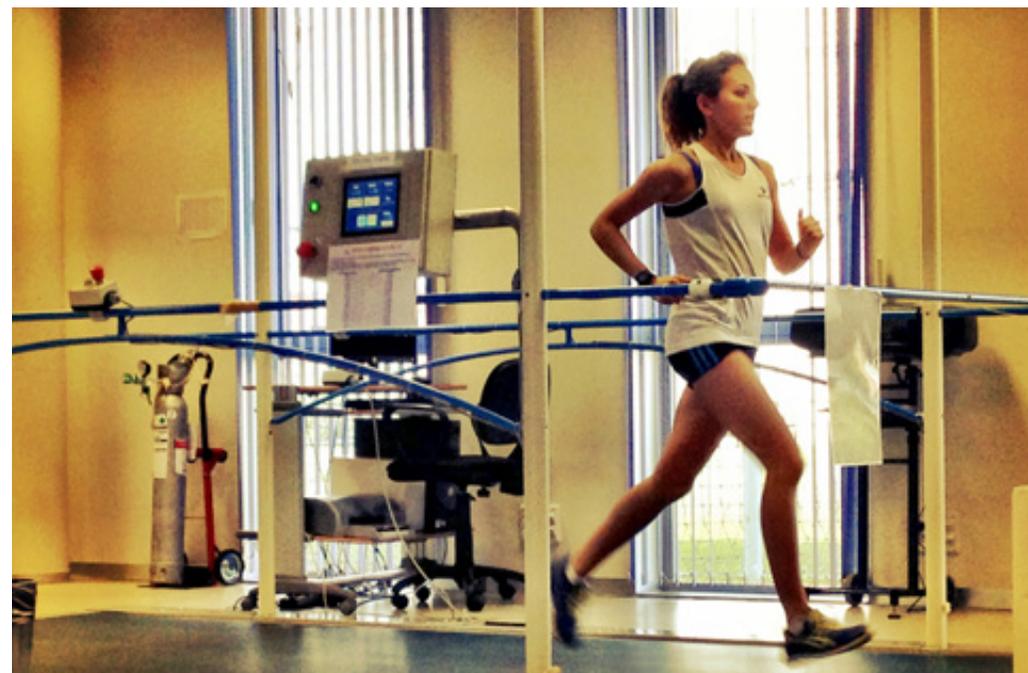
Durante 2019 se ha concedido mediante la convocatoria de ayudas a la formación de monitor y entrenadores deportivos un total de 50 ayudas por un importe de 14.768 €.

INVESTIGACIÓN

- Publicación de 4 artículos científicos en revistas de lengua inglesa y uno en revistas nacionales.
- Presentación de un poster en Congreso Científico.
- Realización de 7 proyectos de investigación que incluye el proyecto transfronterizo ANETO de prevención de la obesidad infantil (programa POCTEFA de la Unión Europea).

WEB DEL CEIMD

- Mantenimiento de la página web del CEIMD.
- 15 publicaciones de divulgación (4 telegramas del CEIMD y 11 noticias).



Centros propios

1.- CENTRO RECREATIVO GUELBENZU

MEMORIA-ANUARIO 2020

Prólogo: La madrugada del 20 de diciembre de 2019 una fuerte racha de viento destrozó la cubierta de la piscina, dejando inservibles los módulos de la misma, y causando graves desperfectos en la instalación.

El Instituto Navarro del Deporte decidió cerrar la instalación hasta la reparación de los desperfectos y, mientras tanto, ofreció a los usuari@s la posibilidad de acudir a las instalaciones de Aquabide, sitas en la próxima calle Sangüesa.

A partir del 14 de marzo nos sobrevino el confinamiento debido al Covid-19 y durante los siguientes meses se aprovechó para realizar las obras de la sustitución de las playas de la piscina y adecuación a normativa del sistema de depuración.

Se consiguió terminar las obras para el 1 de julio, fecha en la que se reabrió la instalación para iniciar la campaña de verano que se prolongó hasta el 30 de septiembre.

De nuevo, a partir del 1 de octubre, se cerró la instalación para afrontar las obras de sustitución de la cubierta así como de todos los desperfectos producidos el 20 de diciembre de 2019. La instalación se reabrió el 2 de enero de 2021.

A la hora de observar y comparar los datos con los de campañas anteriores, hay que tener en cuenta que la instalación sólo estuvo abierta en 2020, durante tres meses, y que los colectivos que habitualmente entrenan y hacen uso de la instalación no pudieron utilizarla durante todo el año.

El Covid-19 y el cierre de la instalación durante 9 meses ha provocado un descenso de abonad@s anuales en torno al 20%.

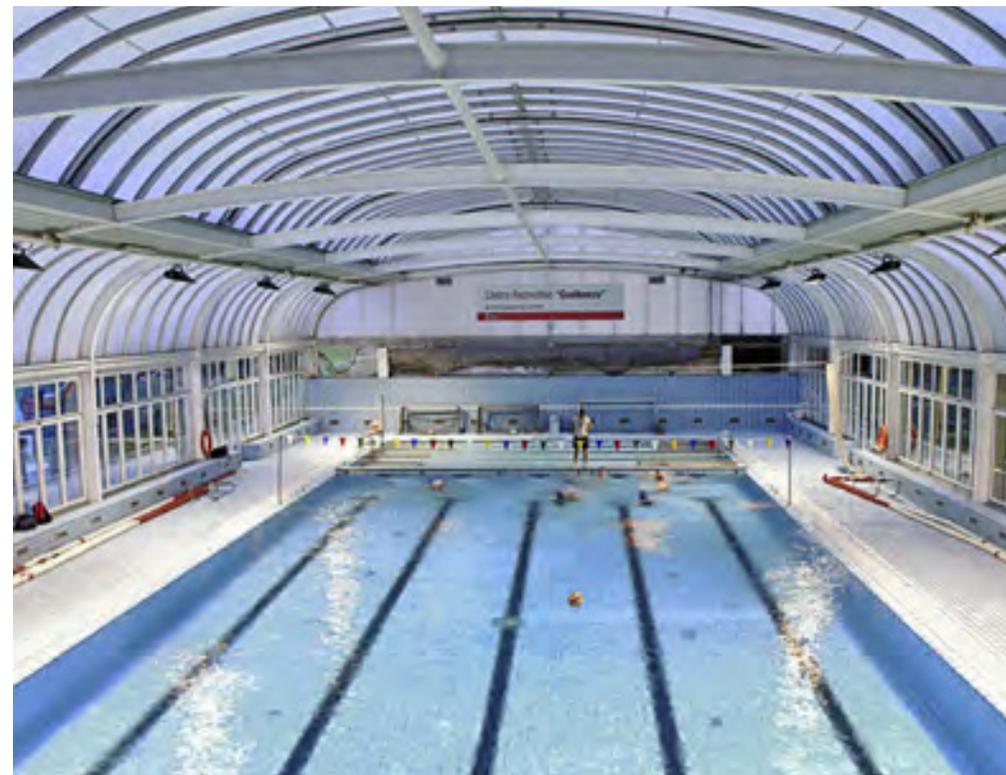
Mejoras realizadas en 2019:

- Arreglo de la cubierta de la piscina y de todos los desperfectos tras el accidente de finales de 2019 (Ducha, líneas de vida, toldo terraza, barandilla acristalada de la terraza, reparaciones suelo solariums).
- Sustitución de playas de piscina y adecuación a normativa del sistema de depuración de la piscina.
- Sustitución policarbonato fijo zona curva piscina.
- Instalación de una jaula de fuerza y un nuevo suelo en el gimnasio, zona musculación.
- Adquisición de motosierra y de taladro.
- Adquisición de 25 sillas y 5 mesas para terraza.
- Adquisición de 6 sombrillas de brezo.
- Contrato anual con Hexagone, robot limpiafondos.
- Instalación de módulo de control de aforo.
- Adquisición de máquina hidrolimpiadora y complementos.
- Adquisición de mancuernas, soporte, jaula, esterillas para gimnasio.
- Adquisición de bomba de achique.
- Encimera de aluminio para el fregadero exterior.
- Poyetes nuevos.
- Sustitución iluminación del interior de la piscina a led.
- Cambio carpintería metálica interior.

DESGLOSE DE ABONADOS EN 2020: A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
4 A 15 AÑOS	2
16-17 AÑOS	1
18-30 AÑOS	4
31-64 AÑOS	225
18-31 AÑOS CARNÉ JOVEN	74
JUBILADOS	291
MENOR 2 AÑOS	22
FAMILIA NUMEROSA	94
RENTA GARANTIZADA	15
MENORES DE FAMILIA NUMEROSA	60
TOTAL	788

NÚMERO DE ABONADOS DE VERANO DURANTE LA CAMPAÑA 2020: VERANO 2020	
4 A 15 AÑOS	29
16-17 AÑOS	3
18-30 AÑOS	7
31-64 AÑOS	112
18-31 AÑOS CARNÉ JOVEN	51
JUBILADOS	102
MENOR 2 AÑOS	0
FAMILIA NUMEROSA	22
RENTA GARANTIZADA	6
MENORES DE FAMILIA NUMEROSA	
TOTAL	332

NÚMERO DE USOS EN 2020	
TECNIFICACIÓN Y SELECCIONES	0
CURSOS DE NATACIÓN	0
ABONOS Y PASES	15.297
ENTRADAS	0
ALQUILERES	98
TOTAL DE USOS	15.395



Programaciones deportivas, uso de colectivos y pruebas realizadas en el Centro Recreativo Guelbenzu durante 2020:

Entrenamientos del equipo de Waterpolo 9802.

2.- CTD ESTADIO LARRABIDE

DATOS PARA ANUARIO 2020

El Modelo de Gestión, del Recinto de Piscina se mantiene el contrato con una empresa externa, durante la temporada de verano.

USOS: "RESTO DEL AÑO" 2020: (C.T.D. ESTADIO LARRABIDE)	
EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR	36.654
DEPORTISTAS	68.051
PARTICIPANTES EN COMPETICIONES	13.043
TOTAL	117.748

Temporada de Verano 2020:

Al final de Campaña nuestra base de datos contempla:

- Abonados de Temporada: **1.075**
- Entradas: **284**

Proyectos de Tecnificación, tales como:

- 7 tandas de Campus Urbanos de Baloncesto (Julio-septiembre).
- 1 tanda de Campus Urbano de Baloncesto (diciembre).

Y el habitual proceso de entrenamiento de los atletas navarros que van a competir en el ámbito de alto rendimiento estatal.

Durante el período correspondiente a la temporada 2020, los 117.748 usos valorados, fueron realizados por una media diaria de 403,25 personas diferentes.

Eventos Deportivos:

869 eventos deportivos de carácter ordinario. Que son competiciones de mayor o menor rango territorial, entrenamientos que se reparten un promedio aproximado de:

- 229 Partidos de Ligas de Fútbol.
- 270 Jornadas de los "Juegos Deportivos" (Atletismo, Baloncesto, voleibol, atletismo, tenis de mesa).
- 370 Entrenamientos de: atletismo u otras modalidades deportivas.



EVENTOS EXTRAORDINARIOS

FECHA		Nº PERSONAS
11 de enero	Judo curso Jiu-Jitsu	44
11 de enero	FN. Taekwondo curso Arbitraje	17
18 de enero	FN. Taekwondo entreno general Selecciones combate	30
19 de enero	FN. Taekwondo seminario mujer y deporte	25
25 de enero	FE. de Triatlón test físicos	50
25 de enero	Judo entrenamiento selección	27
09 de febrero	F.N Taekwondo Actualización oficial nacional para examen de cinturón negro	12
09 de febrero	Voley Liga Navarra Senior	40
15 de febrero	FN Taekwondo entrenos con otras selecciones combate	35
20 de febrero	Decathlon pista para Kin Ball	14
21 de febrero	Akhonmedia Producciones, s.l., grabación 2 atletas	5
22 de febrero	FN Taekwondo entrenos con selecciones modalidad combate	35
22 de febrero	F. Española de pelota sesiones prácticas curso de técnicos	15
23 de febrero	FN Taekwondo Entrenos de Poomsae y exhibición	20
23 de febrero	FNA prueba control combinadas, vallas, altura, longitud, peso	20
25 de febrero	FNPV semifinales de campeonato navarro de mano	15
29 de febrero	F.N. Taekwondo entreno Poomsae y exhibición	20
29 de febrero	FN Judo paso de grado para curso Cinturon Negro	30
29 de febrero	FN Judo paso de grado para Cinturon Negro Jiu-Jitsu y Defensa Personal	30
08 de marzo	FN Triatlón entrenamiento multitransiciones grupo perfeccionamiento federación	22
08 de marzo	FN Taekwondo entrenamiento selección de exhibición	30
06 de junio	FN Judo examen paso de grado	14
13 de junio	FN Judo examen paso de grado Jiu-Jitsu	25
23, 25 y 30 junio	Programa perfeccionamiento de Tenis de Mesa	9
27 de junio	FN Karate curso monitores de Karate N-1	23
27 de junio	FN Ajedrez Campeonato Navarro y las finales de JDN	150
28 de junio	FN Ajedrez Campeonato Navarro y las finales de JDN	50
09 de julio	FN Fútbol Aptitud Física Ascenso la categoría de 2ª división de la LNFS	6
11 de julio	FNA control	112
14 de julio	Entrenamiento fútbol Tafatrans femenino	17
15 de julio	Entrenamiento fútbol sala San Juan femenino	17
18 de julio	Eliminatoria play off de ascenso a 2ª división Tafatrans-San Juan en pabellón	40

FECHA		Nº PERSONAS
25 de julio	FN Karate Exámenes de grado C. Negro	47
6 y 7 de agosto	Osasuna Promesas test	30
07 de agosto	FNA Jornadas Técnicas de Lanzamiento	19
10 de agosto	FNA Jornadas Técnicas de Lanzamiento	19
15 de agosto	FNA Campeonato Navarro de Clubes	196
22 y 23 de agosto	FNA Campeonato Navarro Absoluto	150
27 de agosto	FNPV Selección Navarra pelota mano	4
29 de agosto	Balonmano pruebas físicas árbitros	4
29 y 30 de agosto	FNA Campeonato Navarro Sub 23	173
31 de agosto	Rodaje Publicitario	24
03 de septiembre	FN Fútbol pruebas físicas árbitros categoría nacional	10
5 y 6 de septiembre	CEIMD curso iniciador Tenis de Mesa	14
16 de septiembre	FN Baloncesto grabación video promocional práctica segura del baloncesto	5
16 de septiembre	FN Atletismo Pruebas control	121
17 de septiembre	Fútbol pruebas físicas y deporte Formación profesional	13
19 y 20 de septiembre	Tiro con arco curso de formación de entrenadores	19
22 de septiembre	Atletismo pruebas física y deportivas Formación profesional	16
27 de septiembre	FN Baloncesto reunión comisión delegada	12
25 de septiembre	CEIMD test resistencia equipo de Baloncesto Ardoi femenino	13
26 de septiembre	FN Fútbol pruebas físicas árbitros fútbol sala	27
27 de septiembre	FN Triatlón programa rendimiento	25
03 de octubre	FNA Campeonato de España sub-18	300
03 de octubre	FN Baloncesto Comité Navarro de árbitros	25
07 de octubre	FN Atletismo adaptados Campeonato Navarro	25
08 de octubre	CEIMD test resistencia grupo tecnificación Federación Navarra Baloncesto	11
09 de octubre	Pruebas esquí de fondo	2
13 de octubre	CEIMD test resistencia programa de tecnificación Taekwondo	8
14 de octubre	FN Fútbol pruebas físicas pistas	12
17 de octubre	Curso formar monitores en Actividad Física en la 3ª edad	20
21 de octubre	CEIMD test resistencia baloncesto Basket Navarra	8
24 de octubre	Curso formar monitores en Actividad Física en la 3ª edad	20
31 de octubre	FN Judo curso de Jiu-Jitsu	12

FECHA		Nº PERSONAS
31 de octubre	FN Karate entrenamiento para Cto. España Cadete, junior y Sub-21	16
04 de noviembre	CEIMD test velocidad y resistencia grupo tecnificación Federación Navarra. Balonmano	9
07 de noviembre	FN Karate exámenes	25
13 y 20 de noviembre	Programa perfeccionamiento de Tenis de Mesa	20
17 de noviembre	CEIMD test velocidad y resistencia Esquí de Fondo	5
19 de noviembre	CEIMD test resistencia alto nivel de Kick Boxing	2
21 de noviembre	FN Atletismo jornadas técnicas rendimiento Marcha	11
21 de noviembre	FN Karate entrenamiento para Cto. España Cadete, junior y Sub-21	8
21 de noviembre	FN Karate entrenamiento para Cto. España Cadete, junior y Sub-21	14
24 de octubre	FN Judo curso y Jiu Jitsu	19
25 de noviembre	FN Atletismo asamblea de la federación	27
26 de noviembre	CEIMD test progresivo de resistencia grupo INNOVA federación Española Pelota	6
02 de diciembre	FN Fútbol pruebas físicas	10
05 de diciembre	FN Karate curso categorías infantiles	32
06 de diciembre	FNA pruebas control pértiga, longitud, 60m, 600m, 800m, 3000ml, longitud, peso, 200m	143
08 de diciembre	FN Atletismo reunión junta directiva del comité Navarro de Jueces	15
09 de diciembre	FN Fútbol pruebas físicas árbitros	10
09 de diciembre	Capital Sport anuncio sección de deportes	2
12 de diciembre	FN Judo exámenes de Judo	51
12 y 19 de diciembre	FN Taekwondo examen cinturón negro	9
13 de diciembre	FNA control 3000m marcha, triple, 60ml, altura, 300ml, 400ml, 1500ml	146
13 de diciembre	FN Atletismo jornadas técnicas rendimiento	10
14 de diciembre	CEIMD test de velocidad y resistencia tecnificación de baloncesto	11
18 de diciembre	FN Atletismo clase halterofilia curso Técnico Deportivo de Atletismo nivel 2	12
18 de diciembre	Gana asamblea ordinaria anual del club	30
19 de diciembre	FN Judo exámenes de Jiu-Jitsu	13
19 de diciembre	FN atletismo jornada de la Real Federación Española de Atletismo	15
12 y 19 de diciembre	FN Taekwondo examen cinturón negro	12
19 y 20 de diciembre	FN pelota campeonato mano individual	11
20 de diciembre	FN Atletismo jornadas técnicas rendimiento	5
21 de diciembre	FN Fútbol pruebas físicas árbitros	9
21 y 23 de diciembre	CEIMD test resistencia deportistas tecnificación judo	6
26 de diciembre	FN Atletismo jornadas técnicas rendimiento	50
26 de diciembre	CEIMD ciclos baloncesto	25
27 de diciembre	CEIMD ciclos baloncesto	25
27 de diciembre	FNPV mano individual	12

Síntesis del uso ordinario, 2020:

Los 117.748 usos realizados durante el curso escolar de desglosan de la siguiente manera:

- Competiciones: **13.043**
- Entrenamientos: **68.051**
- Educación Física: **36.654**

También deberemos resaltar, el número de deportistas de tecnificación de Selecciones Deportivas Navarras y Programas Especiales:

1º DEPORTISTAS DE LOS CENTROS DE TECNIFICACIÓN	
ATLETISMO	58
ATLETISMO ADAPTADO PERFECCIONAMIENTO	14
BALONCESTO	12
BALONCESTO ALTO NIVEL (IRATI ETXARRI, MARÍA ASURMENDI, AIXA WONE)	3
BALONCESTO ADAPTADO (BEATRIZ ZUDAIRE)	1
CICLISMO ALTO RENDIMIENTO (SERGIO ARAIZ MICHEL)	1
CICLISMO PERFECCIONAMIENTO (UNAI ESPARZA)	1
ESQUÍ DE FONDO PERFECCIONAMIENTO	8
ESQUÍ ALPINO	6
JUDO TECNIFICACIÓN	6
JUDO PERFECCIONAMIENTO	15
KÁRATE PERFECCIONAMIENTO	14
PELOTA ALTO NIVEL (IZASKUN ARROSAGARAY)	1
PATINAJE	13
TAEKWONDO TECNIFICACIÓN	8
TAEKWONDO PERFECCIONAMIENTO (GRUPO A + GRUPO B)	22
TENIS DE MESA PERFECCIONAMIENTO	11
TRIATLÓN ALTO NIVEL (NURIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ)	1
SUBTOTAL	216

2º DEPORTISTAS DE LAS SELECCIONES DEPORTIVAS DE NAVARRA	
ATLETISMO	
PROGRAMA PERFECCIONAMIENTO MARCHA	21
PROGRAMA PERFECCIONAMIENTO CROSS	43
BALONCESTO	
PRE-MINIBASKET FEMENINO	16
PRE-MINIBASKET MASCULINO	16
MINIBASKET FEMENINO	16
MINIBASKET MASCULINO	18
INFANTIL FEMENINO	20
INFANTIL MASCULINO	27
JÓVENES TALENTOS	10
CADETE FEMENINO	27
CADETE MASCULINO	25
JUVENIL FEMENINO	16
JUVENIL MASCULINO	15
BALONMANO	
INFANTIL FEMENINO	20
CADETE FEMENINO	30
JUVENIL MASCULINO	28
PORTEROS	23
DEPORTES ADAPTADOS	
ESCUELA DE ATLETISMO	6
FÚTBOL	
ÁRBITROS DE FÚTBOL	14
CAMPO DE HIERBA	
SUB. 17 FEMENINA	22
FÚTBOL SALA	
SUB. 14 FEMENINA	22
SUB. 14 MASCULINA	18
SUB. 16 FEMENINA	15
SUB. 19 MASCULINA	15

2º DEPORTISTAS DE LAS SELECCIONES DEPORTIVAS DE NAVARRA	
JUDO	
APOYO PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	11
PELOTA FED. NAVARRA	
PELONA MANO	7
XARE MASCULINA	10
PALETA GOMA FEMENINA TRINQUETE	5
PELOTA FED. ESPAÑOLA	
PALETA CUERO	8
MANO	5
GOMA MASCULINA Y FEMENINA	12
XARE MASCULINA	6
PADEL	
INFANTIL	10
CADETE	9
JUNIOR	8
PROMOCIÓN	2
RUGBY	
SELECCIÓN FEMENINA	13
TAEKWONDO	
COMBATE	15
POOMSAE	12
PERFECCIONAMIENTO	22
VOLEY	
Minivoley	25
Infantil	11
Cadete femenino	15
Liga Navarra Senior	30
SUBTOTAL	624

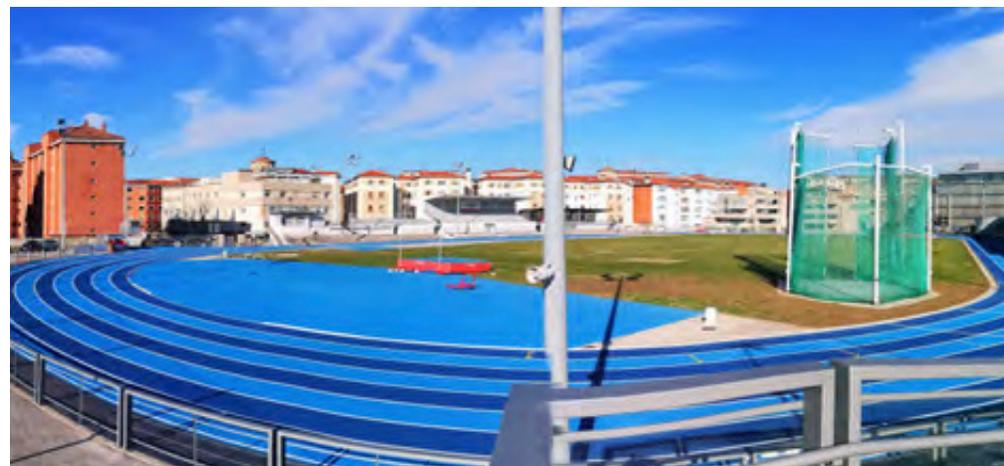


3º DEPORTISTAS DE OTROS PROGRAMAS ESPECIALES:

PRUEBAS FÍSICAS COMITÉ DE ÁRBITROS FÚTBOL	15
COMITÉ ÁRBITROS DE BALONCESTO	47
ESCUELA DE ÁRBITROS DE BALONCESTO	37
ENTRENAMIENTO GENERAL SELECCIONES COMBATE TAEKWODO	30
ENTRENAMIENTO SELECCIÓN DE TAEKWONDO EXHIBICIÓN	30
TROFEO BOSCOS	40
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO SUB 18	300
CAMPEONATO NAVARRO DE ATLETISMO ADAPTADO	23
CICLOS ATLETISMO CEIMD	23
ENTRENAMIENTO MARCHA MARISA MARCOTEGUI	7
ENTRENAMIENTO FONDO/CROSS	17
ENTRENAMIENTO LANZAMIENTOS IDOIA MARIEZKURRENA	21
ENTRENAMIENTO PÉRTIGA FRANCIS HERNÁNDEZ	13
ENTRENAMIENTO VELOCIDAD	10
ENTRENAMIENTO HORIZONTALES	9
ENTRENAMIENTO LANZAMIENTOS LARGOS	40
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA GANA EN SALA MULTIUSOS	7
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE JUECES DE ATLETISMO	6
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE LA FED. ATMO.	6
GRUPO CRÓNICOS	22
GRUPO MAYORES	27
I.E.S. PLAZA DE LA CRUZ ALUMNOS EDUCACIÓN FÍSICA	800
EXTRAESCOLARES I.E.S. PLAZA DE LA CRUZ (NO HAY FÚTBOL SALA)	30
CURSO CICLOS ATLETISMO	23
CURSO JUDO JIU-JITSU	44
CURSO TAEKWONDO ARBITRAJE	17
CURSO INICIO TENIS DE MESA CEIMD	10
CURSO FORMACIÓN JUECES ATMO.	3
CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN ATLETISMO CICLO INICIAL GRADO MEDIO	11
CURSO TÉCNICO DEPORTIVO DE ATLETISMO NIVEL 2	14
CURSO FORMACIÓN ENTRENADORES TIRO CON ARCO	19
CHARLA COACHING JUDO (YOLANDA SOLER)	15
CURSO ACTIVIDAD FÍSICO TERCERA EDAD	19
CURSO DE TIRO CON ARCO	19
GRUPO CEIMD NUTRICIÓN 3 G	30
CTO. FINALES DE AJEDREZ	150

3º DEPORTISTAS DE OTROS PROGRAMAS ESPECIALES:	
TEST RESISTENCIA BCTO. ARDOI	20
SEMIFINALES DEL CTO. NAVARRO DE PELOTA MANO	12
JDN ATLETISMO	200
CONTROL ATLETISMO DIFERENTES DISCIPLINAS	150
CONTROL LANZAMIENTO DE JABALINA	30
JORNADA TECNIFICACIÓN MEDIO FONDO	16
JORNADAS TÉCNICAS DE LANZAMIENTO JABALINA	10
JORNADAS TÉCNICAS DE MARTILLO	10
JORNADAS TÉCNICAS MARCHA	11
JORNADAS TÉCNICAS DE ALTURA	13
JORNADAS VALLAS Y VELOCIDAD	15
JORNADAS DE CROSS, MEDIO FONDO Y FONDO	26
FRONTÓN USUARIOS DE GUEL BENZU	10
CAMPUS URBANO BALONCESTO NAVIDAD	20
CAMPUS URBANO BALONCESTO VERANO (7 GRUPOS) 30 CHICAS/OS	210
CAMPUS BALONCESTO TECNIFICACIÓN INF. MASC. Y FEM.	30
CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES	196
CAMPEONATO NAVARRO SUB 23	173
CAMPEONATO NAVARRO CLUBES MANO INDIVIDUAL	20
CLASE DE HALTEROFILIA	12
CURSO "CICLOS DE BALONCESTO"	30
BALONCESTO NUEVOS HORIZONTES	10
BALONCESTO ARDOI	8
KÁRATE EXAMEN DE GRADO	60
ENTRENAMIENTO SELEC. CTO. DE ESPAÑA KUMITE	6
F.N. JUDO PREPARACIÓN EXAMEN DE PASO DE GRADO	14
F.N. JUDO PREPARACIÓN EXAMEN PASO DE GRADO JIU-JITSU	5
EXAMEN DE JIU-JITSU	13
F.N. JUDO EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO	9
CURSO DE MONITOR N-1 DE KÁRATE	23
TEST DE RESISTENCIA CEIMD BALONCESTO	11
TEST DE RESISTENCIA CEIMD TAEKWONDO	15
TEST DE RESISTENCIA CEIMD BALONMANO	9
TEST DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA CEIMD ESQUÍ DE FONDO	6
TEST OSASUNA PROMESAS	17
TEST ATLETAS VELOCISTAS	12

3º DEPORTISTAS DE OTROS PROGRAMAS ESPECIALES:	
TAFATRANS ENTRENAMIENTO FÚTBOL SALA	23
SAN JUAN ENTRENAMIENTO FÚTBOL SALA	17
ELIMINATORIA PLAY OFF TAFATRANS-SAN JUAN	40
GRUPO SARAY	13
ESCUELAS DEPORTIVAS DE PELOTA	13
TAEKWONDO SEMINARIO DEPORTE Y MUJER	25
PRUEBAS FÍSICAS DE ÁRBITROS DE FÚTBOL CAT. NACIONAL	10
OSASUNA TEST FÍSICOS	30
TRIATLON TEST FÍSICOS	25
SEMINARIO DEPORTE Y MUJER (TAEKWONDO)	25
SESIONES PRÁCTICAS DEL CURSO DE TÉCNICOS DE PELOTA (TRINKETE)	25
STAGE COMBATE 2020	9
SUBTOTAL	3698
TOTAL DEPORTISTAS	4.322



3.- RESIDENCIA JUVENIL “FUERTE DEL PRÍNCIPE”

PRESENTACIÓN

Esta Memoria trata de recoger los datos más relevantes del año 2020 en todo lo concerniente al funcionamiento de la Residencia Juvenil “Fuerte del Príncipe” de Pamplona. Estos son los asuntos más relevantes:

Ocupación-Usuarios:

En cuanto al número de usuarios y pernoctaciones el año 2020 ha supuesto una ruptura con relación a los últimos años, debido a la Covid-19, en el 2019 tuvimos 1.679 personas y 26.614 pernoctaciones en el 2020 hemos tenido 399 personas y 9.515 pernoctaciones. Hay que tener en cuenta que día 15 de marzo se cerró el Centro a todos los residentes y solo se ocupó por el Departamento de Salud.

Uso de salas:

Por otra parte, la Residencia tiene un bajo volumen de ocupación en lo referente al uso de salas y salón de actos debido al Covid-19. En 2020 dos departamentos del Gobierno de Navarra han llegado a utilizar salas en diferentes ocasiones, así como once Federaciones Deportivas.

Alojamientos:

En cuanto a residentes alojados durante el curso 2019-2020 el número asciende a 83 igual que en el curso anterior. Pero por la ocupación por parte del Departamento de Salud por la Covid-19, hubo que cerrar la Residencia desde el 15 de marzo de 2020 para todos los residentes tanto deportistas como estudiantes. Por su parte durante ese curso fueron becados un total de 30 deportistas con el 100% de los gastos de alojamiento, si bien uno de ellos renunció a la plaza. De los 29 deportistas alojados 2 han sido becados con el 100% de los gastos de alimentación y 4 con el 50% de estos gastos.

Debido a la Covid-19, durante el curso 2020-2021, no hay alojamiento de estudiantes, por lo que solo hay 25 residentes deportistas y 10 residentes de Osasuna, siendo un total de 35 alojados, de los cuales han sido becados un total de 24 deportistas con el 100% de los gastos de alojamiento,

si bien uno de ellos renunció a la plaza el 17 de diciembre de 2020, era Sergio Araiz Michel. De los 25 deportistas alojados 3 han sido becados con el 100% de los gastos de alimentación y 6 con el 50% de estos gastos. También señalar que un jugador de Osasuna renunció el 23 de septiembre de 2020, quedando 9 residentes de Osasuna.

Gastos e ingresos:

En el capítulo de gastos de mantenimiento el importe ejecutado en 2020 ha ascendido a 88.291,08 € aproximadamente.

En el capítulo de ingresos estos han ascendido a 41.388,87 €, contemplándose unos ingresos no formalizados de 98.734,70 €. Estos últimos corresponden a ingresos que no se contabilizan en metálico por corresponder al alojamiento de deportistas becados y uso de salas por instituciones: IND, Departamentos del Gobierno de Navarra, Federaciones Deportivas, etc., que están exentas del pago correspondiente.

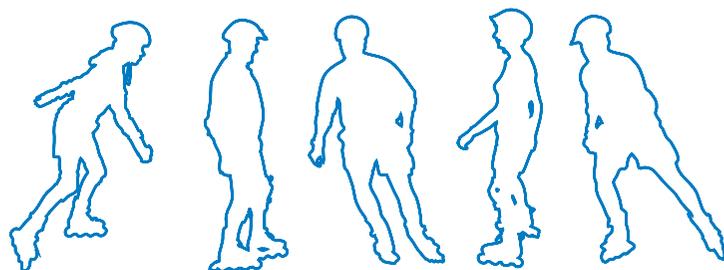


Ocupación:

MES	PERNOCTAS	Nº PERSONAS
ENERO	2.190	86
FEBRERO	2.475	93
MARZO	1.245	83
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE	788	35
OCTUBRE	1.054	34
NOVIEMBRE	1.020	34
DICIEMBRE	743	34
TOTAL	9.515	399

Datos estadísticos 2019:

INDIVIDUALES			GRUPOS			TOTAL	
Nº Plazas	Nº de per-sonas	Nº de per-noctaciones	Nº de grupos	Nº de per-sonas	Nº de per-noctaciones	Personas	Pernoctacio-nes
94	399	9.515	0	0	0	399	9,515



Procedencia de alberguistas:

PAÍS DE ORIGEN	Nº ALBERGUISTAS
ALEMANIA	0
AUSTRIA	0
BENELUX	0
ESPAÑA	399
FRANCIA	0
REINO UNIDO	0
ITALIA	0
PAÍSES ESCANDINAVOS	0
PORTUGAL	0
SUIZA	0
RESTO DE EUROPA	0
TOTAL EUROPA	399
ÁFRICA	0
AMÉRICA	0
PAÍSES SIN ESPECIFICAR	0
TOTAL	399

COMPARATIVA DE PERNOCTACIONES Y USUARIOS EN EL PERIODO 2011-2019

RESIDENCIA JUVENIL FUERTE DEL PRÍNCIPE		
AÑO	PERNOCTACIONES	USUARIOS
PERNOCTACIONES 2011	22.907	1.072
PERNOCTACIONES 2012	22.823	1.962
PERNOCTACIONES 2013	15.226	1.369
PERNOCTACIONES 2014	16.257	1.695
PERNOCTACIONES 2015	16.545	1.659
PERNOCTACIONES 2016	19.063	1.934
PERNOCTACIONES 2017	22.810	1.680
PERNOCTACIONES 2018	26.182	1.940
PERNOCTACIONES 2019	26.614	1.679
PERNOCTACIONES 2020	9.515	399

Becas de los deportistas del curso 2019-2020:

DEPORTISTAS 2019-20	ALOJAMIENTO	ALIMENTACIÓN
AGUIRRE MAIER, NIKOLAS	100%	-----
AGUIRRE URROZ, GAIZKA	100%	-----
ALDAVE ECHEVERRIA, JOSEBA	100%	-----
ARAIZ AGUIRRE, GUDANE	100 %	100 %
ARAIZ MICHEL, SERGIO NESTOR	100 %	-----
ARMAÑANZAS SAYES, MIKEL	100 %	-----
AZKARGORTA GALARZA, FERMÍN	100%	-----
BALDELLOU AGUIRRE, LEYRE	100%	-----
CÁMARA MANÉ, EUGENIO	100%	50
CANABAL ETXARTE, OIAN	100 %	100
CARRILLO MORENO, SARA	100 %	-----
CASAS COMPAINS, PEDRO	100 %	-----
CUAIRÁN SÁNCHEZ, JAVIER	100 %	-----
ERRO ECIOLAZA, JOSEBA	100 %	-----
ERRO ERBURU, IRUNE	100 %	-----
ESPARZA GARÍN, UNAI	100 %	-----
GARRALDA CELAY, IÑAKI	100 %	-----
IBIRICU GONZÁLEZ, IZAN	100 %	50
IRIBERRI VILLAR, Mª PUY	100 %	-----
IRIGOIEN CRESPO, IRATI	100 %	50
IZCUE ROS, AITOR	100 %	-----
IZU BERRADE, TASIO	100 %	-----
LARRIÓN CIRIZA, ALBA	100 %	-----
MARÍN GARCÍA, JAVIER	100 %	-----
ORRADRE FERNÁNDEZ, IÑAKI	100 %	-----
PÉREZ UGARTE, TERESA	100 %	-----
RONKAL UZQUEDA, LEIRE	100 %	-----
URTASUN BEAMONT, LIDIA	100 %	-----
VILLALOBOS HERNÁNDEZ, UNAI	100 %	50 %

Becas de los deportistas del curso 2020-2021:

DEPORTISTAS 2020-21	ALOJAMIENTO	ALIMENTACIÓN
AGUIRRE MAIER, NIKOLAS	100 %	-----
AGUIRRE URROZA, GAIZKA	100 %	-----
ALDAVE ECHEVERRIA, JOSEBA	100 %	100 %
ARAIZ MICHEL, SERGIO NESTOR	100 %	50 %
AZKARGORTA GALARZA, FERMÍN	100 %	-----
CÁMARA MANE, EUGENIO	100 %	50 %
CANABAL ETXARTE, OIAN	100 %	100 %
ECHARRI LÓPEZ, MARÍA	100 %	-----
ESPARZA GARÍN, UNAI	100 %	-----
GONZÁLEZ GATO, LUCAS	100 %	-----
GRANIZO CANDELAS, MAIDER	100 %	-----
ILARREGUI ARIZTEGUI, XUBAN	100 %	-----
IRIBERRI VILLAR, Mª PUY	100 %	-----
IRIGOIEN CRESPO, IRATI	100 %	50 %
LARRIÓN CIRIZA, ALBA	100 %	-----
LAZKOZ MARTÍNEZ, XHOE	100 %	-----
LODOSA ERDOCIAIN, ENERIZ	100 %	50 %
MARÍN GARCÍA, JAVIER	100 %	50 %
PÉREZ UGARTE, TERESA	100 %	-----
PRIM AGUERREBERE, AIMAR	100 %	-----
RONKAL UZKEDA, LEIRE	100 %	-----
SILVESTRE PASCUAL, DARIO	100 %	-----
VICENTE FERNÁNDEZ, RUBÉN	100 %	100 %
VILLALOBOS HERNÁZ, UNAI	100 %	50 %

Ingresos 2020:

MESES	RESIDENTES	LAVANDERÍA	ALBERGUISTAS	TOTALES
ENERO	10.020,00	0,00	130,00	10.150,00
FEBRERO	10.020,00	80,00	252,00	10.352,00
MARZO	10.020,00	0,00	176,40	10.196,40
ABRIL	0,00	0,00	333,20	333,20
MAYO	0,00	0,00	0,00	00
JUNIO	0,00	0,00	0,00	00
JULIO	0,00	0,00	0,00	00
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	00
SEPTIEMBRE	0,00	0,00	0,00	00
OCTUBRE	2.642,50	0,00	0,00	2.642,50
NOVIEMBRE	0,00	0,00	0,00	00
DICIEMBRE	2.980,00	0,00	4.734,77	7.714,77
TOTAL	35.682,50	80,00	4.734,77	41.388,87

Valoración de ingresos no formalizados:

2019	BECADOS	DPTO. SALUD	DEPORTE	JUVENTUD	OTROS DPTOS.	
ENERO	4.810,00	0	3.626,20	0,00	916,00	
FEBRERO	4.810,00	0				
MARZO	2.405,00	4.000,00				
ABRIL	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	
MAYO	0,00	8.000,00				
JUNIO	0,00	8.000,00				
JULIO	0,00	8.000,00				
AGOSTO	0,00	8.000,00	449,00	0,00	57,00	
SEPTIEMBRE	4.022,50	3.800,00				
OCTUBRE	5.760,00	3.800,00	104,00	260,00	794,00	
NOVIEMBRE	5.760,00	3.800,00				
DICIEMBRE	5.761,00	3.800,00				
TOTAL	33.328,50	59.200,00	4.179,20	260,00	1.767,00	98.734,70

Gastos del año 2020:

EXPEDIENTES	IMPORTE
FUNCIONAMIENTO	13.828,69
ELECTRICIDAD	12.225,80
AGUA	9.326,29
CALEFACCIÓN	16.558,57
EQUIPAMIENTO	0,00
LIMPIEZA CENTROS JUV.	27.221,96
CALDERAS	4.000,00
CANCELAS	1.200,00
LAVANDERÍA	3.881,87
MATERIAL DE OFICINA	47,90
GASTOS DE PERSONAL (+)	0,00
TOTAL	88.291,08

Uso de salas en 2020:

DPTOS. DEL GOBIERNO QUE HAN UTILIZADO SALAS Y Nº DE DÍAS DE USO	
DPTO. DE DERECHOS SOCIALES	28
DPTO. DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	67

FEDERACIONES QUE HAN USADO SALAS Y NÚMERO DE VECES	
FED. NAVARRA DE BALONCESTO	9
FED. NAVARRA DE AJEDREZ	24
FED. NAVARRA DE MONTAÑA	1
FED. NAVARRA DE TRIATLÓN	1
FED. NAVARRA DE ATLETISMO	1
FED. NAVARRA DE AUTOMOVILISMO	5
FED. NAVARRA DE PATINAJE	6
FED. NAVARRA DE BÉISBOL - SOFBOL	1
FED. NAVARRA DE GIMNASIA	3
FED. NAVARRA DE JUDO	1
FED. NAVARRA DE TIRO CON ARCO	1



Subdirección de infraestructuras y desarrollo estratégico

Sección de gestión de infraestructuras

1.- CRONOLOGÍA 2020

Resolución 29/2020, de 14 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se abona en cuenta de Depósitos y Consignaciones de la sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN una provisión de fondos de 5959,25 euros para práctica pericial PO 474-2018.

Resolución 60/2020, de 23 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 5.371,72 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de diciembre (del 26 al 31) de 2019.

Resolución 70/2020, de 30 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la prórroga del contrato de mantenimiento de las instalaciones térmicas, en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, para el año 2020, a la empresa BEROA ESTELLA S.L., con CIF: B-31098320.

Resolución 71/2020, de 30 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adjudican los diferentes lotes en que se divide el contrato relativo al servicio de limpieza, mantenimiento, y conducción de la Casa del Deporte – Kirol Etxea.

Resolución 95/2020, de 6 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la primera prórroga del contrato de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras, en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, para el año 2020, a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U. (B-46001897).

Resolución 117/2020, de 10 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 27.753,87 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de enero de 2020.

Resolución 181/2020, de 25 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el expediente de contratación relativo a las obras de acondicionamiento y de adaptación a normativa de la piscina en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona-Iruña.

Resolución 182/2020, de 25 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 15.164,33 euros, IVA incluido, a Sedena S.L., por los servicios de limpieza, mantenimiento, y conducción del nuevo edificio de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea en el Navarra Arena, durante el mes de enero de 2020.

Resolución 222/2020, de 6 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza la exención de tasas del alojamiento en la residencia Fuerte del Príncipe, para 24 integrantes del colectivo arbitral del 9 al 12 de abril, con motivo de la organización del VII Torneo de Semana Santa, en categorías cadete, infantil y juvenil, propuesto por la Federación Navarra de Balonmano.

Resolución 224/2020, de 9 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la devolución de un importe de 190 euros a D. José Antonio Casas Soto, con DNI 72.666.672 N, correspondiente al importe abonado en concepto de reserva de plaza de alojamiento en la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, a nombre de Pedro Casas Compains.

Resolución 226/2020, de 9 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por el que se autoriza el abono de 6.259,89 euros a la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, por el servicio de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala de musculación del Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de enero del 2020 y se descomprometen 164.393,67 euros con cargo al contrato con la precitada UTE, en la Partida Presupuestaria A50001 A5410 2279 336100, denominada “Centros IND: limpieza, mantenimiento y gestión”, de los Presupuestos Generales de Navarra de 2020, correspondiente a lo comprometido hasta el 30 de junio del 2020.

Resolución 255/2020, de 12 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 27.753,87 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de febrero de 2020.

Resolución 256/2020, de 12 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 981,30 (novecientos ochenta y uno con treinta) euros, a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de febrero de 2020 (del 24 al 29).

Resolución 271/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 10.937,19 euros, IVA incluido, a Sedena S.L., por los servicios de limpieza, mantenimiento, y conducción del nuevo edificio de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea en el Navarra Arena, durante el mes de febrero (del 1 al 23) de 2020.

Resolución 277/2020, de 16 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de acondicionamiento y adaptación a normativa de la piscina en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona-Iruña, a la empresa BALUARTE RYM, S.L. (B71219919), por un importe máximo de 217.900 euros, IVA excluido (263.659 euros, 21% IVA incluido).

Resolución 296/2020, de 20 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza al Club Atlético Osasuna la realización de la decimocuarta actuación de autorización de obras del Estadio del Sadar.

Resolución 299/2020, de 20 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 26.719,49 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de marzo de 2020.

Resolución 300/2020, de 22 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la finalización de la suspensión y el reinicio del servicio de conducción y mantenimiento básico de la Casa del Deporte/Kirolaren Etxea, adjudicado a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492) y suspendido por Resolución 272/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte.

Resolución 301/2020, de 22 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la finalización de la suspensión y el reinicio del servicio de limpieza de la Casa del Deporte/Kirolaren Etxea, adjudicado a D. Alberto Julián Savarain Echandia, con D.N.I. Nº 73602941C y suspendido por Resolución 273/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte.

Resolución 342/2020, de 5 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de acondicionamiento y adaptación a la normativa de la piscina del Centro Recreativo Guelbenzu en la C/ Guelbenzu, 11 Pamplona.

Resolución 346/2020, de 7 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la finalización de la suspensión y el reinicio del servicio de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide y el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, adjudicado a la empresa ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE – CIF A-79384525, con efectos desde el día 11 de mayo de 2020.

Resolución 376/2020, de 19 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 4.436,95 (cuatro mil cuatrocientos treinta y seis con noventa y cinco) euros, a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de marzo de 2020 (Del 1 al 29).

Resolución 377/2020, de 19 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 3.478,16 (tres mil cuatrocientos setenta y ocho con dieciséis), a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de abril de 2020 (Del 9 al 30).

Resolución 386/2020, de 29 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 8.300,86 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de marzo de 2020 (del 1 al 29).

Resolución 387/2020, de 29 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 6.507,11 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de abril de 2020 (del 9 al 30).

Resolución 401/2020, de 8 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el expediente de contratación relativo a las obras de Reconstrucción de la Cubierta del Centro Recreativo Guelbenzu, Pamplona -Iruña.

Resolución 412/2020, de 10 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 3.652,99 euros (tres mil seiscientos cincuenta y dos con noventa y nueve) euros, IVA incluido, a la empresa Beroa Estella (CIF B-31098320) por el servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de enero a marzo de 2020.

Resolución 413/2020, de 10 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 1.835,86 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de febrero de 2020 (del 24 al 29).

Resolución 450/2020, de 19 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se amplía el plazo al Ayuntamiento de Tudela para la construcción de un nuevo complejo polideportivo y se aprueba el texto y la firma de la adenda al convenio suscrito entre el Instituto Navarro del Deporte y el Ayuntamiento de Tudela.

Resolución 451/2020, de 19 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 923,69 euros (novecientos veinte tres con sesenta y nueve) euros, IVA incluido, a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. (CIF B-46001897) por el servicio de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras en los centros y sedes adscritas

al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de enero a marzo de 2020.

Resolución 485/2020, de 30 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se finaliza la suspensión del contrato de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu con la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, así como la modificación del mismo.

Resolución 497/2020, de 13 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba y firma el Contrato-Programa entre el IND y NICDO SL, se autoriza y dispone un gasto de 155.494,00 € a favor de NICDO SL y se aprueba el abono de los 155.494,00 € a NICDO SL.

Resolución 501/2020, de 15 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de Reconstrucción de la Cubierta Móvil en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona-Iruña, a la empresa MAPERGLAS, S.L. (B-60238094), por un importe máximo de 303.843,00 euros IVA excluido (367.650,03 euros 21% IVA incluido).

Resolución 503/2020, de 16 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 4.742,95 (cuatro mil setecientos cuarenta y dos con noventa y cinco) euros, a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de mayo de 2020.

Resolución 526/2020, de 5 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 4.742,95 (cuatro mil setecientos cuarenta y dos con noventa y cinco) euros, a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de junio de 2020.

Resolución 533/2020, de 10 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 10.860,99 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide y del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de mayo de 2020.

Resolución 558/2020, de 1 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la finalización de la suspensión, el reinicio del servicio de limpieza de la Residencia Fuerte del Príncipe y la modificación del contrato adjudicado a la empresa ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE – CIF A-79384525, con efectos desde el día 1 de septiembre de 2020.

Resolución 575/2020, de 14 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 16.032,88 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide y del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de junio de 2020.

Resolución 576/2020, de 14 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 3.652,99 euros (tres mil seiscientos cincuenta y dos con noventa y nueve) euros, IVA incluido, a la empresa Beroa Estella (CIF B-31098320) por el servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de abril a junio de 2020.

Resolución 580/2020, de 16 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 26.619,99 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2020.

Resolución 591/2020, de 22 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 923,69 euros (novecientos veintitrés con sesenta y nueve), IVA incluido, a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. (CIF B-46001897) por el servicio de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de abril a junio de 2020.

Resolución 597/2020, de 28 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 241.656,12 euros, IVA incluido, a la empresa Baluarte RYM, S.L., con NIF B-71219919, por las obras de acondicionamiento y adaptación a normativa de la piscina del Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona-Iruña.

Resolución 599/2020, de 28 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 1.140,72 euros (mil ciento cuarenta con setenta y dos), a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), en concepto de indemnización por los daños y perjuicios sufridos por la suspensión del contrato relativo a los servicios de conducción y mantenimiento básico de la casa del deporte-Kirolaren Etxea, durante el periodo comprendido entre el 30 de marzo y el 8 de abril de 2020.

Resolución 600/2020, de 28 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 16.032,88 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide y del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de julio de 2020.

Resolución 601/2020, de 30 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se anula la Resolución 485/2020, de 30 de junio, y se da por finalizada la suspensión del contrato de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu con la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, así como la modificación del mismo.

Resolución 604/2020, de 30 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se acuerda la segunda suspensión del contrato de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos, y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu, con la empresa U.T.E. Centro Recreativo Guelbenzu, NIF U-71344683, desde la fecha de la firma del acta, prevista el 1 de octubre del 2020.

Resolución 624/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 5.640,60 euros (cinco mil seiscientos cuarenta con sesenta), IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de mayo de 2020.

Resolución 626/2020, de 14 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 923,69 euros (novecientos veintitrés con sesenta y nueve), IVA incluido, a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. (CIF B-46001897) por el servicio de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras en los centros y sedes adscritas al Instituto

Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de julio a septiembre de 2020.

Resolución 627/2020, de 14 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 9.485,9 euros (nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco con nueve), a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante los meses de agosto y septiembre de 2020.

Resolución 628/2020, de 14 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 8.873,33 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de septiembre de 2020.

Resolución 634/2020, de 16 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 90.002,61 euros, a favor de la empresa UTE CENTRO RECREATIVO GUELZENZU, por los servicios de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala de musculación del Centro Recreativo Guelbenzu, prestados durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2020.

Resolución 643/2020, de 21 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 16.032,88 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide y del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de agosto de 2020.

Resolución 653/2020, de 23 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza la ocupación temporal de la cubierta de la Casa del Deporte del Pabellón Navarra Arena al Servicio de Transición Energética a fin de ejecutar las obras de implementación de dos instalaciones fotovoltaicas en la misma.

Resolución 655/2020, de 23 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de Reforma de la Cubierta en el Pabellón polideportivo del centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide de Pamplona-

Iruña, a la empresa CUBIERTAS Y FACHADAS LARRA, S.L. (B-71053458), por un importe máximo de 198.368,37 euros IVA excluido (240.025,72 euros, 21% IVA incluido).

Resolución 656/2020, de 27 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 3.652,99 euros (tres mil seiscientos cincuenta y dos con noventa y nueve), IVA incluido, a la empresa Beroa Estella (CIF B-31098320) por el servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de julio a septiembre de 2020.

Resolución 660/2020, de 30 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 8.641,86 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de agosto de 2020.

Resolución 662/2020, de 30 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la ocupación temporal durante 5 años, de un espacio y una jaula de material en la Casa del Deporte del Navarra Arena, y se determinan las condiciones de uso de los mismos, a la Federación Internacional de Pelota Vasca, CIF: G20145678.

Resolución 663/2020, de 3 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de reforma de la cubierta del pabellón polideportivo del C.T.D.N. Estadio Larrabide, sito en la calle Sangüesa 34, Pamplona.

Resolución 667/2020, de 6 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 8.873,33 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de octubre de 2020.

Resolución 670/2020, de 10 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 4.742,95 euros (cuatro mil setecientos cuarenta y dos con noventa y cinco), a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de octubre de 2020.

Resolución 671/2020, de 10 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 10.593,97 euros (diez mil quinientos noventa y tres con noventa y siete), IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación, mantenimiento, limpieza, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de junio de 2020.

Resolución 677/2020, de 13 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza al Club Atlético Osasuna la realización de la decimoquinta actuación de autorización de la colocación de asientos en los campos de Tajonar.

Resolución 678/2020, de 16 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la devolución de un importe de 12.032 euros a los residentes-estudiantes, alojados en la Residencia Fuerte del Príncipe, correspondiente a la fianza abonada en concepto de reserva de la plaza de residente-estudiante en la Residencia Fuerte del Príncipe de Pamplona durante el curso 2019-2020, añadiendo la parte proporcional no disfrutada durante el mes de marzo de 2020, tras la declaración del estado de alarma por RD 463/2020, de 14 de marzo.

Resolución 679/2020, de 16 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 13.914,77 euros, IVA incluido, correspondiente a la primera certificación de las obras de reconstrucción de la cubierta móvil en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona, a la empresa MAPERGLAS, S.L., (NIF: B-60238094).

Resolución 699/2020, de 1 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de sustitución del Alumbrado en la pista de atletismo del centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide de Pamplona-Iruña, a las empresas "ELECTRICIDAD PIPAON S.L. (B-31759855)" e "INTEL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS S.L." (B-31386741), en participación conjunta, por un importe máximo de 132.000,00 € IVA excluido (159.720,00 €, 21% IVA incluido).

Resolución 708/2020, de 11 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 55.507,72 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina

del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante los meses de septiembre y octubre de 2020.

Resolución 713/2020, de 14 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la segunda prórroga del contrato de limpieza de los centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, para el año 2021, a la empresa ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE (A-79384525).

Resolución 716/2020, de 14 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 8.873,33 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

Resolución 717/2020, de 14 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 4.742,95 euros (cuatro mil setecientos cuarenta y dos con noventa y cinco), a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de noviembre de 2020.

Resolución 718/2020, de 14 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 27.753,86 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de noviembre del 2020.

Resolución 719/2020, de 14 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la devolución de un importe de 3.761 euros a los residentes-estudiantes, alojados en la Residencia Fuerte del Príncipe, correspondiente a la fianza abonada en concepto de reserva de la plaza de residente-estudiante en la Residencia Fuerte del Príncipe de Pamplona durante el curso 2019-2020, añadiendo la parte proporcional no disfrutada durante el mes de marzo de 2020, tras la declaración del estado de alarma por RD 463/2020, de 14 de marzo.

Resolución 721/2020, de 15 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 229.046,26 euros, IVA incluido, correspondiente a la segunda

certificación de las obras de reconstrucción de la cubierta móvil en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona, a la empresa MAPERGLAS, S.L., (NIF: B-60238094).

Resolución 722/2020, de 15 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la segunda prórroga del contrato de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras, en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, para el año 2021, a la empresa THYSENKRUPP ELEVADORES S.L.U. (B-46001897).

Resolución 724/2020, de 16 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la primera prórroga del contrato del servicio de limpieza de la Casa del Deporte – Kirol Etxea, para el año 2021, a D. ALBERTO JULIÁN SAVARAIN ECHANDÍA (73602941-C).

Resolución 725/2020, de 16 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la primera prórroga del contrato de del servicio de conducción y mantenimiento básico de la Casa del Deporte – Kirol Etxea, para el año 2021, a la empresa SEDENA, S.L. (B31235492).

Resolución 726/2020, de 16 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se estima la reclamación efectuada por la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, por los daños y perjuicios sufridos por la suspensión del contrato relativo a la coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness, del Centro Recreativo Guelbenzu durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2020, y se aprueba el abono de 28.112,13 euros a su favor.

Resolución 729/2020, de 16 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de sustitución del alumbrado de la pista de atletismo del C.T.D.N. Estadio Larrabide, sita en la calle Sangüesa 34, Pamplona.

Resolución 731/2020, de 17 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la segunda prórroga del contrato de mantenimiento de las instalaciones térmicas en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, para el año 2021, a la empresa BEROA ESTELLA S.L. (B-31098320).

Resolución 754/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 6.883,48 (seis mil ochocientos ochenta y tres con cuarenta y ocho) euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de octubre de 2020.

Resolución 755/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 6.962,06 (seis mil novecientos sesenta y dos con cero seis) euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

Resolución 756/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 124.591,67 euros, IVA incluido, correspondiente a la tercera y final certificación de las obras de reconstrucción de la cubierta móvil en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona, a la empresa MAPERGLAS, S.L., (NIF: B-60238094).

Resolución 761/2020, de 30 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 240.025,72 euros, IVA incluido, a la empresa Cubiertas y Fachadas Larra S.L., con NIF (B-71053458), por las obras de reforma de la cubierta en el Pabellón polideportivo del Centro de Tecnificación Deportiva de Navarra “Estadio Larrabide”.

Resolución 775/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 4.742,95 euros (cuatro mil setecientos cuarenta y dos con noventa y cinco), a la empresa SEDENA, S. L. (B-31235492), por la asistencia técnica correspondiente al contrato del lote 1: Conducción y Mantenimiento básico de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, durante el mes de diciembre de 2020.

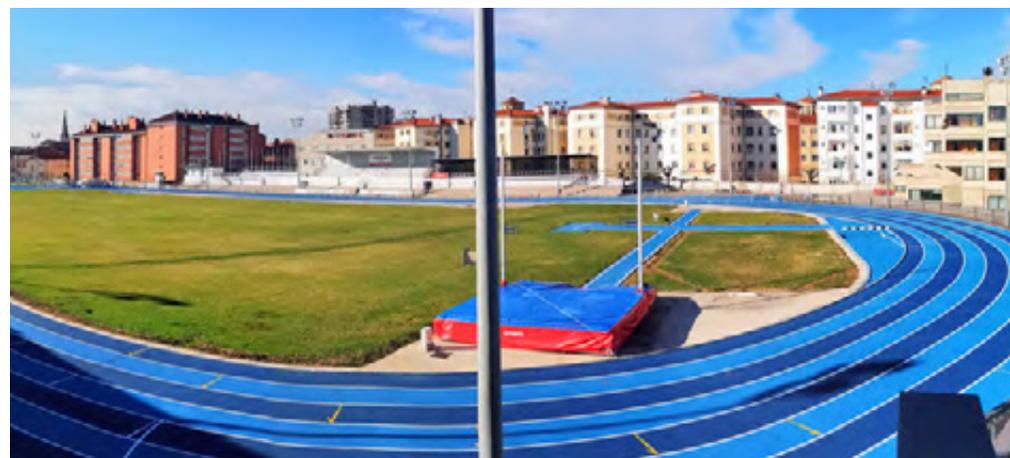
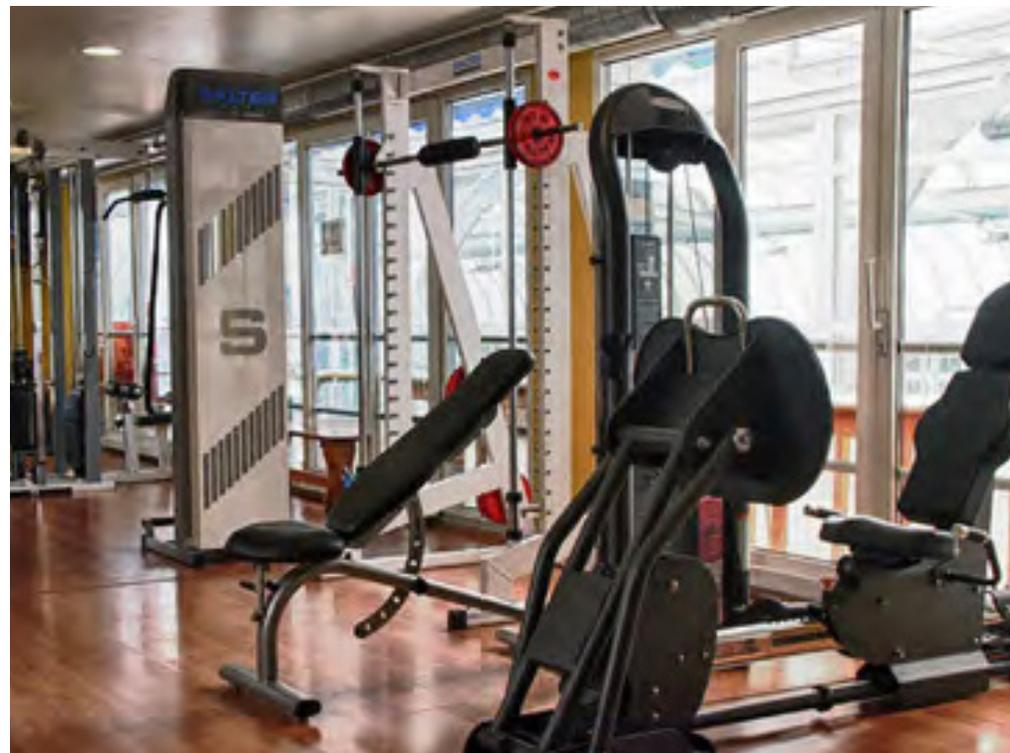
Resolución 777/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 27.753,86 euros a la empresa ILUNIÓN LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U. con NIF A79384525, por la asistencia técnica del contrato de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, centros adscritos al Instituto Navarro del Deporte, durante el mes de diciembre del 2020.

Resolución 778/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 923,69 euros (novecientos veintitrés con sesenta y nueve), IVA incluido, a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. (CIF B-46001897) por el servicio de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de octubre a diciembre de 2020.

Resolución 779/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 3.652,99 euros (tres mil seiscientos cincuenta y dos con noventa y nueve), IVA incluido, a la empresa Beroa Estella (CIF B-31098320) por el servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas en los centros y sedes adscritas al Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a las tareas de mantenimiento realizadas durante los meses de octubre a diciembre de 2020.

Resolución 780/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono a Alberto Julián Savarain Echandia, (73602941C), de 8.873,33 euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del contrato del lote 2: Limpieza, de las dependencias de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Resolución 781/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 159.720 euros, IVA incluido, correspondiente a la primera certificación y final de la obra de sustitución del alumbrado de la pista de atletismo DEL C.T.D. ESTADIO LARRABIDE DEL C.T.D. ESTADIO LARRABIDE, a las empresas “PIPAON, S.L.(B-31759855) - INSTEL S.L.(B-31386741)”, en contratación conjunta.



2.- CONTRATOS DE ASISTENCIA 2020

CASA DEL DEPORTE

Resolución 71E/2020, de 30 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adjudican los diferentes lotes en que se divide el contrato relativo al servicio de limpieza, mantenimiento y conducción de la Casa del Deporte – Kirol Etxea.

CONDUCCIÓN Y LIMPIEZA

La prestación de los servicios de limpieza, mantenimiento, y conducción del nuevo edificio de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea en el Navarra Arena durante el mes de enero se ha realizado con la empresa SEDENA, S. L.

Resolución 182/2020, de 25 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 15.164,33 euros, IVA incluido, a Sedena S.L., por los servicios de limpieza, mantenimiento, y conducción del nuevo edificio de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea en el Navarra Arena, durante el mes de enero.

El abono de los servicios prestados durante los meses de enero y parte de febrero (1-23), se ha realizado a la empresa mediante el procedimiento administrativo de enriquecimiento injusto, ya que no ha finalizado el procedimiento de licitación que corresponde.

Del 1 al 23 de febrero la empresa Sedena siguió prestando tanto los servicios de mantenimiento y conducción como de la limpieza de la Casa del Deporte.

Resolución 271/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 10.937,19 euros, IVA incluido, a Sedena S.L., por los servicios de limpieza, mantenimiento, y conducción del nuevo edificio de la Casa del Deporte – Kirolaren Etxea en el Navarra Arena, durante el mes de febrero (del 1 al 23).

A partir del 24 de febrero la empresa Sedena continuó con los trabajos de mantenimiento y conducción, pasando a realizarse el servicio de limpieza por Alberto Julián Savarain Echandía.



CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO. SEDENA S.L.

La facturación mensual de los servicios prestados ha sido la siguiente:

	BASE	IVA	TOTAL	RESOLUCIÓN
Febrero (24-29)	810,99 €	170,31 €	981,30 €	R. 256/2020, de 12 de marzo
Marzo	3.666,90 €	770,05 €	4.436,95 €	R. 376/2020, de 19 de mayo
Abril	2.874,51 €	603,65 €	3.478,16 €	R. 377/2020, de 19 de mayo
Mayo	3.919,79 €	823,16 €	4.742,95 €	R. 503/2020, de 16 de julio
Junio	3.919,79 €	823,16 €	4.742,95 €	R. 526/2020, de 5 de agosto
Julio	3.919,79 €	823,16 €	4.742,95 €	R. 560/2020, de 2 de septiembre
Agosto	3.919,79 €	823,16 €	9.485,9 €	R. 627/2020, de 14 de octubre
Septiembre	3.919,79 €	823,16 €	9.485,9 €	R. 627/2020, de 14 de octubre
Octubre	3.919,79 €	823,16 €	4.742,95 €	R. 670/2020, de 10 de noviembre
Noviembre	3.919,79 €	823,16 €	4.742,95 €	R. 717/2020, de 14 de diciembre
Diciembre	3.919,79 €	823,16 €	4.742,95 €	R. 775/2020, de 31 de diciembre
		TOTAL	46.840,01 €	

LIMPIEZA DE LA CASA DEL DEPORTE. ALBERTO JULIÁN SAVARAIN ECHANDÍA

La facturación mensual de los servicios prestados ha sido la siguiente:

	BASE	IVA	TOTAL	RESOLUCIÓN
Febrero (24-29)	1.517,24 €	318,62 €	1.835,86 €	R. 413/2020, de 10 de junio
Marzo	6.860,21 €	1.440,64 €	8.300,86 €	R. 386/2020, de 29 de mayo
Abril	5.377,78 €	1.129,33 €	6.507,11 €	R. 387/2020, de 29 de mayo
Mayo			26.619,99 €	R. 580/2020, de 16 de septiembre
Junio			26.619,99 €	R. 580/2020, de 16 de septiembre
Julio			26.619,99 €	R. 580/2020, de 16 de septiembre
Agosto	7.142,03 €	1.499,83 €	8.641,86 €	R. 660/2020, de 30 de octubre
Septiembre	7.333,33 €	1.540,00 €	8.873,33 €	R. 628/2020, de 14 de octubre
Octubre	7.333,33 €	1.540,00 €	8.873,33 €	R. 667/2020, de 6 de noviembre
Noviembre	7.333,33 €	1.540,00 €	8.873,33 €	R. 716/2020, de 14 de diciembre
Diciembre	7.333,33 €	1.540,00 €	8.873,33 €	R. 780/2020, de 31 de diciembre
		TOTAL	87.399,00 €	

MANTENIMIENTO CENTROS DE DEPORTE

Resolución 580/2019, de 13 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adjudican los diferentes lotes en que se divide el contrato relativo al servicio de mantenimiento de los ascensores y salva-escaleras, las instalaciones térmicas y los elementos de protección contra incendios en los centros y sedes adscritos al Instituto Navarro de Deporte y Juventud durante 2019, a las empresas Thyssenkrup elevadores S.L.U. y Beroa Estella S.L.

El servicio de mantenimiento de las instalaciones de los ascensores y salvaescaleras en los centros y sedes adscritos al Instituto Navarro del Deporte es realizado por la empresa Thyssenkrup elevadores S.L.U.

La facturación mensual de los servicios prestados ha sido la siguiente:

	BASE	IVA	TOTAL	RESOLUCIÓN
Enero a marzo	763,38 €	160,31 €	923,69 €	R. 451/2020, de 19 de junio
Abril a junio	763,38 €	160,31 €	923,69 €	R. 591/2020, de 22 de septiembre
Julio a septiembre	763,38 €	160,31 €	923,69 €	R. 626/2020, de 14 de octubre
Octubre -Diciembre	763,38 €	160,31 €	923,69 €	R. 778/2020, de 31 de diciembre
	3.053,52	641,24 €	3.694,76 €	

El servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas en los centros y sedes adscritos al Instituto Navarro del Deporte es realizado por la empresa Beroa Estella S.L.

La facturación mensual de los servicios prestados ha sido la siguiente:

	BASE	IVA	TOTAL	RESOLUCIÓN
Enero a Marzo	3.019,00 €	633,99 €	3.652,99 €	R. 412/2020, de 10 de junio
Abril a junio	3.019,00 €	633,99 €	3.652,99 €	R. 576/2020, de 14 de septiembre
Julio a septiembre	3.019,00 €	633,99 €	3.652,99 €	R. 656/2020, de 27 de octubre
Octubre a diciembre	3.019,00 €	633,99 €	3.652,99 €	R. 779/2020, de 31 de diciembre
	12.076 €	1.039,50 €	14.611,96 €	

LIMPIEZA CENTROS DE DEPORTE Y JUVENTUD

Resolución 787/2019, de 4 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adjudican los diferentes lotes en que se divide el contrato relativo al servicio de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, la Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe, y la sede de la Subdirección de Juventud, centros adscritos al Instituto Navarro de Deporte y Juventud, y se aprueba la prórroga del contrato para 2020.

El servicio de limpieza del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide, el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, y la Residencia Fuerte del Príncipe, ha sido prestado por la empresa ILUNION Limpieza y Medioambiente S.A.U. durante los meses de: enero, febrero y marzo.

A partir del mes de mayo la empresa ILUNION Limpieza y Medioambiente S.A.U. deja de prestar el servicio de limpieza en la Residencia Fuerte del Príncipe y lo reanuda en el mes de septiembre. La facturación mensual de los servicios prestados ha sido la siguiente:

	BASE	IVA	TOTAL	RESOLUCIÓN
Enero			27.753,87 €	R. 117/2020, de 10 de febrero
Febrero			27.753,87 €	R. 255/2020, de 12 de marzo
Marzo			26.719,49 €	R. 299/2020, de 20 de abril
Abril	Por R. 274/2020, de 8 de abril, se suspende el servicio de limpieza			
Mayo			10.860,99 €	R. 533/2020, de 10 de agosto
Junio			16.032,88 €	R. 575/2020, de 14 de septiembre
Julio			16.032,88 €	R. 600/2020, de 28 de septiembre
Agosto			16.032,88 €	R. 643/2020, de 21 de octubre
Septiembre y			4.742,95 €	R. 670/2020, de 10 de noviembre
Octubre			55.507,72 €	R. 708/2020, de 11 de diciembre
Noviembre			27.753,87 €	R. 718/2020, de 14 de diciembre
Diciembre			27.753,87 €	R. 777/2020, de 31 de diciembre

COMUNICACIÓN ONLINE DEL IND

Resolución 303/2020, de 23 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se resuelve por mutuo acuerdo de las partes, el contrato de asistencia técnica relativa al servicio de comunicación online del Instituto Navarro del Deporte y Juventud, adjudicado a la empresa Azpikari S.L., NIF: B75102558, con efectos desde el 30 de abril.

Resolución 570/2020, de 11 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 1.016,40 (mil dieciséis con cuarenta) euros, a la empresa Azpikari S. L., NIF B-75102558, por la asistencia técnica del contrato para la comunicación on line del Instituto Navarro del Deporte, correspondiente al mes de enero de 2020.

Resolución 594/2020, de 28 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 1.016,40 (mil dieciséis con cuarenta) euros, a la empresa Azpikari S. L., NIF B-75102558, por la asistencia técnica del contrato para la comunicación on line del Instituto Navarro del Deporte, correspondiente al mes de febrero de 2020.

Resolución 641/2020, de 20 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 2.032,80 euros, a la empresa Azpikari S. L., por la asistencia técnica del contrato para la comunicación on line del Instituto Navarro del Deporte, correspondiente a los meses de marzo y abril de 2020.



GESTION DEL CENTRO RECREATIVO GUEL BENZU

Resolución 749/2018, de 17 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por la que se aprueba la adjudicación del contrato de asistencia para la prestación del servicio de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu durante el año 2018, a la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu.

Por Resolución 61/2020, de 23 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se acuerda la suspensión del contrato de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu, con la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu.

Por Resolución 226/2020, de 9 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprobó el abono de 6.259,89 euros a la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, por el servicio de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala de musculación del Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de enero del 2020 y se descomprometen y se descomprometen 164.393,67 euros con cargo al contrato con la precitada UTE, en la Partida Presupuestaria A50001 A5410 2279 336100, denominada "Centros IND: limpieza, mantenimiento y gestión", de los Presupuestos Generales de Navarra de 2020, correspondiente a lo comprometido hasta el 30 de junio del 2020.

Por Resolución 485/2020, de 30 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba el abono de un importe total de 5.809,82 (cinco mil ochocientos nueve con ochenta y dos) euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de abril de 2020.

Por Resolución 601/2020, de 30 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se anula la Resolución 485/2020, de 30 de junio, y se da por finalizada la suspensión del contrato de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu, con la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, así como la modificación del mismo.

Por Resolución 604/2020, de 30 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se acuerda la segunda suspensión del contrato de coordinación, limpieza, mantenimiento,

socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness del Centro Recreativo Guelbenzu, con la empresa UTE Centro Recreativo Guelbenzu, desde la fecha de la firma del acta, prevista el 1 del 2020. A partir del mes de mayo se tramitan los abonos por enriquecimiento injusto.

Por Resolución 624/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba el abono de un importe total de 5.640,60 (cinco mil seiscientos cuarenta con sesenta) euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de mayo de 2020.

Por Resolución 634/2020, de 16 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 90.002,61 euros, a favor de la empresa UTE CENTRO RECREATIVO GUEL BENZU, por los servicios de coordinación, limpieza, mantenimiento, socorrismo, control de accesos y técnico de sala de musculación del Centro Recreativo Guelbenzu, prestados durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2020.

Por Resolución 671/2020, de 10 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 10.593,97 euros (diez mil quinientos noventa y tres con noventa y siete), IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación, mantenimiento, limpieza, socorrismo, control de accesos y técnico de sala fitness en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de junio de 2020.

Por Resolución 754/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 6.883,48 (seis mil ochocientos ochenta y tres con cuarenta y ocho) euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de octubre de 2020.

Por Resolución 755/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de un importe total de 6.962,06 (seis mil novecientos sesenta y dos con cero seis) euros, IVA incluido, por la asistencia técnica del servicio de coordinación y mantenimiento en el Centro Recreativo Guelbenzu, correspondiente al mes de noviembre de 2020. En enero del 2021 se inicia la tramitación del abono correspondiente al mes de diciembre del 2020.

CONTRATO PISCINAS DE VERANO DEL ESTADIO LARRABIDE

Por Resolución 355/2009, de 29 de mayo del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprobó la adjudicación del Contrato de la Gestión y Explotación del Recinto de Piscina y Anexos Asociados del Centro de Tecnificación Deportiva de Navarra "Estadio Larrabide", para el periodo comprendido desde el 1 de junio al 30 de septiembre de 2009, a favor de la empresa Instalaciones Deportivas Masquatro, S.L. (Contrato 1.6.2009).

El punto 13 ("Duración del contrato"), del Pliego de Cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de prestación de servicios relativo a la gestión y explotación del recinto de piscina y anexos asociados, del CTD Estadio Larrabide de Pamplona, establece que el contrato tendrá una validez desde la formalización del mismo hasta el día 30 de septiembre del año 2.009. Pudiendo ser prorrogado, anualmente, por mutuo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 29 temporadas, sin que la duración pueda exceder el tiempo máximo permitido, de acuerdo con la previsión contenida en los artículos 142 y 167 de la Ley Foral 6/2006 de 9 de junio, de Contratos Públicos.

Según el Pliego de Cláusulas administrativas particulares la prórroga debe ser aprobada de forma expresa por Resolución del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, actualizándose el importe total de contraprestación económica con el Índice de Precios al Consumo.

Este contrato ha sido prorrogado anualmente mediante Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2020. La última prórroga fue por Resolución 14/2019, de 17 de diciembre, undécima prórroga con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Con fecha 30 de diciembre del 2020 (Doc. 2020/1183743), la empresa Instalaciones Deportivas Masquatro, S.L., aludiendo a la inadecuación de las condiciones económicas del contrato a la realidad de la ejecución en dicha fecha (pandemia COVID-19, ruptura del equilibrio económico financiero del contrato, etc), manifiesta su voluntad de no prorrogar más el contrato.

CONTRATO SERVICIO COCINA-COMEDOR RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE

Por Resolución 411/2013, de 25 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, se adjudicó el contrato de concesión del servicio de cocina-comedor de la Residencia Juvenil "Fuerte del Príncipe" de Pamplona y del Albergue Juvenil y Centro de Recursos para la formación "Santo Cristo de Otadía" de Alsasua, para el periodo 2013-2015, a la empresa Serunion Norte S.L.

En el punto 6, "Duración del contrato", del Pliego de Cláusulas administrativas que rigen el mismo, se establece que la vigencia del contrato se fija desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2015.

Asimismo se indica en este punto 6 que el contrato podrá prorrogarse por anualidades vencidas por mutuo acuerdo de las partes, hasta una duración máxima de 8 años, incluidas las prórrogas. Las prórrogas tendrán carácter expreso; a tal efecto, el contratista deberá manifestar por escrito dirigido al órgano de contratación, su voluntad de prorrogar o no el contrato, prórroga que se materializará mediante Resolución del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte.

Por Resolución 85/2019, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba la última prórroga del contrato del servicio de cocina-comedor de la Residencia "Fuerte del Príncipe" de Pamplona y del Albergue Juvenil y Centro de Recursos para la formación "Santo Cristo de Otadía" de Alsasua, para el año 2020, a la empresa Serunion Norte S.L.

Con fecha 21 de abril del 2020, la empresa Serunion Norte S.L. solicita al Instituto Navarro del Deporte, el reconocimiento de la imposibilidad de ejecución y suspensión del contrato del servicio de cocina-comedor de la Residencia "Fuerte del Príncipe" de Pamplona y del Albergue Juvenil y Centro de Recursos para la formación "Santo Cristo de Otadía" de Alsasua.

3.- CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE NAVARRA

En junio de 2010 el Gobierno de Navarra encargó a TRACASA, S.A. los trabajos de hospedaje, adaptación, actualización y mantenimiento del Censo de Instalaciones Deportivas de Navarra. Este trabajo se continúa sólo durante el año 2011 quedando a partir de entonces los datos sin actualizar.

Durante el año 2020 se crea una nueva aplicación con los datos existentes que permite tanto la visualización de las instalaciones a través de una página web como la modificación de estos datos a través de una intranet adaptada.

La nueva herramienta permite tanto la actualización de los datos de la instalación, como el registro de seguimiento de las condiciones de seguridad que tiene que cumplir cada instalación según el Decreto Foral 38/2009, de 20 de abril, por el que se regulan los requisitos y las medidas de seguridad de las instalaciones y equipamientos deportivos. Esta aplicación se encuentra en la página web del instituto Navarro del Deporte y está operativa desde el 15 de noviembre.

<https://www.navarra.es/CensoInstalacionesDeportivas>

Desde el Instituto Navarro del Deporte se informó a los técnicos deportivos y a los Concejales de la puesta en marcha de la nueva aplicación, instándoles a darse de alta en la plataforma y a actualizar las instalaciones de las que eran responsables.

A mediados de noviembre del 2020 se envía a las Entidades locales de Navarra (Municipios y Concejales) y técnicos deportivos, una carta del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, en la que se les insta a darse de alta en la aplicación para llevar a cabo la actualización del Censo de Instalaciones Deportivas de Navarra, así como a cumplimentar las Actas de Seguridad. Para esta labor se contó con la colaboración de la empresa GESPORT, S.L. desde mediados del mes de noviembre hasta el 31 de enero de 2021.

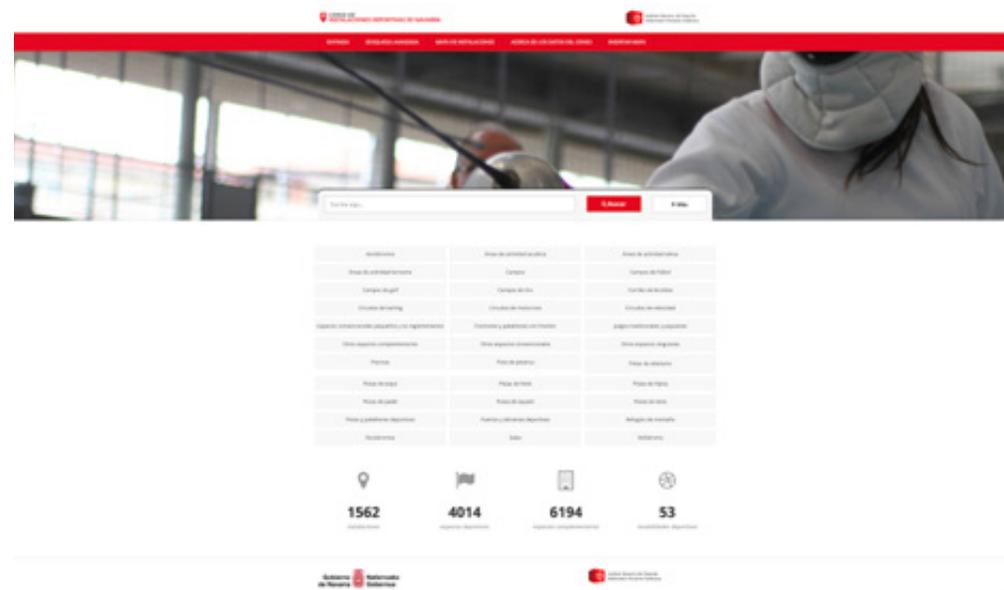
Como resultado se dan de alta 353 usuarios con acceso a las instalaciones y el Registro de instalaciones pasa de 1.484 instalaciones a fecha 15 de noviembre a 1.564, de las cuales constan 605 instalaciones actualizadas a fecha 31 de enero de 2021.

Durante estas mismas fechas se han realizado 250 actas de seguridad.

Es necesario aclarar que la nueva aplicación del Censo de Instalaciones Deportivas de Navarra es una herramienta con muchos agentes activos, lo que hace que sus datos sean muy variables. Los gastos que han supuesto las actuaciones en el Censo se describen a continuación:

A Grupo Campus por la implementación, pruebas y despliegue de modificaciones en la aplicación: 3.500,00 € + IVA.

A GESPORT, S.L. por el seguimiento de datos y asistencia técnica de usuarios: 3.300,00 € + IVA.



4.- SENDEROS Y POCTEFA

SENDEROS

Resolución 67E/2020, de 5 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por la que se autoriza un gasto máximo de 50.000 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, CIF: 3116650G, al objeto de financiar el gasto derivado de la realización del programa de mantenimiento, recuperación, marcaje, homologación y mejora de los senderos de montaña denominados GRS y GRTs en Navarra, durante el año 2020 y se aprueban las bases reguladoras mediante las que se instrumenta la subvención.

Resolución 84E/2020, de 31 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por la que se concede una subvención de 50.000 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, al objeto de llevar a cabo la recuperación, marcaje, homologación y mejora de los senderos de montaña-FNDME.

Resolución 172E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por la que se aprueba el abono de 50.000 euros concedidos mediante Resolución 84E/2020, de 31 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, CIF: 3116650G, para llevar a cabo la recuperación, marcaje, homologación y mejora de los senderos de montaña-FNDME.

CONVENIO PROYECTO POCTEFA BELAROUAT

Recuperación del Refugio Ángel Olorón.

Convenio de colaboración mediante el que se instrumenta la subvención, el cual describe el programa de actuaciones para el año 2019, que ejecutará la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada para el fin mencionado.

En los Presupuestos Generales de Navarra del año 2019 figuran las Partidas Económicas:

- **740007-74700-7819-456202** "Proyecto europeo IND (POCTEFA FNDME)", con un crédito de 80.424 euros. Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local).

- **810001-81100-7819-422202** "Federación Navarra de Montaña. Refugio de Belagua. POCTEFA Belarouat", con un crédito de 40.000 euros. Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo. (Departamento de Desarrollo Económico).

- **830001-83100-7819-432100** "Federación Navarra de Montaña. Refugio de Belagua. POCTEFA Belarouat", con un crédito de 40.000 euros. (Dirección General de Turismo y Comercio. (Departamento de Desarrollo Económico).

- **A50001-A5410-7819-336102** "Subvención para el proyecto POCTEFA Belarouat-FNDME", con un crédito de 80.424 euros. Instituto Navarro de Deporte y Juventud. (Departamento de Cultura, Deporte y Juventud).

Mediante "RESOLUCIÓN 626/2019, de 18 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, se aprueba la concesión directa de una subvención de 240.848 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, al objeto de desarrollar en 2019 las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA – Belarouat- FNDME, se aprueba el texto del Convenio mediante el que se instrumenta la subvención y se autoriza el gasto correspondiente". Con fecha 3 de octubre se firmó el convenio de colaboración.

Por RESOLUCIÓN 74/2019, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, se aprueba el abono de 161.342,47 euros de los 240.848,00 concedidos mediante Resolución 626/2019, de 18 de septiembre, a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, CIF: Q-3116650-G, al objeto de desarrollar en 2019 las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA – Belarouat- FNDME.

El importe abonado asciende al 25 % de los 645.369,89 euros justificados, inferior por tanto a la cantidad concedida, 240.848,00 euros.

RECUPERACIÓN DEL IVA SUBVENCIONADO 2017 Y 2018

Con fecha 4/07/2019, la FNDME ha presentado (Doc. 2019/566561) solicitud del procedimiento a seguir para rectificar la justificación de gastos del Proyecto BELAROUAT subvencionado en 2017 y 2018, a fin de la devolución de las cuotas de IVA soportado que se han recuperado.

Una vez realizada la comprobación de las justificaciones por los técnicos del IND, teniendo en cuenta los importes admitidos inicialmente, las cantidades abonadas y las justificaciones una vez recuperado el IVA en algunos conceptos, las cuantías abonadas indebidamente son las siguientes:

AÑO	JUST. INICIAL	ABONADO	IVA REC.	JUST. FINAL	A DEVOLVER
2017	20.501,85	20.000,00	1.729,61	18.772,24	1.227,76
2018	238.645,69	220.847,00	27.125,13	211.520,56	9.326,44
			TOTAL		10.554,20

Intereses de demora a aplicar:

TIPO	A DEVOLVER	DESDE	HASTA	DÍAS	INTERESES	A REINTEGRAR
3.000	1.227,76	30/01/2018	18/12/2019	687	69,32	1.297,08
3.000	9.326,44	30/01/2019	18/12/2019	322	246,83	9.573,27
					TOTAL	10.870,35

Por Resolución 47/2019, de 26 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se insta a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada para que efectúe el abono de 10.870,35 euros correspondientes a la actualización de la justificación de gastos de los ejercicios 2017 y 2018, por el desarrollo de las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA – Belarouat- FNDME, por lo que corresponde corregir las resoluciones 808/2017, de 1 de diciembre y 774/2018, de 29 de octubre, por las que se abona las subvenciones concedidas, a solicitud de la propia FNDME por la recuperación del IVA soportado en determinados conceptos.

INFORME DE AUDITORIA Y SOBREFINANCIACIÓN DEL PROYECTO POCTEFA-BELAROUAT

La FNDME ha sido sometida a una auditoría por parte del Hacienda Tributaria de Navarra. Entre las conclusiones provisionales de la misma se ha trasladado al IND que existe una sobrefinanciación de los gastos cofinanciados por Gobierno de Navarra y por el programa POCTEFA ya que se han presentado para su valoración a Poctefa los mismos gastos ya financiados al 100% por el IND (subvencionados en 2017 y 2018). Se ha detectado por tanto una sobrefinanciación del 65% en algunos gastos. Interpreta el auditor que Poctefa subvencionará el 65 % de la inversión justificada pero en realidad el compromiso es de subvencionar hasta el 65 %, porcentaje que no se superará y que se ajustará para que no se produzca sobrefinanciación.

La FNDME ha planteado algunas dudas sobre la consideración de una sobrefinanciación de los gastos cofinanciados por Gobierno de Navarra, declarando que la realidad es que esto podría suceder de una manera “transitoria” porque los periodos de certificación y procedimientos de Gobierno de Navarra y POCTEFA son distintos. Sin embargo, en el conjunto total del proyecto nunca se va a producir doble financiación dado que POCTEFA está informado de la cofinanciación que se va recibiendo y al final se realizará un ajuste con dos condicionantes, por una parte FEDER nunca superaría el 65% de la inversión ni la FNDME podría aportar menos del 10%. Ambas exigencias impedirán que pueda producirse sobrefinanciación.

La distribución del presupuesto, tal y como recoge el Plan financiero del proyecto es el siguiente:

PROYECTO	FEDER	FINANCIACIÓN PÚBLICA	AUTOFINANCIACIÓN
1.929.858,42	1.254.407,97	482.464,60	192.985,85
100%	65%	25%	10%

El Compromiso de financiación del Gobierno de Navarra de 1 de marzo de 2017 asignaba las cantidades por anualidades:

	2017	2018	2019	TOTAL
IND	19.975,00	60.423,00	80.423,34	160.821,34
TURISMO		80.410,50	80.410,83	160.821,33
MEDIOAMBIENTE		80.410,50	80.410,83	160.821,33
TOTAL	19.975,00	221.244,00	241.245,00	482.464,00

La FNDME declara que ha recibido de fondos FEDER con fecha 22 de noviembre de 2019, 113.840,86 euros, por tanto hasta el momento el proyecto ha recibido las siguientes ayudas:

SUBVENCIONES ABONADAS	2017	2018	2019	TOTAL
IND	20.000,00	220.847,00	161.342,47	402.189,47
DEVOLUCIÓN IVA	1.227,76	9.326,44	0,00	10.554,20
SUBVENCION FINAL	18.772,24	211.520,56	161.342,47	391.635,27

SUBVENCIONES IND	391.635,27	44,72%
ABONO FEDER	113.840,86	13,00%
	505.476,13	57,72%

	2017	2018	2019	TOTAL
GASTO JUSTIFICADO	18.772,24	211.520,56	645.369,89	875.662,69

El porcentaje que representa la ayuda del IND sobre el total de facturas que se le presentan para justificar el gasto, puede variar y ser superior o inferior al 25% en el momento de las certificaciones del gasto de cada año, aunque al final, en el conjunto del proyecto, es POCTEFA quien verifica y corrige su subvención para que su aportación en ningún caso sea superior al 65% de la inversión y que la aportación de fondos propios de la FNDME tampoco sea inferior al 10%, de manera que las subvenciones públicas para el proyecto en ningún caso podrán ser superiores al 90% de la inversión.

Los gastos que se duplican en la solicitud a POCTEFA no se presentan con la intención de obtener una sobrefinanciación, sino para cumplir con el plan previsto de gastos y poder obtener el porcentaje a tanto alzado de gastos de personal, gastos de oficina y de administración de acuerdo con el programa presentado.

En cualquier caso, a instancia de la Hacienda Tributaria de Navarra, el IND iniciará próximamente expediente de reintegro de las ayudas tramitadas en 2017 y 2018, recibidas indebidamente ya que la sobrefinanciación pública no debe producirse en ningún caso, ni siquiera de manera transitoria, de forma que la subvención del IND no debe ser superior al 25% de la justificación presentada y admitida.

Respecto de la justificación presentada y admitida en relación con el convenio de colaboración para 2019, procede el abono del 25% de los importes justificados adecuadamente.

En consecuencia, el IND ha resuelto abonar 161.342,47 € de los 240.848,00 € concedidos mediante Resolución 626/2019, de 18 de septiembre, a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, CIF: Q-3116650-G, para llevar a cabo las tareas derivadas de la inclusión en el programa Poctefa durante el año 2019.

Por Resolución 156E/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán la concesión de una subvención por un importe máximo de 79.506 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada (FNDME), al objeto de desarrollar las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA – Belarouat durante el año 2020, autorizándose el gasto correspondiente.

Por Resolución 178E/2020, de 30 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por la que por la que se concede una subvención de 79.506 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada (FNDME), al objeto de desarrollar las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA – Belarouat durante el año 2020.

Por Resolución 179E/2020, de 31 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por la que se aprueban el abono de los 79.506 € concedidos mediante Resolución 156E/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, CIF Q-3116650-G, al objeto de desarrollar las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA – Belarouat - FNDME durante el año 2020.

Con fecha 24 de diciembre del 2020 la Intervención Delegada del Departamento de Economía y Hacienda emite un informe de fiscalización, en el que se indica que en el 2018 se subvencionó este proyecto con 43.243,49 euros, en concepto de gastos corrientes y no procede su subvención con una partida del capítulo 7, por lo que se propone que se inicie el expediente de reintegro.

5.- OBRAS PROPIAS

REFORMAS EN CENTROS PROPIOS REALIZADAS EN EL AÑO 2020

CENTRO	OBRA	EMPRESA	IMPORTE
C.R. Guelbenzu	Sustitución de encimera de fregaderos del merendero y montaje	Frinoxel	2.365,55 €
	Sustitución de pavimento de caucho en el gimnasio, retirada del anterior	Innomat	3.079,09 €
	Suministro de placas de falso techo para vestuarios de planta baja	Aislamientos San Fermín	341,41 €
	Sustitución carpintería	Distribuciones Renoven S. A.	10.028,09 €
	Suministro y colocación de pódiums de salida en la piscina	Hidrocontrol Acondicionamientos de agua S. L.	9.873,60 €
	Colocación de soportes de acero para sombrillas	Zulaga Obras y proyectos S. L.	1.415,70 €
	Sustitución iluminación proyectores Led	Navesa S. A.	18.433,14 €
	Trabajo de impermeabilización canal de la piscina rebosadero	Doepa S. L.	7.181,35 €
	Suministro y colocación de policarbonato celular	Maperglas	39.941,62 €
	Trabajos de albañilería en el vaso de la piscina	Baluarte Reformas	2.911,26 €
	Trabajos de fontanería en el vaso de la piscina	Hidrocontrol Acondicionamiento de agua S. L.	5.316,24 €
	Dirección, Ejecución y Coordinación Seguridad y Salud (Reconstrucción de cubierta retráctil)	Carlos Iribarren Gil	6.050 €
	Dirección de obra (Reconstrucción de cubierta retráctil)	Arquitectos asociados S. L. P.	6.050 €
	Ejecución reconstrucción de la cubierta retráctil móvil de la piscina	Maperglas S. L.	367.552,70 €
	Reposición policarbonatos laterales de la piscina	Maperglas S. L.	39.941,62 €
	Redacción del proyecto de reconstrucción de la cubierta retráctil de la piscina	A. A. Mutilva Arquitectos asociados S. L. P.	12.100 €
	Redacción del proyecto de adaptación a normativa de la piscina	Alfonso Herraz Dorremochea	7.526,2 €
	Dirección de obra de adaptación a normativa de la piscina	Javier Chocarro Iriarte	15.582 €
Ejecución de las obras de adaptación a normativa de las piscinas	Baluarte Rym S. L.	241.656,12 €	
	Subtotal		797.345,69 €
Estadio Larrabide	Reforma cubierta del estadio	Cubiertas y fachadas Larra S. L.	240.025,72 €
	Sustitución del alumbrado de la pista de atletismo por luces LED	Pipaon S. L. e INSTEL S. L. (contratación conjunta)	159.720 €
	Trabajos en Gimnasio. Desmontaje y tabique y Arreglos falso techo y paneles	Tabiques y Tecnología modular S.L.U.	3.310,56 €
	Sustitución autómatas Fase I y Fase III	Beroa Estella S.L.	47.531,22 €
	Ejecución de caseta	Zulaga Obras y proyectos S. L.	48.318,75 €
	Colocar toldos/cortinas en gradas de atletismo	Toldos Azcona-Gámez	1.573,00 €
	Reparación del alero de las gradas de atletismo	Zulaga Obras y proyectos S. L.	9.861,50 €
	Iluminación del trinquete del Estadio Larrabide	Electricidad Navesa S.A.	6.492,86 €
	Reformas varias	Zulaga Obras y proyectos S. L.	1.957,78 €
	Ranking marcador para el frontón del Estadio	Ranking, La tienda del deporte S.L.	2.734,48 €
	Solera acceso a trinquete	Zulaga Obras y proyectos S. L.	5.497,03 €
Colocación de chapa en cubierta tatami del Estadio	Cubiertas y fachadas Larra S.L.	13.330,18 €	

CENTRO	OBRA	EMPRESA	IMPORTE
Estadio Larrabide	Trabajos de electricidad en el Estadio Larrabide	Electricidad Navesa S.A.	4.130,82 €
	Cierre recepción al Estadio	Distribuciones Renoven S.A.	6.626,84 €
	Trabajos electricidad en el Pabellón	Electricidad Pipaon S.L.	4.781,52 €
	Tornos de entrada de Larrabide	Proyectos visuales Zaragoza S.L.	12.128,74 €
		Subtotal	568.021,00 €
Casa del Deporte	Pintado de la Conserjería	Obras y reformas Velica	1.418,74 €
	Trabajos de albañilería en la Conserjería	Obras y reformas Velica	1.276,01 €
	Modificación de la BIE de la Conserjería	Jayser Instalaciones técnicas	1.258,58 €
	Mobiliario y cierre de la Conserjería	PREMO Prefabricados y montajes S. L.	7.129,25 €
	Falso techo de la Conserjería	Aislamientos San Fermín	919,60 €
	Mover la BIE de la Conserjería	Numar Fontanería	804,65 €
	Trabajos de electricidad	Navarra Mantenimiento eléctrico S. L.	3.512,15 €
	Colocación de puertas y tabiques en diversas salas de la Casa del Deporte	PREMO Prefabricados y montajes S. L.	10.190,05 €
	Adquisición de mobiliario para salas de la Casa del Deporte	Dynamobel S. A.	3.573,86 €
	Sustitución vidrio muro cortina	Forcristalería	7.827,78 €
	Jaulas en el trastero de la Casa del Deporte	Rivisa Arga Arpasa S. L. U.	1.431,96 €
	Mamparas COVID19. Entrada IND	Almadia S. L.	620,73 €
	Instalación de mamparas en las oficinas de la Casa del Deporte (IND y Federaciones)	Hostek	9.369,94 €
		Subtotal	49.333,30 €
CEIMD	Sustitución de pavimento en recta de laboratorio	Mondo Ibérica S. A. U.	7.668,8 €
		Subtotal	7.668,8 €
Fuerte Príncipe	Corregir deficiencias encontradas por la O.C.A. en los ascensores de la Residencia	Thyssenkrupp	1.372,14 €
	Mamparas de protección en el comedor	MOBEKIP	762,30 €
	Poda de árboles en la residencia	EKILORE S. L.	3.496,9 €
	Reparación de fuga	Zulaga Obras y proyectos S. L.	9.575,40 €
	Señalización de la residencia (logos y vinilos)	B2 Visual	1.594,30 €
	Sustitución iluminación existente por led	NME, Navarra Mantenimientos Eléctricos S. L.	8.561,36 €
	Sustitución sistema de videoportero y otros	Antenas Navarra S. A.	2.153,04 €
	Desinfección, desinsectación y desrratización	Comercial Campos J. F., S. L.	1.064,80 €
	Adquisición de bomba de agua caliente	Beroa Estella S. L.	1.461,68 €
		Subtotal	30.041,92 €
		TOTAL	1.452.410,71 €

6.- ENTIDADES LOCALES

CONVOCATORIA SUBENCIONES REFORMAS

Orden Foral 32E/2020, de 5 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales en el año 2020, para reformas en instalaciones deportivas.

Resolución 87E/2020, de 9 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para reformas en instalaciones deportivas en el año 2020.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS E IMPORTES ABONADOS

• Grupo 1.a). Poblaciones de más de 12.000 habitantes.

DENOMINACIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	IMPORTE ABONADO
Pamplona	Sustitución del césped del campo de fútbol de San Jorge	170.262,61 €	60.000,00 €	60.000,00 €
Zizur Mayor	Reforma del campo de fútbol	344.850,00 €	37.220,02 €	37.220,02 €

• Grupo 1.b). Poblaciones entre 2.000 y 12.000 habitantes.

DENOMINACIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	IMPORTE ABONADO
Villava	Cubrición del espacio exterior junto al gimnasio en las Instalaciones deportivas Martiket	101.138,04	60.000,00 €	60.000,00 €
Altsasu	Adecuación del frontón Burunda a la normativa de actividad clasificada	91.581,54	54.948,92 €	54.601,94 €
San Adrián	Reforma del campo de fútbol	544.095,74	35.051,08 €	35.051,08 €

• Grupo 1.c). Poblaciones de menos de 2.000 habitantes.

DENOMINACIÓN	PROYECTO	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	IMPORTE ABONADO
Lumbier	Reforma de los vestuarios del frontón	138.680,52	60.000,00 €	60.000,00 €
Mélida	Reforma del edificio deportivo	221.503,33	60.000,00 €	60.000,00 €
Lekunberri	Renovación de climatizadores del complejo deportivo	91.001,83	30.000,00 €	30.000,00 €

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

AYUNTAMIENTO DE CORTES:

Resolución 77E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 18.000 euros al Ayuntamiento de Cortes para las obras de adecuación, mejoras y construcción de instalaciones deportivas de Cortes.

Resolución 154E/2020, de 23 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por la que se aprueba el abono de 18.000 euros Ayuntamiento de Cortes para las obras de adecuación, mejoras y construcción de instalaciones deportivas de Cortes.

AYUNTAMIENTO DE LODOSA:

Resolución 64E/2020, de 4 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Lodosa para las obras de sustitución/renovación del césped de hierba artificial del campo de fútbol municipal.

Resolución 171E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 150.000 euros al Ayuntamiento de Lodosa para las obras de sustitución/renovación del césped de hierba artificial del campo de fútbol municipal.

AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA:

Resolución 78E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Villatuerta para las obras de instalación de hierba artificial del campo de fútbol municipal.

Resolución 170E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 150.000 euros al Ayuntamiento de Villatuerta para las obras de instalación de hierba artificial del campo de fútbol municipal.

AYUNTAMIENTO DE MURCHANTE:

Resolución 82E/2020, de 19 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 200.000 euros al Ayuntamiento de Murchante para las obras de sustitución del césped artificial del campo de fútbol municipal.

Resolución 169E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 200.000 euros al Ayuntamiento de Murchante para las obras de sustitución del césped artificial del campo de fútbol municipal.

AYUNTAMIENTO DE VIANA:

Resolución 74E/2020, de 12 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 75.000 euros al Ayuntamiento de Viana para las obras de ampliación de los vestuarios del campo de fútbol del Complejo Deportivo Príncipe de Viana.

Resolución 168E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 75.000 euros al Ayuntamiento de Viana para las obras de ampliación de los vestuarios del campo de fútbol del Complejo Deportivo Príncipe de Viana.

AYUNTAMIENTO DE OLITE:

Resolución 79E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 25.000 euros al Ayuntamiento de Olite para las obras de renovación de los vestuarios de las piscinas municipales.

Resolución 155E/2020, de 23 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 25.000 euros al Ayuntamiento de Olite para las obras de renovación de los vestuarios de las piscinas municipales.

AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS:

Resolución 107E/2020, de 30 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Arguedas para las obras de sustitución del césped natural por artificial en el campo de fútbol municipal.

Resolución 167E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 150.000 euros al Ayuntamiento de Arguedas para las obras de sustitución del césped natural por artificial en el campo de fútbol municipal.

AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA:

Resolución 75E/2020, de 12 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 50.000 euros al Ayuntamiento de Mendavia para la reforma de vestuarios del campo de fútbol municipal.

Resolución 166E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 50.000 euros al Ayuntamiento de Mendavia para la reforma de vestuarios del campo de fútbol municipal.

AYUNTAMIENTO DE MILAGRO:

Resolución 81E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 125.000 euros al Ayuntamiento de Milagro para la reforma del recinto polideportivo.

Resolución 164E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 125.000 euros al Ayuntamiento de Milagro para la reforma del recinto polideportivo.

AYUNTAMIENTO DE FONTELLAS:

Resolución 80E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 50.000 euros al Ayuntamiento de Fontellas para obras en las instalaciones deportivas.

Resolución 165E/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de 50.000 euros al Ayuntamiento de Fontellas para obras en las instalaciones deportivas.

SUBVENCIONES PLID

CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

Por Orden Foral 37E/2020, de 10 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, se aprobaron las bases de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la realización del Plan de Instalaciones deportivas en su ámbito de influencia durante el 2020.

Por Resolución 100E/2020, de 21 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Navarra en el año 2020, para la realización del Plan de instalaciones deportivas en su ámbito geográfico.

Mediante Resolución 139E/2020, de 10 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, se aprueba el abono de las subvenciones concedidas por Resolución 100E/2020, de 21 de septiembre, a Entidades Locales de Navarra en el año 2020, para la elaboración del Plan de instalaciones deportivas en su ámbito geográfico.

Relación de subvenciones abonadas:

ENTIDAD LOCAL	CIF	SUBV. CONCEDIDA	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE A ABONAR
Ayuntamiento de Ansoain	P3132500D	5.000,00 €	14.092,26 €	5.000,00 €
Ayuntamiento de Beriain	P3190590D	2.500,00 €	4.070,00 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Falces	P3110300E	2.500,00 €	3.023,16 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de San Adrián	P3121500G	2.500,00 €	3.569,50 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Marcilla	P3116200A	2.500,00 €	3.569,50 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Azagra	P3104200E	2.500,00 €	3.569,50 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Viana	P3125100B	2.500,00 €	3.188,75 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Lesaka	P3115200B	2.500,00 €	3.569,50 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Esteribar	P3109700I	2.500,00 €	4.000,00 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Lerín	P3115100D	2.500,00 €	3.700,00 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Santacara	P3122000G	1.000,00 €	1.701,10 €	1.000,00 €
Ayuntamiento de Urroz Villa	P3124300I	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Ayuntamiento de Berbinzana	P3105300B	500,00 €	1.815,00 €	500,00 €
	TOTAL	30.000 €		

Relación de subvenciones denegadas:

ENTIDAD LOCAL	CIF
Ayuntamiento de Ultzama	P-3107600-C
Ayuntamiento de Arbizu	P-3123600-C
Ayuntamiento de Miranda de Arga	P-3117100-B
Ayuntamiento de Salinas de Oro	P-3121400-J

*En aplicación de la base 8.2.3, por falta de dotación presupuestaria

7.- C.A. OSASUNA

Por distintas Resoluciones se han aprobado la realización de obras o reformas en el Sadar o Tajonar:

Resolución 296/2020, de 20 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza al Club Atlético Osasuna la realización de la decimocuarta actuación de determinadas obras de ampliación del Estadio del Sadar.

Resolución 677/2020, de 13 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza al Club Atlético Osasuna la realización de la decimoquinta actuación consistente en la colocación de asientos en los campos de Tajonar.

8.- PABELLÓN NAVARRA ARENA

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL PABELLÓN DURANTE 2020

1. Resolución 29/2020, de 14 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se abona en cuenta de Depósitos y Consignaciones de la sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN, una provisión de fondos de 5.959,25 euros para práctica pericial PO 474-2018.

2. Encargo a Nasuvinsa de asistencia técnica en el Pabellón durante 2019. Abono de 14.001,02 euros en concepto de Asesoría reclamaciones del 2019.

3. Resolución 89/2020, de 6 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de las costas derivadas de la ejecución provisional nº 15/2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, dimanante del Procedimiento Ordinario 19/2017 de la misma Sala, seguido a instancia de la mercantil FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA UTE, así como la aprobación del gasto correspondiente. (Relacionado con A-XVIII-547 de 5/11/2019). Se abona 11.761 euros, de los cuales 10.441 euros corresponden a Aladino Colín y 1.319 euros a la Procuradora Fase II.

4. Providencia con la que queda firme la sentencia del procedimiento 19/2017 interpuesto por FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA UTE, frente a la Orden Foral 83/2016, de 18 de noviembre, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se desestima el Recurso de alzada interpuesto por la UTE actora contra la Resolución 473/2016, de 5 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por la que se desestimaba la reclamación de responsabilidad contractual formulada por la empresa FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA UTE. Queda archivado el Procedimiento por el que Fase II pedía 3.934.389 euros y la sentencia nos obligó a pagar 259.962,52 euros.

5. Informe pericial del Procedimiento Ordinario 474/2018, en relación al pleito para la ejecución de las obras del Pabellón. Presupuesto informe y Conclusiones. Presupuesto de Ramón García por el informe de conclusiones, 155 euros más IVA que se pagará en diciembre.

6. Implementación de dos instalaciones fotovoltaicas en la cubierta del Pabellón. 90% NICDO y 10% Instituto Navarro del Deporte.

7. Solicitud y concesión de permiso para usar el porche de entrada a las oficinas de la Casa del Deporte el 19 de septiembre, por el bar-cafetería del Pabellón.

8. Petición del bar del Pabellón para utilizar el 26 de septiembre el porche de entrada a las oficinas de la Casa del Deporte.

9. Renuncia a pedir aclaraciones al Perito Judicial. Procedimiento 474/2018.

10. Conclusiones de la demandante en el Procedimiento 474/2018.

11. Estudio y documento de ayuda para elaboración de las conclusiones por los servicios jurídicos, de la prueba pericial y aclaraciones realizadas en el P.O. 474/2018 (Ramón García. MARAL 2005 Arquitectura y Gestión S.L.P.). Se realiza autorización de gasto y se abona.

GASTOS PABELLÓN 2020

Resolución 29/2020, de 14 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se abona en cuenta de Depósitos y Consignaciones de la sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN, una provisión de fondos de 5.959,25 euros para práctica pericial PO 474-2018.

Resolución 89/2020, de 6 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el abono de las costas derivadas de la ejecución provisional nº 15/2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, dimanante del Procedimiento Ordinario 19/2017 de la misma Sala, seguido a instancia de la mercantil FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA UTE, así como la aprobación del gasto correspondiente. (Relacionado con A-XVIII-547 de 5/11/2019).

Se abona 11.761 euros, de los cuales 10.441 euros corresponden a Aladino Colín y 1.319 euros a la Procuradora Fase II.

Abono a NICDO S.L. de 155.494 euros mediante Resolución 497/2020, de 13 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba y firma el Contrato-Programa entre el IND y NICDO, se autoriza y dispone un gasto de 155.494 euros y se aprueba el abono de los 155.494 euros a NICDO S.L.

Informe pericial del Procedimiento Ordinario 474/2018, en relación al pleito para la ejecución de las obras del Pabellón. Presupuesto informe y Conclusiones realizado por Ramón García. MARAL 2005 Arquitectura y Gestión S.L.P. Abonada en diciembre la factura

9.- RESIDENCIA FUERTE DEL PRÍNCIPE

OCUPACIÓN

AÑO 2020	ESTUDIANTES	DEPORTISTAS		OSASUNA	ALBERGUISTAS INDIVIDUALES	
			BECADOS		Nº PERSONAS	PERNOCTACIONES
CURSO 2019-2020 (enero-febrero-marzo)	56	30 (-1)	Todos: 100% Alojamiento 2: 100% alimentación 4: 50% alimentación	10	399	9.515
CURSO 2020-2021 (1) (de septiembre a diciembre)	0	25 (-1)	Todos: 100% Alojamiento 3: 100% alimentación 6: 50% alimentación	10 (-1)		

(1) Desde el 15 de marzo al 1 de septiembre, la Residencia estuvo cerrada por el COVID 19. Temporalmente (27 de marzo a 22 de mayo) su uso se cedió al Departamento de Derechos Sociales y se aprovechó para alojar a personas sin hogar que pudieran estar infectadas por el virus y posteriormente (desde julio de 2020, parte de la Residencia (edificio nuevo) quedó adscrita al Departamento de Salud, situación que se mantendrá hasta el 31 de agosto de 2021.

GASTOS E INGRESOS

INGRESOS:	41.388,87 €
INGRESOS NO FORMALIZADOS: (no se contabilizan en metálico por corresponder a becas y uso de salas exentas de pago)	98.734,70 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO:	88.291,08 €

10.- KIROL PLUS

RESUMEN GASTOS KIROL PLUS

	2018	2019	2020	2021
MANTENIMIENTO ANUAL 6.000 + IVA		7.260 €	7.260 €	7.260 €
MODIFICACIONES PUNTUALES				Por rediseño de marca 1.250 + IVA 1.512,50 €
ALTA MUNICIPIO 1.500 + IVA			Por Ribaforada y Fontellas (2 x 1.500) + IVA 3.630 € Por un municipio de Manc.Sur 1.500 + IVA 1.815 €	Por los 5 municipios restantes de Manc. Sur - - - - - (5 x 1.500) + IVA 9.075 €
ATENCIÓN USUARIOS 50€ mes/municipio + IVA equivalente a 600€ año/municipio + IVA			Por Estella y Ayegui durante meses antes del COVID (2,5 x 2 x 50) + IVA 302,50 €	Por los 8 municipios de Manc. Sur más Estella y Ayegui ((8 + 2) x 600) + IVA 7.260 €
OTROS Primer abono por aplicación y piloto	14.800 + IVA 17.908 €			
FONDO DE COMPENSACIÓN 3.196 €			800 + IVA 968 €	
TOTAL GASTOS	17.908 €		13.975,50 €	16.335 €

x067293
Municipios de Mancomunidad Sur:

- Fustiñana
- Ribaforada
- Murchante
- Cortes
- Fitero
- Buñuel
- Ablitas
- Cabanillas

11.- NICDO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Resolución 497/2020, de 13 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba y firma el Contrato-Programa entre el IND y NICDO, se autoriza y dispone un gasto de 155.494 € a favor de NICDO y se aprueba el abono de los 155.494 € a NICDO.

El 15 de julio del 2020 se firma el Contrato Programa entre el Instituto Navarro del Deporte y NICDO para el Programa de Gestión de Infraestructuras Deportivas 2020.



12.- SOLICITUDES DE USO DE LA UPNA

• Federación Navarra de Rugby. Instalación solicitada: Campo de Rugby. Entrenamientos y partidos de la temporada 2020/2021 del 1 de septiembre del 2020 a la tercera semana de junio del 2021. Fecha de la solicitud: 1-6-2020.

• Club Deportivo Waterpolo Navarra. Instalación solicitada: Piscina. Fecha de la solicitud: 9-6-2020. Propósito Liga Nacional de Waterpolo masculina de octubre del 2020 a abril del 2021.

• Club Waterpolo 98 02. Instalación solicitada: Piscina. Fecha de la solicitud: 13-6-2020. Propósito entrenamientos y partidos de waterpolo del 1 de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021.

• ASDEFOR. Asociación por el Deporte Formativo. Fútbol y Fútbol sala federado del 1-9-2020 al 30-5-2021. Instalación solicitada: Campo de hierba artificial. Fecha de la solicitud: 2-6-2020.

• Federación Navarra de Judo y D.A. Instalaciones solicitadas: Pabellón Deportivo, sala de musculación, sala de prensa y sala Vip. Super copa de España de Judo Cadete Pamplona del 4 al 5 de diciembre del 2020. Fecha de la solicitud: 10-6-2020.

• Federación Navarra de Pelota. Instalación solicitada: Frontón y vestuarios. Del 13-1-2021 al 28-4-2021. Selección Navarra Femenino de pala goma 36m Juv-Sub22-Sen. Fecha de la solicitud: 12-6-2020.

• F. N. de actividades subacuáticas. Reserva de la piscina. Fecha de la solicitud: 5-6-2020.

13.- PREGUNTAS PARLAMENTARIAS 2020

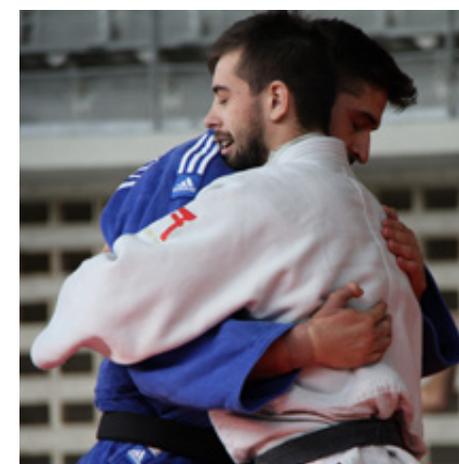
• Con fecha 13 de enero del 2020 se da respuesta a la pregunta parlamentaria planteada por EH BILDU Nafarroa a finales del 2019, sobre las estimaciones de coste que dispone el Departamento de Cultura y el Instituto Navarro del Deporte, sobre las diferentes opciones de construcción de infraestructuras que posibiliten la práctica y el entrenamiento del atletismo en pista cubierta.

• Con fecha 2 de marzo del 2020, PSN, Podemos-Ahal Dugu y Geroa Bai presentan una Moción para su debate en el Pleno, por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un mapa de instalaciones deportivas, al objeto de analizar necesidades, alternativas y posibilidades para desarrollar un plan de mejora de las mismas.

• Con fecha 4 de marzo del 2020, los grupos parlamentarios solicitan una sesión de trabajo de la Comisión de Cultura y Deporte, con representantes de la Federación de Tenis de Mesa, para que expongan la situación actual del tenis de mesa en Navarra y sus necesidades.

• Con fecha 14 de agosto del 2020, Podemos-Ahal dugu formula la siguiente pregunta en relación a la Residencia Fuerte del Príncipe. PES-00163:

- Razón por la que no se ha planteado convocatoria de plazas para residentes estudiantes como en cursos anteriores.
 - Motivos por los que se ha priorizado la convocatoria para residentes deportistas frente a residentes estudiantes.
 - Si se han ofrecido alternativas para las 55 plazas de residentes estudiantes.
- Con fecha 7 de octubre del 2020, Navarra Suma formula las siguientes preguntas:
 - Inventario de las instalaciones deportivas propiedad del Gobierno de Navarra, detallada por año de construcción y localidad, así como por usos a los que está destinado. PEI00755.
 - Calendarización de las obras previstas en las instalaciones deportivas propiedad del Gobierno de Navarra. PEI00756.
 - Detalle de todas las obras realizadas este año y planificación de las obras previstas a futuro en las piscinas de Guelbenzu. PE00758.
 - Con fecha 6 de noviembre del 2020, Navarra Suma formula las siguientes preguntas:
 - Inventario de las instalaciones deportivas propiedad del Gobierno de Navarra. Año, localidad y usos. PEI00755.
 - Calendarización de las obras previstas en las instalaciones deportivas propiedad del Gobierno de Navarra. PEI00756.
 - Detalle de las obras realizadas en el 2020 en el C. R. Guelbenzu y planificación de las futuras. PEI00758.
 - Con fecha 9 de noviembre del 2020, Navarra Suma pregunta por las inversiones específicas en instalaciones deportivas y culturales, para su adecuación a la normativa sanitaria y de seguridad, para poder ser usadas en la actualidad. PEI00879.



Sección de administración y gestión



Administración y Gestión 2020

1.- ACCIONES DESTACADAS EN EL EJERCICIO 2020

1. LA PLANIFICACIÓN, EN EL TRABAJO, HA SIDO ENFOCADA PARA QUE LA OFICINA CENTRAL, ASI COMO LOS CENTROS PROPIOS DE DEPORTE, CONSOLIDEN LOS EQUIPAMIENTOS ADECUADOS Y QUE ESTOS SE AJUSTEN A LA NORMATIVA VIGENTE EN CUANTO A LA IDONEIDAD, SEGURIDAD Y A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, Y ADEMÁS, POR LA PANDEMIA COVID-19, A QUE TODO EL PERSONAL TRABAJE CON LAS MÁXIMAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

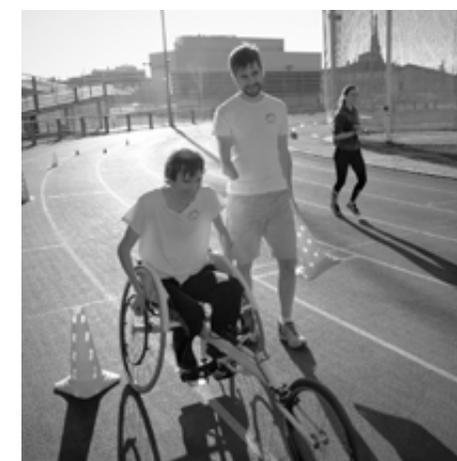
Desde que se instauró el Estado de Alarma en el Estado, el personal del IND ha estado realizando Teletrabajo, alternándolo con trabajo presencial. El 22 de junio se procedió escalonadamente a la incorporación de todo el personal al trabajo presencial.

En lo que se refiere a la dotación de las oficinas centrales del Instituto Navarro del Deporte (IND), como en años anteriores, el objetivo es la renovación y mejora del equipamiento, material informático y mobiliario para cumplir no solo lo establecido en la normativa que les afecta sino también para lograr optimizar las condiciones laborales de los trabajadores y en general la prestación del servicio público.

Todo el IND ha sido dotado de mamparas y de material sanitario para evitar la transmisión y contagio COVID, cumpliendo la normativa vigente.

Siguiendo con el trabajo iniciado en 2018, en lo relativo a la sustitución de aquellos equipos no compatibles con el sistema operativo Windows 10, de nuevo se han adquirido ordenadores y discos duros. Además, el formato teletrabajo, ha producido la necesidad de la adquisición de portátiles.

En el año 2019, cuando el Instituto Navarro de Deporte y Juventud desaparece, y se crean el Instituto Navarro del Deporte y el Instituto Navarro de la Juventud, la redistribución del personal hizo que en la Sección de Administración y Gestión del IND se viera en la necesidad de solicitar la creación del Negociado de gestión interna, logística y personal, necesario para el funcionamiento de la citada Sección. En noviembre de 2020, se nombró al responsable del Negociado.



En este ejercicio económico se ha procedido a la tramitación de las siguientes adquisiciones:

- Mantenimiento de la solución KIROL PLUS.
- Renovación de 9 licencias OMI-AP.
- Adquisición módulo control de aforos para accesos al C.R. Guelbenzu.
- 4 teléfonos móviles.
- 3 impresoras digitales multifunción (para distintos centros del IND).
- 3 monitor Dell 23" homologado.
- 2 estaciones mjni Dell Optiplex 7080 homologada- sin monitor.
- 4 portátiles Dell Latitude E5510 homologado.
- 2 portátiles Dell Latitude E5510 homologado con replicador de puertos.
- 4 unidades SSD 500GB homologada Samsung SSD 860 EVO específica para pc y notebooks.

La coordinación y el control de las acciones generales derivadas del funcionamiento del organismo, tanto en gasto corriente como en suministros han sido una de las máximas en nuestro quehacer diario, ha quedado ya definitivamente consolidado el documento de autorización de gasto para cualquier adquisición, suministro etc., fundamentalmente en los Capítulos de Gastos II y VI, con la solicitud del Gestor del Gasto, revisando las firmas de las autorizaciones en lo que afecta a los topes máximos de facturas, siendo hasta 5.000 € (IVA excluido) para la firma de los Subdirectores y a partir de esta cantidad, hasta 6.000 € (IVA excluido) debe de incluirse, también, la firma del Director Gerente.

La gestión de las actuaciones, así como el control de los desplazamientos realizados con carácter oficial por razones de servicio.

Seguimiento y control del gasto de los vehículos adscritos al IND, donde se ha consolidado la flota después de aplicar una vez consolidado el parque del IND, quedando 2 vehículos para la actividad a realizar, dotación suficiente aun teniendo en cuenta que no se utilizan viajes en vehículos oficiales con conductor.

Las actividades referidas a cursos, reuniones y seminarios que redundan en beneficio de la formación, del personal adscrito al organismo autónomo, y en la eficacia de su funcionamiento, no se ha podido llevar a cabo como en años anteriores, por la pandemia mundial que estamos sufriendo.

La planificación y el desarrollo de los planes de seguridad, de salud laboral y de prevención de riesgos de la sede central y la coordinación con los Centros propios del Instituto Navarro del Deporte ha sido otra de las acciones de relevancia.

2. APOYAR, CON CARÁCTER GENERAL, LAS ACTUACIONES DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE.

2.1.- Acciones, actividades y hechos más relevantes desarrollados en el año:

- Comisión para actualización del sistema de archivo.
- Gestión de archivos del IND.
- Compra material de oficina y mantenimiento de la sede central y sus centros.
- Tramitación de bajas médicas por I.T. o accidente de trabajo.
- Certificados del IND (301).
- Certificados de Deporte de Rendimiento (91).
- Comisión de Prevención de Riesgos Laborales
- Resoluciones propias de la unidad orgánica en materia de personal, logística y régimen interno:
 - Expedientes en materia de personal: adscripción, cese, nombramiento, jornada reducida, asuntos propios, reparto de empleo, huelga.
 - Expedientes mensuales de pago por gastos variables: kilometraje e indemnización de servicios, trabajo en días festivos y nocturnos.
- Expedientes relativos a la adquisición de aplicaciones y equipamiento informático (11).
- Resoluciones e informes en materia económico-administrativa: transferencias de crédito, creación de partida (se crearon 10 partidas presupuestarias COVID-19), generación de crédito.
- Notificaciones de los actos administrativos (781).
- Procesos económicos, administrativos y contables del Instituto Navarro del Deporte (2.394).
- Coordinación y apoyo en la elaboración del anteproyecto de presupuestos 2020 del IND.
- Informes jurídicos de los expedientes tramitados desde el IND.
- Seguimiento y control del gasto de los vehículos adscritos al IND
- Asesoramiento en materia de procedimientos administrativos y económicos, así como en la elaboración de actos administrativos y en asuntos de carácter jurídico y jurídico-deportivo.



Sección de régimen jurídico

Anuario 2020

1.- DISPOSICIONES NORMATIVAS MÁS RELEVANTES TRAMITADAS EN 2020

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN 30/2019, de 18 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se nombra con carácter interino a don Esteban Imaz Vacas Jefe de la Sección de Régimen Jurídico, adscrita al Instituto Navarro del Deporte (BON N° 11 - 17 de enero de 2020).

RESOLUCIÓN 252/2020, de 10 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se dispone el cese, a petición propia, de doña Idoia Pérez Huici como Jefa del Negociado de Clubes y Rendimiento Deportivo del Instituto Navarro del Deporte (BON N° 66 - 27 de marzo de 2020).

RESOLUCIÓN 275/2020, de 15 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se establecen las suplencias de los Subdirectores y Jefes y Jefas de Sección del Instituto Navarro del Deporte.

RESOLUCIÓN 304/2020, de 23 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se nombra con carácter interino a don Salvador Zabala Razquin Jefe del Negociado de Clubes y Rendimiento Deportivo, adscrito al Instituto Navarro del Deporte (BON N° 96 - 8 de mayo de 2020).

RESOLUCIÓN 305/2020, de 23 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se nombra con carácter interino a doña María Lourdes Zudaire Echarri Jefa del Negociado

de Gestión Económico-Administrativa y Procedimental, adscrito al Instituto Navarro del Deporte (BON N° 96 - 8 de mayo de 2020).

RESOLUCIÓN 687/2020, de 20 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se nombra con carácter interino a don Carlos Merino Razquin Jefe del Negociado de Gestión Interna, Logística y de personal, adscrito al Instituto Navarro del Deporte (BON N° 283 - 4 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN 696/2020, de 26 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el Plan de Actuación del Instituto Navarro del Deporte 2020.

RESOLUCIÓN 324/2020, de 3 de febrero, de la Directora General de Función Pública, por la que se determina el cese, a petición propia, de don Iñigo Artázcoz Guereñu en el desempeño de la jefatura de Negociado de Gestión Interna, Logística y personal, del Instituto Navarro del Deporte (BON N° 51 - 13 de marzo de 2020).

RESOLUCIÓN 1068/2020, de 27 de abril, de la Directora General de Función Pública, por la que se determina el cese de don Salvador Zabala Razquin en el desempeño de la jefatura de Negociado de Gestión Económico-Administrativa y procedimental del Departamento de Cultura y Deporte (BON N° 101 - 15 de mayo de 2020).

RESOLUCIÓN 2965/2020, de 16 de diciembre, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de las vacantes del puesto de trabajo de Técnico Superior de Deporte, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos (BON N° 17 - 25 de enero de 2021).

ÁMBITO DEPORTIVO

ORDEN FORAL 34/2020, de 5 de agosto, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 24 de junio de 2020 de la Consejera de Salud y la Consejera de Cultura y Deporte, por el que se autoriza conjuntamente una encomienda de gestión al Instituto Navarro del Deporte, para la concesión de una subvención para la promoción del ejercicio físico, por entidades municipales, incluido en el Plan de Salud Pública 2016-2020 durante el ejercicio 2020 (BON N° 198 - 3 de septiembre de 2020).

ORDEN FORAL 44/2020, de 10 de noviembre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 25 de junio de 2020, del Consejero de Educación y la Consejera de Cultura y Deporte, por el que se autoriza conjuntamente una encomienda de gestión al Instituto Navarro del Deporte, para la concesión de ayudas y aportaciones económicas destinadas al desarrollo durante 2020 de la Campaña Escolar de Esquí de Fondo dirigida a los centros escolares (BON N° 278 – 27 de noviembre de 2020).

RESOLUCIÓN 119/2020, de 11 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión de Galardones Deportivos, a las personas y entidades más destacadas en el deporte navarro, correspondientes al año 2019.

RESOLUCIÓN 123/2020, de 13 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza la firma del contrato-programa entre el Instituto Navarro del Deporte y la Fundación Miguel Indurain Fundazioa que recoge los compromisos de actividades a realizar por dicha Fundación en 2020, se dispone un gasto de 565.000 euros a favor de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa y se ordena un primer pago de 200.000 euros.

RESOLUCIÓN 180/2020, de 25 de febrero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueban las Bases para la concesión de los premios de los VALORES DEL DEPORTE EN POSITIVO.

RESOLUCIÓN 259/2020, de 16 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se suspenden los procesos electorales de las Federaciones Deportivas de Navarra que se están llevando a cabo en 2020.

RESOLUCIÓN 262/2020, de 23 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la relación definitiva de deportistas, técnicos y jueces de Alto Nivel de la Comunidad Foral de Navarra (BON N° 80 – 17 de abril de 2020).

RESOLUCIÓN 373/2020, de 15 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza a las Federaciones Deportivas de Navarra la modificación de la normativa organizativa de las Competiciones Oficiales de Navarra, afectadas como consecuencia de la epidemia de COVID-19.

RESOLUCIÓN 391/2020, de 2 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se reinician los procesos electorales de las Federaciones Deportivas de Navarra en 2020.

RESOLUCIÓN 393/2020, de 5 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se incluye la relación de deportistas, técnicos y jueces de Alto Nivel de la Comunidad Foral de Navarra a doña Paula González Rodríguez (BON N° 140 – 25 de junio de 2020).

RESOLUCIÓN 459/2020, de 23 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueban las condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra en la nueva normalidad y los calendarios de inicio de entrenamientos y competiciones deportivas, así como los Protocolos Generales para la práctica de la actividad deportiva en navarra y para la organización de eventos y competiciones en la nueva normalidad (BON N° 159 – 20 de julio de 2020).

RESOLUCIÓN 487/2020, de 1 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza a las Juntas Directivas y/o Comisiones Gestoras de las Federaciones Deportivas de Navarra que no hayan finalizado sus procesos electorales en 2020, para que puedan adoptar los acuerdos necesarios para poder organizar las competiciones oficiales navarras de la temporada 2020-2021.

RESOLUCIÓN 517/2020, de 30 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueban las bases de la Convocatoria para cubrir las plazas de residentes deportistas en la Residencia “Fuerte del Príncipe” del Instituto Navarro del Deporte para el periodo comprendido entre la fecha de concesión de la plaza (aunque nunca antes del 7 de septiembre de 2020) y el 31 de julio de 2020, ambos inclusive (BON N° 178 - 12 de agosto de 2020). Concedidas mediante Resoluciones 552/2019, de 27 de agosto y 554/2020, de 1 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte.

RESOLUCIÓN 529/2020, de 7 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se autoriza un gasto de 30.000 euros para sufragar gastos de promoción institucional durante la Vuelta Ciclista a España 2020, en las etapas que recorren Navarra, así como su puesta a disposición de la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo.

RESOLUCIÓN 551/2020, de 27 de agosto, del Director gerente del Instituto navarro del Deporte, por la que se modifica la Resolución 459/2020, de 23 de junio, por la que se aprueban las condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra en la nueva normalidad y los calendarios de inicio de entrenamientos y competiciones deportivas, así como los Protocolos Generales para la práctica de la actividad deportiva en navarra y para la organización de eventos y competiciones en la nueva normalidad (BON N° 207 – 14 de septiembre de 2020).

RESOLUCIÓN 577/2020, de 14 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se modifica la Resolución 551/2020, de 27 de agosto, en lo que se refiere a calendarios completos de determinadas actividades físico-deportivas de contacto y/u oposición (BON N° 215 – 23 de septiembre de 2020).

RESOLUCIÓN 593/2020, de 25 de septiembre del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se modifica la Resolución 459/2020 de 23 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprobaban las condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra en la nueva normalidad y los calendarios de inicio de entrenamientos y competiciones deportivas, así como los Protocolos Generales para la práctica de la actividad deportiva en Navarra y para la organización de eventos y competiciones deportivas en la nueva normalidad (BON N° 233 – 8 de octubre de 2020).

RESOLUCIÓN 625/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución epidemiológica derivada del COVID-19 (BON N° 244 – 20 de octubre de 2020).

RESOLUCIÓN 659/2020, de 27 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se prorrogan las medidas adoptadas mediante Resolución 625/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adoptan medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución epidemiológica derivada del COVID-19.

RESOLUCIÓN 672/2020, de 11 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se prorrogan y modifican parcialmente las medidas adoptadas mediante Resolución 625/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adoptaban medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución epidemiológica derivada del COVID-19 (BON N° 269 – 18 de noviembre de 2020).

RESOLUCIÓN 673/2020, de 12 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se conceden diversas Menciones de Honor del Deporte de Navarra 2020, reguladas por Decreto Foral 363/1998, de 21 de diciembre.

RESOLUCIÓN 680/2020, de 19 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se prorrogan las medidas aprobadas mediante Resolución 625/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adoptaban medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución epidemiológica derivada del COVID-19, aprobándose una nueva medida relacionada con el uso de vestuarios y duchas en actividades e instalaciones deportivas (BON N° 275 – 25 de noviembre de 2020).

RESOLUCIÓN 692/2020, de 25 de noviembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se convocan los XXXIV Juegos Deportivos de Navarra, se aprueban los criterios básicos que regulan el desarrollo de la competición y el texto de los convenios de colaboración a suscribir con las federaciones deportivas y se aprueba el gasto para hacer frente a la actividad a desarrollar. (BON N° 3 - 7 de enero de 2021).

RESOLUCIÓN 700/2020, de 2 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se prorrogan las medidas aprobadas mediante Resolución 625/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adoptaban medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución epidemiológica derivada del COVID-19, aprobándose nuevas medidas relacionadas con la realización de entrenamientos deportivos (BON N° 293 – 18 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN 730/2020, de 17 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se prorrogan y modifican las medidas aprobadas mediante Resolución 625/2020, de 13 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adoptaban medidas específicas de prevención, de carácter extraordinario, en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra, como consecuencia de la evolución epidemiológica derivada del COVID-19 (BON N° 298 – 24 de diciembre de 2020).

RESOLUCIÓN 760/2020, de 29 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la firma de los convenios de colaboración con cada una de las federaciones deportivas que desarrollan un proyecto deportivo dentro de la XXXIV edición del programa Juegos Deportivos de Navarra y se les asigna el importe previsto de gasto para llevarlo a cabo.

CONTRATACIONES ÁMBITO DEPORTIVO

RESOLUCIÓN 530/2020, de 7 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adjudica a la empresa Audiest Auditores S.A.P. el contrato de asistencia técnica para la realización de los informes de revisión de las Cuentas Justificativas de las Federaciones Deportivas receptoras de una subvención del IND en 2020, por parte de un auditor de cuentas inscrito en el ROAC.

RESOLUCIÓN 558/2020, de 18 de septiembre, del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato de asistencia relativo al seguro de accidentes para los participantes en el programa Juegos Deportivos de Navarra, a favor de la empresa ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

RESOLUCIÓN 606/2019, de 1 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se seleccionan las diferentes empresas que formarán parte del Acuerdo Marco para la contratación del servicio de transporte en autobús, para los/las participantes en los Juegos Deportivos de Navarra.

RESOLUCIÓN 750/2020, de 22 de diciembre, del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo al diseño, coordinación y ejecución de una campaña de ejercicio físico y alimentación como hábitos saludables de vida, a la empresa "BIKOA S.L."

RESOLUCIÓN 753/2020, de 28 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo al servicio de fisioterapia para el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (CEIMD) durante 2021, a don Unai Miqueleiz Erburu, por un importe anual máximo de 41.199,47 euros.

CONTRATACIONES ÁMBITO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

RESOLUCIÓN 71/2020, de 30 de enero, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se adjudican los diferentes lotes en que se divide el contrato relativo al servicio de limpieza, mantenimiento y conducción de la Casa del Deporte-Kirolaren Etxea.

RESOLUCIÓN 272/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se suspende el contrato relativo al servicio de Conducción y Mantenimiento básico de la Casa del Deporte—Kirolaren Etxea y se reconoce el derecho a la indemnización correspondiente.

RESOLUCIÓN 273/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se suspende el contrato relativo a la limpieza de la Casa del Deporte/Kirolaren Etxea, adjudicado a D. Alberto Savarain Echandia.

RESOLUCIÓN 274/2020, de 8 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se suspende el contrato relativo al servicio de limpieza de los centros adscritos al IND: CTD Estadio Larrabide, CEIMD y Residencia F. del Príncipe, y se reconoce el derecho a la indemnización correspondiente.

RESOLUCIÓN 277/2020, de 16 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de acondicionamiento y adaptación a normativa de la piscina en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona-Iruña, a la empresa BALUARTE RYM S.L., por un importe máximo de 217.900 euros, IVA excluido.

RESOLUCIÓN 301/2020, de 22 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la finalización de la suspensión y el reinicio del servicio de limpieza de la Casa del Deporte/Kirolaren Etxea, adjudicado a D. Alberto Savarain Echandia.

RESOLUCIÓN 346/2020, de 7 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la finalización de la suspensión y el reinicio del servicio de limpieza del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, adjudicado a la empresa ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, con efectos desde el día 11 de mayo de 2020.

RESOLUCIÓN 501/2020, de 16 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de reconstrucción de la Cubierta Móvil en el Centro Recreativo Guelbenzu de Pamplona-Iruña, a la empresa MAPERGLAS S.L., por un importe máximo de 303.843 euros, IVA excluido.

RESOLUCIÓN 655/2020, de 23 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de reforma de la cubierta en el Pabellón Polideportivo del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide de Pamplona-

Iruña, a la empresa CUBIERTAS Y FACHADAS LARRA S.L., por un importe máximo de 198.368,37 euros, IVA excluido.

RESOLUCIÓN 699/2020, de 1 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación del contrato relativo a las obras de sustitución del Alumbrado en la pista de atletismo del Centro de Tecnificación Deportiva Estadio Larrabide de Pamplona-Iruña, a las empresas ELECTRICIDAD PIPAON S.L. e INSTEL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS S.L., en participación conjunta, por un importe máximo de 132.000 euros, IVA excluido.

SUBVENCIONES ÁMBITO DEPORTIVO

ORDEN FORAL 45E/2019, de 23 de diciembre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a clubes deportivos, clubes deportivos filiales y entes de promoción deportiva, para la organización dentro de la Comunidad Foral de acontecimientos y actividades deportivas, entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 (BON N° 10 - 16 de enero de 2020).

ORDEN FORAL 6E/2020, de 3 de marzo, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en régimen de evaluación individualizada destinada a subvencionar a clubes deportivos y clubes deportivos filiales que participen en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 en competiciones oficiales de ámbito internacional, nacional o interautonómico, de carácter no profesional, y en otras competiciones oficiales no contempladas en otras convocatorias (BON N° 63 - 24 de marzo de 2020).

ORDEN FORAL 10E/2020, de 16 de marzo, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a entidades de voluntariado y entidades con programas de voluntariado, inscritas en el Censo de Entidades con Acción Voluntaria, para la realización de acciones y actividades en el ámbito del Deporte, enmarcadas en un Proyecto de Voluntariado, y se autoriza un gasto de 8.000 euros para la concesión de las ayudas (BON N° 73 - 6 de abril de 2020).

ORDEN FORAL 17E/2020, de 26 de mayo, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden Foral 39E/2019, de 5 de julio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir en la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para clubes deportivos y clubes deportivos filiales de

Navarra, con equipos que participan en Ligas Oficiales de carácter nacional o interautonómico no profesional que se celebren desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020 (BON N° 119 - 3 de junio de 2020).

ORDEN FORAL 18E/2020, de 29 de mayo, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden Foral 36E/2019, de 19 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir en la concesión de subvenciones a federaciones deportivas de Navarra para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020 (BON N° 127 - 12 de junio de 2020).

ORDEN FORAL 19E/2020, de 29 de mayo, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden Foral 35E/2019, de 10 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a federaciones deportivas de Navarra, para el desarrollo de Programas de Rendimiento Deportivo en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020 (BON N° 127 - 12 de junio de 2020).

ORDEN FORAL 27E/2020, de 2 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden Foral 39E/2019, de 5 de julio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir en la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para clubes deportivos y clubes deportivos filiales de Navarra, con equipos que participan en Ligas Oficiales de carácter nacional o interautonómico no profesional que se celebren desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020 (BON N° 131 - 16 de junio de 2020).

ORDEN FORAL 42E/2020, de 26 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de ayudas en régimen de evaluación individualizada, para la realización de cursos de formación de monitor/a o entrenador/a deportivo/a (BON N° 173 - 6 de agosto de 2020).

ORDEN FORAL 44E/2020, de 3 de julio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de subvenciones a empresas de Navarra, para llevar a cabo Proyectos educativo-deportivos de actividades en la Naturaleza dirigidos a jóvenes de 14 a 17 años de la Comunidad Foral de Navarra (BON N° 173 - 6 de agosto de 2020).

ORDEN FORAL 32/2020, de 3 de julio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se

aprueba la convocatoria de una beca de formación dirigida a titulados/as de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para que adquieran conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las bases científicas del entrenamiento deportivo, la prevención de lesiones y de la práctica de actividad física en relación con la salud que se llevan a cabo en el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra (BON N° 175 – 7 de agosto de 2020).

ORDEN FORAL 46E/2020, de 5 de agosto, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a centros educativos públicos y privados de enseñanzas regladas no universitarias participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar, curso 2019-2020 (BON N° 198 – 3 de septiembre de 2020). Modificada por Orden Foral 52E/2020, de 28 de septiembre de la Consejera de Cultura y Deporte.

ORDEN FORAL 47E/2020, de 5 de agosto, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la promoción de Programas de Multideporte Curso 2020-2021 (BON N° 195 – 31 de agosto de 2020).

ORDEN FORAL 48E/2020, de 6 de agosto, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Mancomunidades de Navarra, para la promoción de sus Programas de actividad físico-deportiva 2020-2021 (BON N° 191 – 27 de agosto de 2020).

ORDEN FORAL 50E/2020, de 21 de septiembre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden Foral 36E/2019, de 19 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir en la concesión de subvenciones a federaciones deportivas de Navarra para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020, modificando parcialmente el contenido de la Base 18.3 del Anexo I y de la Base 1.1.a) del Anexo II de dicha Orden Foral (BON N° 230 – 6 de octubre de 2020).

ORDEN FORAL 51E/2020, de 28 de septiembre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden Foral 35E/2019, de 10 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a federaciones deportivas de Navarra, para el desarrollo de Programas de Rendimiento Deportivo en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020, modificando el contenido de la Base 13.3 del Anexo I de dicha Orden Foral (BON N° 231 – 7 de octubre de 2020).

ORDEN FORAL 53E/2020, de 1 de octubre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se

aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a federaciones deportivas de Navarra, para el desarrollo de Programas de Rendimiento Deportivo en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021 (BON N° 247 – 22 de octubre de 2020).

ORDEN FORAL 54E/2020, de 13 de octubre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Federaciones Deportivas de Navarra para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021 (BON N° 260 – 5 de noviembre de 2020). Modificada por Orden Foral 59E/2020, de 2 de diciembre de la Consejera de Cultura y Deporte.

ORDEN FORAL 55E/2020, de 15 de octubre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la promoción de sus programas de actividad física para tercera edad y pacientes crónicos y proyectos locales de actividad física y salud 2020-2021 (BON N° 254 – 30 de octubre de 2020).

ORDEN FORAL 56E/2020, de 15 de octubre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para clubes deportivos y clubes deportivos filiales de Navarra, con equipos que participan en Ligas oficiales de carácter nacional o interautonómico no profesional, que se celebren desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021 (BON N° 260 – 5 de noviembre de 2020). Modificada por Orden Foral 57E/2020, de 20 de noviembre de la Consejera de Cultura y Deporte.

RESOLUCIÓN 31E/2020, de 29 de mayo, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 125.000 euros a la Federación Navarra de Vela por la organización, control y desarrollo de la XXVII Campaña Escolar de Vela 2020, mediante procedimiento de concesión directa y se aprueban las bases reguladoras que han de regir esta subvención.

RESOLUCIÓN 37E/2020, de 15 de junio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión una subvención de 37.000,00 euros a la Fundación Remonte Euskal Jai Berri.

RESOLUCIÓN 47E/2020, de 3 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la concesión de una subvención de 13.789,25 euros al Club Ciclista Estella por los gastos de organización del XXII Gran premio Miguel Indurain de ciclismo en 2020.

RESOLUCIÓN 49E/2020, de 16 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte,

por la que se aprueba la concesión una subvención de 55.000,00 euros al Club Deportivo Kirol Bat Triatloi por la organización de la Vuelta ciclista Navarra de mujeres/Emakumeen Nafarroako Klasikoa.

RESOLUCIÓN 93E/2020, de 16 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede subvención a la Fundación Osasuna para el desarrollo de su proyecto Fútbol y discapacidad-Fundación Osasuna Genuine mediante procedimiento de concesión directa.

RESOLUCIÓN 613/2020, de 5 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba la adjudicación de una beca de formación dirigida a titulados de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para que adquieran conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las bases científicas del entrenamiento deportivo, la prevención de lesiones y de la práctica de actividad física en relación con la salud que se llevan a cabo en el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra. (BON N° 261 – 6 de noviembre de 2020).

RESOLUCIÓN 714/2020, de 14 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueba el contrato-programa entre el Instituto Navarro del Deporte y Navarra de Infraestructuras Culturales, Deporte y Ocio (NICDO) S.L., por la organización control y desarrollo de la XXXVI Campaña Escolar de Esquí de Fondo 2020 en los Valles de Roncal y Salazar, se autoriza, dispone y se aprueba un pago máximo de 260.500 euros a favor de NICDO S.L.

SUBVENCIONES ÁMBITO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

ORDEN FORAL 32E/2020, de 5 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, en el año 2020, para inversiones en materia de instalaciones deportivas (BON N° 137 – 22 de junio de 2020).

ORDEN FORAL 37E/2020, de 10 de junio, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra, para la elaboración del Plan de instalaciones deportivas en su ámbito geográfico de influencia durante 2020 (BON N° 142 – 29 de junio de 2020).

ORDEN FORAL 49E/2020, de 14 de septiembre, de la Consejera de Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases de las bases de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones titulares de piscinas cubiertas y/o al aire libre que estén inscritas en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Foral de Navarra o en Registro del Deporte de Navarra para financiar las inversiones y el equipamiento a realizar en dichas instalaciones durante el 2020, necesarias para hacer frente a la crisis ocasionada por el COVID-19 (BON N° 221 – 29 de septiembre de 2020).

RESOLUCIÓN 497/2020, de 13 de julio, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por el que se aprueba y firma el contrato-programa entre el IND y NICDO, se autoriza y dispone un gasto de 155.494 euros a favor de NIDCO y se aprueba el abono de los 155.494 euros a NICDO.

RESOLUCIÓN 64E/2020, de 4 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Lodosa para las obras de sustitución/renovación del césped de hierba artificial en el campo de fútbol de Lodosa.

RESOLUCIÓN 74E/2020, de 12 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 75.000 euros al Ayuntamiento de Viana para las obras de ampliación de los vestuarios Campo de Fútbol Complejo Deportivo Príncipe de Viana.

RESOLUCIÓN 75E/2020, de 12 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 50.000 euros al Ayuntamiento de Mendavia para la reforma de vestuarios en el campo de fútbol de Mendavia.

RESOLUCIÓN 77E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 18.000 euros al Ayuntamiento de Cortes para las obras de adecuación, mejoras y construcción de instalaciones deportivas de Cortes.

RESOLUCIÓN 78E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Villatuerta para las obras de instalación de hierba artificial en el campo de fútbol de Villatuerta.

RESOLUCIÓN 79E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 25.000 euros al Ayuntamiento de Olite para las obras de renovación de vestuarios de las piscinas municipales de Olite.

RESOLUCIÓN 80E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 50.000 euros al Ayuntamiento de Fontellas para las obras de instalaciones deportivas de Fontellas.

RESOLUCIÓN 81E/2020, de 14 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 125.000 euros al Ayuntamiento de Milagro para la reforma del recinto polideportivo de Milagro, mediante procedimiento de concesión directa.

RESOLUCIÓN 82E/2020, de 19 de agosto, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 200.000 euros al Ayuntamiento de Murchante para las obras de sustitución de césped de hierba artificial en el campo de fútbol de Murchante.

RESOLUCIÓN 107E/2020, de 30 de septiembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Arguedas para las obras de sustitución del césped de hierba natural por césped artificial en el campo de fútbol municipal de Arguedas.

RESOLUCIÓN 630/2020, de 14 de octubre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede al Ayuntamiento de Tudela una subvención de 19.877,85 euros para los gastos del personal transferido que presta sus servicios en las instalaciones de Tiempo Libre Ribotas Ebro, durante el año 2020.

RESOLUCIÓN 178E/2020, de 30 de diciembre, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por la que se concede una subvención de 79.506 euros a la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, al objeto de desarrollar las tareas derivadas de la inclusión en el Programa POCTEFA-Belarouat-FNDME durante el año 2020.

